

**PERTINENCIA CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DE LA BOQUILLA**

Presentado por:

Ramón De Avila Girado

Claudia Isabel Patiño Quiroz

Cecilia Rincón Verdugo Ph.D

Director de la Investigación

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GERENCIA DE
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN**

2015

DEDICATORIAS

A mi Dios Todopoderoso, Jehová de los Ejércitos, al Señor Jesucristo y al Espíritu Santo, pues en su buena, agradable y perfecta voluntad estuvo ayudarme a desarrollar el talento que me dieron de liderar verdaderos procesos de transformación social en las instituciones educativas donde he laborado. Al Creador, dador de la vida por haberme concedido la petición de mi corazón

A mi familia, que siempre ha confiado en mis capacidades intelectuales y ha aportado para que cada día mi testimonio de vida sea mejor, en especial a mi madre Gilma Rosa Girado Iriarte porque en su boca siempre me declara bendiciones que en el día a día se hacen realidad.

A una persona especial en mi vida, que me dio mucho apoyo en el momento en que estuve decidido a abandonar los estudios de Maestría, hasta el punto de convencerme para que siguiera, a ella, a Claudia Isabel Patiño Quiroz, “mi amiga de tesis”, como le solía decir.

Ramón De Ávila Girado

Este trabajo que representa el esfuerzo y el cumplimiento de uno de los más grandes deseos de superación lo dedico en primer lugar a Dios por su permanente compañía, su amor y por darme las fuerzas y la sabiduría en todos los momentos de mi vida.

A mi hijo por su amor, confianza y por ser la fuente de mi inspiración.

A mi familia porque mi triunfo es también el suyo.

A todos los que creen en mí, mil gracias.

Claudia Isabel Patiño Quiroz

AGRADECIMIENTOS

Antes que a todos queremos agradecer a Dios por darnos las fuerzas necesarias en los momentos que más las necesitábamos y bendecirnos con la posibilidad de caminar a su lado durante nuestras vidas

Agradecemos a todo el talento humano de la Universidad Tecnológica de Bolívar, quienes hicieron posible la mejor estadía durante los estudios de Maestría en Educación

También queremos agradecer a todos los profesores que hicieron de nosotros unos mejores profesionales de la educación y logramos posicionar en un nuevo estatus de la academia.

A la doctora Cecilia Rincón por su asesoramiento en nuestro trabajo. Por ella, nos enamoramos de este trabajo y encontramos verdadero sentido al arte de investigar

A nuestro gran maestro, doctor William Arellano, director de la Facultad de Educación de la UTB, por sus invaluable aportes y motivaciones que nos hizo para poder culminar con éxito el proceso investigativo.

Al Magister, Gabriel Román y a la doctora, Olga Acosta Amell por las sugerencias que permitieron darle el toque final al Proyecto de Investigación.

Tabla de Contenido

RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	15
CAPITULO I.....	20
Planteamiento del problema	20
CAPITULO II.....	31
REFERENTES TEÓRICOS: Una mirada al currículo desde la pertinencia	31
1. Antecedentes	32
2. La Sociedad del Conocimiento y sus demandas a las Instituciones educativas. .	61
3. Marco Teórico y categorías conceptuales	65
3.1. Currículo.....	65
3.1.1. El Currículo Tradicional: La Preocupación por los Contenidos	74
3.1.2. El Currículo Tecnológico: La preocupación por los Objetivos	76
3.1.3. El Enfoque Espontaneísta: El Énfasis por los Estudiantes	77
3.1.4. El Currículo Constructivista: Un Modelo Investigador.....	79
4. Lineamientos para el Rediseño Curricular	89
CAPÍTULO III.....	115
Enfoque y diseño metodológico	115
1. Enfoque Metodológico de Investigación	116
2. Metodología de investigación	118
3. Fuentes y Estrategias de recolección de información	120
3.1. Estrategias e Instrumentos de recolección de datos.....	120
3.2. Proceso metodológico	123
4. Población y muestra	124
4.1. Muestra	127
5. Sistematización de la información	128
CAPITULO IV	130
ANÁLISIS: La pertinencia un camino hacia la calidad de la educación	130
1. Características socio-económicas, culturales y académicas de la Institución Educativa La Boquilla.....	130
1.1. Contexto socioeconómico y cultural de la Institución Educativa La Boquilla. .	130
1.2. La escuela y su relación con el contexto del sector de la Boquilla en Cartagena.	134
1.2.1. La Institución Educativa: Un proceso histórico inmerso en el desarrollo de la comunidad.....	134
2. EL PEI y el Currículo: Factores y elementos de la pertinencia social, económica y cultural.	137
2.1. El Horizonte Institucional desde la pertinencia del currículo: presente y futuro de la formación de niños y jóvenes.	140
2.1.1. El reconocimiento de la diversidad y la pertinencia curricular.	141

2.1.2. La formación técnica y pertinencia curricular	147
2.2. Componente Académico, la Calidad de Educación y la pertinencia del currículo: meta de la institución y su correspondencia con las demandas de una sociedad del conocimiento.	152
2.2.1. El modelo pedagógico y su relación con la pertinencia del currículo y las prácticas de aula.....	161
2.3. La pertinencia del currículo y la Participación de la Comunidad	169
CAPITULO V	177
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	177
Reflexiones en cuanto a la pertinencia del currículo y el impacto en la comunidad educativa.	177
CAPITULO VI	184
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	184
ANEXOS.....	188
Anexo 1. Encuestas a estudiantes identificación contexto sociocultural.....	188
Anexo 2. Encuesta a egresados.....	190
Anexo 3. Encuesta a estudiantes sobre pertinencia curricular	192
Anexo 4. Encuesta a egresados sobre pertinencia curricular.....	199
Anexo 5. Encuesta a padres de familia	204
Anexo 6. Encuesta a docentes	209
Anexo 7. Encuesta a directivos docentes.....	215
Anexo 8. Entrevista estructurada Rectora.....	222
Anexo 9. Características organizativas de la Institución Educativa la Boquilla... ..	224
Anexo 10. Evidencias Fotográficas.....	218

Índice de Tablas

Tabla 1: Características Enfoque Curricular Tradicional	75
Tabla 2: Características Enfoque Curricular Tecnológico.....	77
Tabla 3: Características Enfoque Curricular Espontaneísta	79
Tabla 4: Características Enfoque Curricular Constructivista.....	81
Tabla 5: Componentes del PEI y el Diseño Curricular.....	114
Tabla 6: Plan de Estudios Institución Educativa La Boquilla	159

Índice de Gráficas

Gráfica 1: Encuesta Padres de Familia Participación.....	142
Gráfica 2: Encuesta Padres de Familia Atención a la Población en Condiciones Especiales	143
Gráfica 3: Encuesta Padres de Familia Respeto Cultural.....	143
Gráfica 4: Encuestas Directivos Docentes Ingreso Población Diversa	144
Gráfica 5: Encuesta Padres de Familia Fortalecimiento de Valores	146
Gráfica 6: Encuesta Egresados Modalidades de Formación Técnica.....	147
Gráfica 7: Encuesta Egresados Nombre de las Modalidades de Formación Técnica	147
Gráfica 8: Encuesta Estudiantes Modalidades y Requerimientos Laborales	148
Gráfica 9: Encuesta Maestros Demandas de la Comunidad	150
Gráfica 10: Encuesta Directivos Docentes Proyectos con la Comunidad	150
Gráfica 11: Encuesta Estudiantes Desarrollo de Habilidades Tecnológicas.....	153
Gráfica 12: Encuesta Estudiantes Habilidades procesamiento y análisis de Información	154
Gráfica 13: Encuesta Estudiantes Capacidad de Abstracción y Síntesis.....	155
Gráfica 14: Encuesta Estudiantes Capacidad de Aplicar Conocimiento a la Práctica .	155
Gráfica 15: Encuesta Maestros Perfil del Estudiante y Demandas de los Sectores Sociales	156
Gráfica 16: Encuesta Maestros Planes de Estudio y Demandas de Formación	157
Gráfica 17: Encuesta Maestros Pertinencia y Actualización de Contenidos Curriculares	160
Gráfica 18: Encuesta Maestros Interrelación entre áreas.....	160
Gráfica 19: Encuesta Maestros Valoración Asignatura - Perfil del Estudiante	162
Gráfica 20: Encuesta Maestros Correspondencia Objetivos Asignatura - PEI.....	163
Gráfica 21: Encuesta Maestros Actividades teórico-prácticas	164
Gráfica 22: Encuestas Maestros Orientaciones Metodológicas.....	165
Gráfica 23: Encuesta Maestros Correspondencia Programas Académicos.....	165
Gráfica 24: Encuesta Directivos Docentes Retroalimentación Seguimiento Prácticas Pedagógicas	166
Gráfica 25: Encuesta Directivos Docentes Participación Padres de Familia	167
Gráfica 26: Encuestas Estudiantes Sistema de Evaluación	168
Gráfica 27: Encuestas Directivos Docentes Participación Comunicación en Proyectos	170
Gráfica 28: Encuesta Directivos Docentes Participación de la Comunidad	171
Gráfica 29: Encuesta Directivos Docentes Prácticas de Convivencia	172
Gráfica 30: Encuesta Directivos Docentes Clima Institucional	173
Gráfica 31: Encuesta Directivos Docentes Proyectos Socio-Educativos	174

RESUMEN

Título: Pertinencia Curricular en la Institución Educativa de la Boquilla

Autores:

Ramón De Ávila Girado

Claudia Isabel Patiño Quiroz

Palabras Claves:

Pertinencia curricular

Enfoque curricular

Rediseño curricular

Calidad educativa

Plan de estudios

Currículo prescrito

Descripción:

La investigación sobre la pertinencia curricular en la Institución Educativa de La Boquilla surge de las contradicciones que se observan en el quehacer pedagógico de las instituciones educativas oficiales, entre las políticas y parámetros legales que estipula la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y los currículos, sus perspectivas, sentidos, contenidos y prácticas con las que se forman los colombianos en las instituciones, especialmente aquellas de carácter técnico.

De igual forma teniendo en cuenta que uno de los principios de la calidad educativa de las instituciones, es la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, propendiendo por el desarrollo de saberes, habilidades y capacidades que les permitan incorporarse en la vida social y cultural del mundo

contemporáneo, situación que propone a la escuela y/o a las instituciones educativas nuevos retos en cuanto a la organización de sus currículos, los cuales deben incorporar en sus desarrollo la flexibilidad, la pertinencia y la integralidad, elementos que permiten de cara a una “sociedad del conocimiento”, contribuir a la consolidación del proyecto de vida de los estudiantes.

La investigación permitió conocer de cerca la realidad académica de la Institución Educativa de La Boquilla, en especial la propuesta curricular que se viene desarrollando, a partir de diferentes elementos y factores del currículo que la hacen o no pertinente frente a las necesidades sociales, económicas y culturales de la comunidad y del contexto local, nacional y mundial.

Con la intención como docentes en ejercicios de reconocer la realidad institucional y poder aportar a la transformación escolar para mejorar la calidad de la educación, nos preguntamos por ¿Cuáles son los factores que inciden en el desarrollo curricular actual de la Institución Educativa de La Boquilla y que hacen que esta propuesta sea o no pertinente para la comunidad educativa?

En este sentido, el trabajo de análisis realizó una reflexión en torno a la pertinencia curricular de la educación que se imparte en la Institución Educativa la Boquilla de Cartagena, y el impacto que esta propuesta curricular ha tenido en la comunidad y en los estudiantes que cada año egresan.

Desde esta perspectiva, la investigación tuvo como objetivo general, analizar los factores internos y externos de la propuesta curricular ofrecida por la Institución Educativa de La Boquilla, para comprender cuáles de ellos inciden en la alta o baja pertinencia en relación con los intereses, demandas y necesidades de esta comunidad.

Para el desarrollo de este objetivo se elaboró inicialmente un diagnóstico del contexto social, económico, cultural y académico de la comunidad educativa con ello indagamos su correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Luego se identificó los elementos y factores del currículo que hacen que la propuesta responda o no a las necesidades sociales, económicas, culturales y políticas del contexto y de la comunidad y por último se reflexionó en torno a la pertinencia curricular que se implementa en la Institución Educativa de La Boquilla.

Para abordar el tema de la pertinencia del currículo y establecer los factores y elementos de pertenencia del currículo, se aborda un concepto inicial de currículo, que deviene de la Ley General de Educación, donde el currículo es entendido como el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley General de Educación, 115/94).

Con el fin de complementar esta definición, especialmente en relación con la pertinencia se asume lo propuesto por *Gimeno Sacristán* (1991), cuando dice que el currículo permite analizar lo que la escuela ha realizado en tanto institución cultural y social, convirtiéndose en herramienta para transformar la realidad y proponer prácticas alternativas, lo que lo hace abordable desde diferentes disciplinas.

En este sentido, reconocemos que el currículo es una herramienta de transformación a partir de unas acciones como: análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; la definición de los fines y los objetivos educativos; especificación de los medios y los procedimientos

propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos, de manera que se logren los fines propuestos.(Arredondo 1981)

En este análisis de los factores internos y externos del currículo y su pertinencia, tuvimos en cuenta, la noción del currículo como escenario para articular el mundo escolar con el “mundo de la vida”, a través del cual se organiza el conocimiento, considerado como una práctica social. En este sentido, el currículo es el medio por el cual la educación desarrolla los fines propuestos en una sociedad, también trasmite y desarrolla las capacidades, los valores-actitudes, contenidos conceptuales y procedimientos con los cuales los sujetos pueden actuar en el mundo contemporáneo y contribuir al desarrollo de su comunidad. (ENSCI, 2001).

En relación con este marco de referencia teórico, la metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación se definió el enfoque de tipología mixta, por cuanto combina el método cualitativo y cuantitativo. Este enfoque permite la comprensión de sentidos, significados y perspectivas que los actores o integrantes de la comunidad educativa tiene del currículo, la formación, su coherencia y correlación con el contexto Sin embargo, al tratarse de una investigación de carácter educativa, para el análisis de la información se privilegian las características del enfoque cualitativo.

Fuentes:

Fuentes primarias: Contacto directo con los estudiantes, egresados, padres de familia, docentes y directivos docentes. La información suministrada fue producto de la investigación misma y obtenida de primera mano. Para lo cual se utilizaron diversas técnicas de observación, encuestas, entrevistas y diálogos informales.

Las fuentes secundarias: Diversos estudios realizados por otros investigadores y documentos institucionales relativos a la reestructuración de los currículos prescritos, la ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el plan de estudio vigente de la institución, el PEI, y también documentos de carácter teórico escritos por autores como Giovanni Marcello lafrancesco, Abraham Magendzo, Jimeno Sacristán, Héctor Soto, Alfonso Tamayo Valencia, entre otros.

Contenido:

- La Sociedad del Conocimiento y sus demandas a las Instituciones educativas.
- Enfoques curriculares que han surgido en la historia de la educación
- Lineamientos para el Rediseño Curricular
- La pertinencia un camino hacia la calidad de la educación
- Características socio-económicas, culturales y académicas de la Institución Educativa La Boquilla
- EL PEI y el Currículo: Factores y elementos de la pertinencia social, económica y cultural.
- El Horizonte Institucional desde la pertinencia del currículo: presente y futuro de la formación de niños y jóvenes.
- El reconocimiento de la diversidad y la pertinencia curricular.
- La formación técnica y pertinencia curricular
- Componente Académico, la Calidad de Educación y la pertinencia del currículo: meta de la institución y su correspondencia con las demandas de una sociedad del conocimiento.
- El modelo pedagógico y su relación con la pertinencia del currículo y las prácticas de aula.
- La pertinencia del currículo y la Participación de la Comunidad
- Reflexiones en cuanto a la pertinencia del currículo y el impacto en la comunidad educativa.

Metodología:

La metodología de investigación está orientada por el tipo de “estudio de caso”, en tanto esta metodología se caracteriza por un examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social. Como fuente de información se utiliza fuente documental relacionada con el Documento del Proyecto Educativo Institucional y el Documento de autoevaluación institucional (2014) y la fuente empírica representada por las encuestas realizadas a los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes. Además se utilizan algunos testimonios de los miembros de la comunidad de La Boquilla.

El análisis de la información se realiza, buscando identificar los factores de pertinencia del currículo en relación con lo propuesto en el PEI, esto se hace desde la triangulación de la información recogida por los instrumentos de indagación. En el análisis se hace uso de la estadística como estrategia para develar la percepción que tienen los diferentes actores de la comunidad sobre los procesos y componentes del currículo y el PEI.

Los resultados se presentan, en primer lugar develando los factores que demuestran una menor pertinencia del currículo de la Institución; en segundo lugar haciendo evidente aquellos factores que demuestran pertinencia del currículo y por último algunas recomendaciones necesarias para llevar a cabo un rediseño curricular con miras a lograr su pertinencia.

Conclusiones:

La Institución Educativa de La Boquilla en su tarea de rediseñar el currículo debe vincular de forma activa a todos los docentes y generar apropiación de los procesos de transformación necesarios. Es necesario resignificar y fortalecer

algunas acciones para que el currículo existente logre verdaderos impactos en la comunidad educativa y sobre todo ofrezca a los estudiantes la oportunidad de disfrutar de un ambiente pedagógico contextualizado que cause motivación a la gran mayoría de los estudiantes.

El diseño curricular requiere modificar los planes de estudio, formar maestros y generar espacio de negociación de saberes, de aprendizajes colectivos donde se involucren a docentes y directivos docentes, así como la participación activa de los padres de familia y estudiantes incorporando al saber pedagógico de los maestros un saber cotidiano que permite descubrir sus intereses, potencialidades, expectativas, deseos, sueños, ideales, cosmovisiones y proyectos de vida.

Se hace necesario revisar y ajustar los planes de estudio, pero sobre todo los planes de aula y la práctica pedagógica con el fin de que todos y todas las áreas del conocimiento tengan como principios orientadores el desenvolvimiento de estas capacidades, que permiten a los estudiantes ser competentes. Además, se debe realizar el ejercicio de seguimiento, retroalimentación y reflexión sobre la práctica docente que realice una institución, es fundamental para la coherencia entre lo propuesto en los documentos y lo llevado a la práctica.

En el desarrollo de un currículo pertinente, es necesario ir más allá de la definición de unos objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje para tener un buen currículo. En este contexto se debe considerar, la relación directa y las implicaciones entre el currículo y el desarrollo humano, la conducta humana, la sociedad y la cultura, la estructura mental de quien aprende, la convivencia, el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias cognitivas básicas y las funciones cognitivas y el potencial de aprendizaje.

Para lograr una transformación curricular que propenda al desarrollo humano, la educación por procesos, la construcción del conocimiento, la transformación sociocultural y la innovación educativa y pedagógica, se deben promover los cambios pedagógicos, didácticos, metodológicos, administrativos y evaluativos, a la luz de la pertinencia del currículo y la calidad de la educación de cara a las demandas de los estudiantes y las sociedad en general.

INTRODUCCIÓN

El presente documento, da cuenta del estudio desarrollado en el marco de la Maestría en Educación de la Universidad Tecnológica de Bolívar, una investigación que surge de las contradicciones que se observan en el quehacer pedagógico de las instituciones educativas oficiales entre las políticas y parámetros legales que estipula la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y los currículos, sus perspectivas, sentidos, contenidos y prácticas con las que se forman los colombianos en las instituciones, especialmente aquellas de carácter técnico.

Teniendo en cuenta que uno de los principios de la calidad educativa es coadyuvar para que las instituciones oficiales y privadas logren la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, propendiendo por el desarrollo de saberes, habilidades y capacidades que les permitan incorporarse en la vida social y cultural del mundo contemporáneo, marcado por el desarrollo de las tecnologías que han posicionado una nueva concepción de conocimiento. Situación que propone a la escuela y/o a las instituciones educativas nuevos retos en cuanto a la organización de sus currículos, los cuales deben incorporar en sus desarrollo la flexibilidad, la pertinencia y la integralidad, elementos que permiten de cara a una “sociedad del conocimiento”, contribuir a la consolidación del proyecto de vida de los estudiantes.

Ante estos retos que se plantean a las instituciones educativas en el mundo actual, surge la necesidad de realizar un trabajo de investigación que permita elaborar un diagnóstico del contexto social, económico, cultural y académico de la comunidad educativa para desde allí, establecer la correspondencia del currículo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Los autores de este trabajo de grado, consideraron conveniente seleccionar una de las tantas instituciones educativas de la ciudad de Cartagena de Indias, para desarrollar esta investigación a partir de poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de la Maestría en Educación y desde allí contribuir a lograr una resignificación de los currículos, sus sentidos y las practicas pedagógicas que se llevan a cabo en la mayoría de los colegios oficiales de la ciudad.

La investigación permitió conocer de cerca la realidad académica de la Institución Educativa de La Boquilla, en especial la propuesta curricular que se viene desarrollando e identificar a partir de diferentes elementos y factores del currículo su pertinencia o no en relación con las necesidades sociales, económicas y culturales de la comunidad y del contexto local, nacional y mundial.

El trabajo investigativo realizó una reflexión en torno a la pertinencia curricular de la educación que se imparte en la INETEB¹, y el impacto que esta propuesta curricular ha tenido en la comunidad y en los estudiantes que cada año egresan, En este sentido, preguntar por la pertinencia es fijar la mirada y la reflexión en torno a los contenidos curriculares.

Para ello se presentará un análisis de la dinámica educativa de esta institución, los factores externos e internos que inciden en la pertinencia del currículo, las oportunidades que brinda. Así como también las amenazas y debilidades a las que se enfrenta la institución con respecto al cumplimiento de los fines de la educación contemplados en la Ley General de Educación (Ley 115/94) en el artículo 5, numeral 11 y los artículos 27, 28 y 32 en lo que concierne a la educación Media Técnica en Colombia. Este análisis se orienta, entonces, a una

¹ Institución Educativa de La Boquilla

interpretación del currículo ofrecido en la institución a la luz del concepto de pertinencia y los objetivos de la educación en Colombia.

El documento consta de cinco capítulos:

En el primer capítulo: planteamiento del problema, se realiza una descripción general de la problemática, se justifica la importancia de la investigación en el contexto local y nacional, se exponen los objetivos, tanto general como específicos del estudio que orientan el proceso de indagación y reflexión sobre la propuesta curricular ofrecida por la Institución Educativa, para comprender cuáles de ellos inciden en la alta o baja pertinencia del currículo, en relación con los intereses, demandas y necesidades de esta comunidad educativa. Lo anterior permitirá expresar unas sugerencias pedagógicas, que desde el respeto a la autonomía escolar, contribuyan en la construcción de un currículo con pertinencia y en concordancia con los parámetros establecidos en la política pública educativa.

El segundo capítulo: Referentes Teóricos: Una mirada al currículo desde la pertinencia, presenta los antecedentes de la investigación y un marco teórico y conceptúa para abordar la problemática de la pertinencia del currículo y desarrollar el objetivo general planteado. En los antecedentes se da cuenta de algunos estudios e investigaciones realizadas en torno al currículo y su pertinencia, así como se analizan algunos Proyectos Educativos Institucionales que en su momento y contexto particular han aportado al desarrollo de las comunidades y han generado un impacto social, así como transformaciones en las capacidades y actitudes de los jóvenes que culminan sus estudios de Educación Media.

El marco de referencia, presenta inicialmente las diferentes teorías y conceptos sobre currículo que se han construido y configurado en los desarrollos pedagógicos y educativos de Colombia y el Mundo. De estos conceptos se

establecieron unas categorías de análisis desde las cuales se realiza la reflexión sobre el currículo que ofrece la institución y su relación con la problemática institucional, a partir de la información recogida en la aplicación de encuestas a coordinadores, docentes, estudiantes, padres de familia y egresados y entrevista a la rectora), y su contraste con la problemática de la institución.

De la misma forma, se tuvo en cuenta los referentes legales y algunos estudios que sobre currículo han realizado investigadores de las diferentes universidades del país, estudios que han contado con el aval del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación. La información suministrada en estos proyectos se constituyó en un referente teórico y metodológico en tanto muchas de las estrategias allí planteadas, se tuvieron en cuenta para proponer caminos y transformaciones curriculares, que permitan mejorar la calidad de la formación que se brinda en la institución a niños y jóvenes.

En el tercer capítulo: Enfoque y Diseño Metodológico, se describen los procedimientos utilizados para realizar la aplicación de los instrumentos de recolección de información, que permitieron conocer la realidad socio-cultural y pedagógica de la institución educativa. Estos instrumentos se aplicaron a una muestra de estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia y egresados de las últimas dos promociones

El cuarto capítulo: Análisis: La pertinencia como camino hacia la calidad de la educación, se dedica a presentar la lectura y análisis de la información recogida, para identificar los factores externos e internos que inciden en la pertinencia de la propuesta curricular, así como las debilidades y las fortalezas que esta propuesta ofrece de cara a las exigencias en cuanto a formación de ciudadanos y ciudadanas que requiere la sociedad actual.

Un quinto capítulo: Conclusiones y Recomendaciones realiza una reflexión en torno a la pertinencia de currículo, precisando los factores internos y externos que hacen o no pertinente al currículo de la Institución Educativa La Boquilla; para luego plantear algunas recomendaciones para fundamentar la propuesta curricular, orientada a brindar a los estudiantes el desenvolvimiento de capacidades, habilidades, conocimientos y herramientas, para que su formación sea pertinente con las exigencias de la sociedad y de las políticas educativas vigentes.

Se pretende con este documento, dar cuenta de todo el proceso investigativo, pero además reconocer las experiencias vividas por los investigadores, a fin de invitar y motivar a los futuros estudiantes de la Maestría en Educación a seguir reflexionando y replanteando la necesidad de hacer pertinente y flexibilizar los currículos con el fin de impactar y transformar, por qué no la práctica pedagógica y curricular de los maestros en el aula y desde allí mejorar la formación de los niños y jóvenes, de cara a un desarrollo y avance del país en los aspectos productivo, económico, social, ético, político y cultural, esenciales en la vida de la nación.

CAPITULO I

Planteamiento del problema: Los currículos institucionales y la realidad sociocultural.

Los sistemas educativos de muchos países, entre ellos, Colombia, se encuentran en un proceso de adaptación de los currículos existentes a las necesidades e intereses de las comunidades educativas y a las exigencias del mundo contemporáneo. Tal como lo plantea el pedagogo Giovanni Marcello lafrancesco Villegas (1988), en su documento de las problemáticas y perspectivas sobre la gestión curricular, “el nuevo orden político, social y económico internacional impone nuevas circunstancias históricas a las que los pueblos deben adaptarse para no quedar por fuera del movimiento mundial y correr el riesgo de desaparecer. Las reformas educativas frente a este fenómeno pueden definir si la educación es un instrumento de cambio o, por el contrario, una forma de adaptación” (p. 2). En el documento se comenta, además que, “en Latinoamérica las reformas educativas responden a la necesidad de plantear nuevas estrategias para superar las crisis sociales que les son propias, tanto como a la necesidad de estar a tono con las circunstancias actuales internacionales, de estar en condiciones de competencia frente a los grandes bloques y poder participar en la dinámica de la constitución de ese nuevo orden político, social y económico internacional”, (p. 21)

Frente a estas exigencias varios países, especialmente de América Latina, han venido impulsando desde sus políticas educativas, reformas que no solo se centran en lo administrativo, el derecho y la cobertura sino que incluyen el ámbito del currículo particularmente en lo que se refiere a la pertinencia de éste en

relación con las particularidades y necesidades de las comunidades. Estas reformas entonces, convocan la participación y la acción de rectores, docentes, estudiantes y padres de familia, quienes desde las características de su contexto, reflexionen y ajusten los contenidos y prácticas curriculares.

Lo anterior, “obliga a las reformas educativas a desarrollar estrategias pedagógicas que transformen las concepciones y prácticas prevalecientes en la educación, y a encontrar nuevos mecanismos jurídicos que reestructuren el sistema educativo para que dicha nueva concepción sea viable y posible” (lafrancesco, 2003, p. 43)

Estas premisas, implican definir nuevos modelos para la formulación de políticas educativas que aseguren los cambios que conlleven a mejorar la calidad educativa. Esto demanda a “los sistemas educativos ponerse al día con los avances científicos y tecnológicos, redefinir o rescatar los valores humanos y sociales, centrar los procesos educativos en la formación integral de las personas, hacer de los centros educativos verdaderos proyectos culturales, formar líderes para producir la transformación, partir de la realidad que ofrece el entorno y definir los cambios a la misma, investigar sobre los entornos socioculturales y definir alternativas de solución sobre los problemas encontrados, construir nuevos modelos pedagógicos y operarlos en los centros educativos mediante estrategias didácticas, transformar las formas tradicionales de administración , generar una cultura organizacional educativa y, el más importante de todos, responder adecuadamente al nuevo orden político, social y económico internacional”. (lafrancesco, 2003, p.)

Si no se tienen en cuenta los factores anteriores, entonces el hablar de una renovación educativa sería un sueño y no una realidad. Por ello, en referencia al Estado colombiano, es necesario que las instituciones educativas cumplan a

cabalidad con los lineamientos establecidos por el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, en su artículo 33, en el que establece los criterios que orientan la construcción de los currículos en las instituciones educativas.

A pesar de los grandes esfuerzos que se hacen, hoy en día, para ofrecer a los estudiantes colombianos una formación que les prepare para ser competitivos e insertarse con facilidad a la vida laboral y a las exigencias de este mundo cambiante en Colombia existen dificultades, según diferentes estudios para la apropiación de los elementos teóricos y prácticos que posibilitan la construcción de una propuesta curricular pertinente, significativa y acorde con los proyectos de vida de los estudiantes y con los proyectos sociales, económicos y culturales de nuestra nación.

En este sentido, se habla de la necesidad de relacionar el diseño curricular con las necesidades sociales o el contexto de una sociedad determinada, precisamente, “se debe analizar el contexto socioeconómico como un paso necesario para la formulación de planes de estudios, señalando que actualmente, éstos han favorecido a grupos privilegiados, y propone que dichos planes se realicen teniendo en cuenta las necesidades de las mayorías” (De Ibarrola, 1978, citado por Díaz Barriga, F, Lule, M. Rojas, S. y Saad, S, 1990)

Así mismo se afirma que la escuela en su función formadora, debe asumir la tarea de educar a la sociedad para un determinado momento de su desarrollo, y por consiguiente el currículo se convierte en la herramienta pedagógica mediadora entre la institución y la sociedad para el logro de los fines nacionales.

Hoy en día se observa que uno de los factores que inciden en la capacidad de la escuela, como escenario de transformación y formación de ciudadanos es la escasa pertinencia de los currículos y los planes de estudio con las exigencias de

la realidad social, cultural y económica, en otras palabras, la institución educativa no ha logrado transformar sus prácticas curriculares y pedagógicas para llenar las expectativas de los sujetos y de la sociedad en conjunto, lo cual ha generado una pérdida de interés por los procesos de aprendizaje y educativo y ha incrementado en los últimos años los niveles de deserción escolar.

Frente a esta situación, Colombia ha propuesto como pilar y objetivo del sistema y de la política educativa, en los últimos años, lograr una educación de calidad centrada en mejorar los aprendizajes de los niños y los jóvenes y transformar las prácticas pedagógicas. Objetivo que ha requerido de proponer estrategias para fortalecer y transformar el currículo desde la perspectiva de la pertinencia y la flexibilidad y desde ellas impactar las prácticas pedagógicas de aula, al fin de llevar a cabo transformaciones que responda a las necesidades e intereses de las comunidades.

En este panorama nacional, centramos la mirada en el contexto específico de la Ciudad de Cartagena, donde cambios sociales derivados de circunstancias diversas, como las que se describen a continuación, han convocado a las instituciones educativas, a las comunidades educativas y a la sociedad en general a pensar y realizar cambios en la propuesta curricular y pedagógica.

Pregunta de Investigación

Frente a la problemática planteada en cuanto a la necesidad de actualizar los currículos de cara a los contextos institucionales, locales, nacionales y mundiales, este estudio se sitúa en la realidad educativa de la ciudad de Cartagena y específicamente en el barrio la Boquilla y allí en la única institución de carácter oficial. Los investigadores desde su práctica pedagógica se vienen interrogando

por la coherencia entre el currículo que actualmente desarrolla la INETEB y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Desde esta perspectiva, como docentes en ejercicio y al conocer la realidad institucional decidimos que era necesario como elemento de aporte a la transformación escolar para mejorar la calidad de la educación que ofrece la institución, asumir como pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores que inciden en el desarrollo curricular actual de la institución Educativa de La Boquilla y que hacen que esta propuesta sea o no pertinente para la comunidad educativa?

Indagar por una realidad escolar, implica considerar los diferentes factores, escenarios y actores que intervienen en el proceso educativo, por ello se definió unas preguntas que orientan la investigación y que permiten formular los objetivos de la misma:

- ✓ ¿Cuáles son las tendencias curriculares que permiten analizar e interpretar el currículo teniendo en cuenta su relación con las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes y de la sociedad?
- ✓ ¿Qué se consideran como factores externos o internos de una propuesta curricular?
- ✓ ¿Cuáles son los criterios que orientan una propuesta curricular con pertinencia social?
- ✓ ¿Cuáles son las características sociales, económicas y culturales de la comunidad educativa del establecimiento en mención?

Para dar respuesta a estas preguntas, la investigación propone como objetivos:

Objetivo General

Analizar los factores internos y externos de la propuesta curricular ofrecida por la Institución Educativa de La Boquilla para comprender cuáles de ellos inciden en la alta o baja pertinencia en relación con los intereses, demandas y necesidades de esta comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- ✓ Elaborar un diagnóstico del contexto social, económico, cultural y académico de la comunidad educativa, para indagar su correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- ✓ Identificar los elementos y factores del currículo que hacen que la propuesta responda o no a las necesidades sociales, económicas, culturales y políticas del contexto y de la comunidad
- ✓ Reflexionar en torno a la pertinencia curricular que se implementa en la Institución Educativa Técnica de La Boquilla y analizar el impacto que ha causado en la comunidad educativa.

Justificación

Al hablar de la pertinencia de un currículo para la calidad de la educación, se establece una línea de reflexión entre factores externos (condiciones materiales) y factores internos (condiciones pedagógicas y administrativas), que en muchas ocasiones en el vivir de las instituciones educativas, expresan fuertes contradicciones que se manifiestan entre lo estipulado por las normas, lo

planteado en los documentos institucionales (PEI) que son construidos desde diversas orientaciones pedagógicas y su puesta en práctica en el aula de clase.

En algunas instituciones educativas los currículos diseñados en la actualidad continúan trabajando por contenidos y privilegiando la memoria y la acumulación de conocimiento como principio regulador de la organización curricular, sin que en ella se establezcan de forma clara el desarrollo de las dimensiones que orientan la formación integral de los niños y jóvenes, así como el desarrollo de los dominios cognoscitivo, procedimental y actitudinal, por lo tanto la formación que se privilegia en estas instituciones está lejos de orientarse sobre el desarrollo de los ámbitos del saber, del saber hacer y del saber ser, capacidades exigidas a los ciudadanos contemporáneos para responder de manera crítica a los desafíos históricos, sociales y culturales de la sociedad actual.

Una muestra clara de estas contradicciones, la podemos observar entre lo que establece el Decreto 1860/94, en su artículo 33, al plantearse como uno de los criterios para la elaboración de los currículos escolares, la formación integral y el desarrollo de identidad cultural. Sin embargo, desde nuestra experiencia como docentes, en la práctica se observa que los planes de estudio continúan siendo desarrollados por áreas desarticuladas entre sí; donde cada una aborda contenidos teóricos y conceptos propios de su campo de conocimiento, lo cual es un obstáculo para la comprensión de la complejidad de la realidad. Esta situación hace que los conocimientos abordados por las áreas se presenten descontextualizados y que en su enseñanza predomine una estructura enciclopedista y académica tradicional, que no da cuenta de las necesidades reales, de las demandas tanto del entorno socio cultural e institucional del estudiante y de las exigencias de formación del mundo actual.

Frente a esta realidad, no se puede negar que muchas instituciones educativas del país, han iniciado y realizado esfuerzos para transformar los contenidos curriculares por asignaturas, así como las formas y métodos de enseñanza y evaluación. Sin embargo, para que estos esfuerzos tengan efecto en la calidad de los aprendizajes y de la educación en la región y en el país, es necesario refundar la escuela y con ello el sentido mismo del trabajo en el aula.

Este refundar de la escuela, es devolver el sentido y el significado a todas las acciones pedagógicas que en este espacio de formación de ciudadanos se lleven a cabo desde la perspectiva de inclusión, participación e integralidad. Para ello, es necesario deconstruir los viejos principios curriculares y redimensionarlos para que los contenidos de enseñanza sean actuales, se desarrollen con niveles de profundidad que habiliten al estudiantes a hacer uso de esos conocimientos para resolver y dar cuenta de la complejidad de la realidad, pero también que la organización curricular esté orientada desde el principio de humanización de la educación; principio fundamental que orienta el aprende a vivir juntos.

Desde esta perspectiva, transformar el currículo implica darle pertinencia, para con ello superar, lo que Francisco Cajiao, afirma que ha escuchado muchas veces de parte de los niños y jóvenes *“para qué me sirve tanta matemática si lo que yo quiero es estudiar literatura”* (MEN. Periódico “Al tablero No. 48”, diciembre 2008 - enero 2009); frase que muestra el significado que tiene para los estudiantes los contenidos de los planes de estudios. A todo lo anterior se suma la escasa relación de los contenidos con las estrategias de enseñanza y el desarrollo psicosocial de los estudiantes, situación que genera dificultades de aprendizaje, desmotivación, poco interés, así como un aumento en el fracaso y en la deserción escolar en las instituciones educativas.

Otro elemento fundamental que afecta la pertinencia del currículo es el escaso tiempo que se asigna al desarrollo de los contenidos de cada asignatura en la estructura curricular ya sea por restricciones en el tiempo efectivo dedicado a la enseñanza, como por la multiplicidad de asignaturas que deben ofrecerse en cada período académico.

En relación con lo anterior, las instituciones educativas deben generar en la cultura institucional diversos mecanismos para adaptarse a las nuevas condiciones del aprendizaje y aceptar sin rodeos que el proceso de renovación curricular es un proceso metodológico esencial para desarrollar los instrumentos programáticos y la visión organizacional a largo plazo, que dirija la práctica educativa para responder a las nuevas condiciones de manera proactiva y constante.

Con los objetivos enunciados, el estudio realizó inicialmente una indagación al interior de la Institución Educativa de la Boquilla, que le permitiera evidenciar sí el currículo actual que orienta la acción pedagógica y formativa de la institución, la cual cambió su horizonte institucional al incluir el nivel de educación Media, adecuado a las particularidades y necesidades de la comunidad.

La investigación permitió desarrollar una observación participativa alrededor de la dinámica educativa de la INETEB para verificar si los planteamientos curriculares, son pertinentes para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes de la comunidad de La Boquilla. De igual forma se constituyó en la técnica e instrumento de recolección de información, que posibilitó un acercamiento con la población, objeto de estudio. Desde esta observación se pueden develar las características de esta población y a partir de allí sugerir la construcción de una propuesta curricular con identidad sociocultural apropiada a la política educativa

oficial y al propósito de formación planteados en el PEI de la mencionada institución educativa.

De otro lado, el trabajo permitió, sin que ello sea tomado como una intervención en la autonomía institucional llevar a la comunidad educativa a una reflexión objetiva sobre la normatividad educativa vigente y su aplicación en el diseño de un currículo con pertinencia social, cultural, científica, pedagógica y de formación integral para los estudiantes. Analizando las bases conceptuales del diseño curricular desde las diferentes teorías del currículo y pedagógicas. Con este sustento se obtuvo un diagnóstico válido del contexto institucional en torno a sus necesidades, problemas y expectativas en la comunidad.

Como investigadores buscamos fortalecer con esta reflexión los procesos de construcción pedagógica institucional, a fin de poder superar sus dificultades en el proceso de articulación del currículo ofrecido con la necesidad de los estudiantes de aprender, potenciar sus proyectos de vida y ser competentes en esta sociedad cambiante, acelerada y globalizadora.

Pero además, buscamos ajustar los enfoques, desarrollos y propuestas del currículo institucional con el horizonte y los objetivos de la educación planteados en la Ley General de Educación (Ley 115/94) artículo 20, especialmente el apartado referido a “Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo”. (1994, p 26)

En esencia, la investigación beneficia a las presentes y futuras generaciones de estudiantes, en tanto sus resultados son un punto de partida para lograr

transformar el currículo y las prácticas pedagógicas de tal forma que la formación que reciban sea pertinente y responda a las necesidades, inquietudes, expectativas e intereses de la región, así como les brinde las herramientas cognitivas, sociales y volitivas para que puedan fortalecer y desarrollar su proyecto de vida como ciudadanos en una sociedad regida por el uso del conocimiento, la participación y la convivencia.

CAPITULO II

REFERENTES TEÒRICOS: Una mirada al currículo desde la pertinencia

Reflexionar en torno a los factores internos y externos que inciden o determinan la pertinencia de la propuesta curricular de una institución educativa, implica necesariamente construir un referente contextual, teórico y conceptual que permita leer y explicar de forma directa cada uno de estos elementos, que son evidenciados desde la información recogida a través de los instrumentos.

En este sentido, el marco de referencia teórico y conceptual de este estudio, se presenta en primer lugar con un apartado de antecedentes que nos dieron un panorama sobre investigaciones que se han realizado en diferentes países y ciudades de nuestro país, en torno a currículo. Estudios que se caracterizan en su mayoría, por plantear desde una perspectiva teórica del currículo reflexiones, ajustes y transformaciones en las prácticas curriculares, a fin de responder a las demandas de la sociedad y de la comunidad a la cual pertenecen.

En un segundo lugar, este marco de referencia desborda el contexto local-nacional y ubica el escenario de reflexión en torno al currículo en la contemporaneidad. Exponiendo en este apartado las características, las demandas y las necesidades que este mundo global y la sociedad del conocimiento hace a los sujetos, a los sistemas educativos y a las instituciones educativas. Este apartado es fundamental en el marco del objeto de estudio, en tanto al evidenciar las demandas realizadas a los sujetos por la sociedad en general, se puede establecer elementos de referencia para mirar la pertinencia del currículo en relación con el contexto mundial.

Por último en este capítulo nos referiremos a ese conjunto de elementos conceptuales, es decir, a algunas teorías que han planteado una perspectiva

pedagógica, filosófica, legal y práctica sobre el currículo y por tanto han construido categorías, paradigmas y modelos que nos permiten de una parte asumir un concepto de currículo desde el cual se pueden explicar sus dinámicas y relaciones, pero también establecer unos criterios que nos permitieron analizar, predecir, proponer relaciones y construcciones sobre la pertinencia del Currículo de la Institución Educativa de La Boquilla.

1. Antecedentes

Los antecedentes de la investigación se elaboraron, a partir de trabajos de grado de pregrado y postgrado, resultados de investigaciones institucionales, ponencias, conferencias, congresos, revistas especializadas y otros documentos que se han preguntado por el currículo, su pertinencia y sus transformaciones. A medida que se presentan cada uno de los textos consultados se logró establecer la relación de estos documentos con el problema planteado, se establecen elementos teóricos para la comprensión del objeto de estudio de esta investigación; se recogen criterios para la construcción de las categorías de análisis, la metodología, los instrumentos o técnicas de recolección de información y por último, estos antecedentes nos permitieron visibilizar las formas de interpretación de la información recogida.

Partimos de reconocer que hablar de la pertinencia del currículo en la actualidad, es un tema de reflexión que genera contradicciones entre la retórica y la práctica pedagógica al interior de las instituciones educativas de Colombia y otros países.

Desde esta perspectiva, para el desarrollo del objetivo general de estudio, se hace necesario dar cuenta de los diferentes constructos en torno al concepto de pertinencia curricular, es así como desde la Ley General de Educación (Ley 115/94) se puede decir que un currículo es pertinente cuando da respuesta desde

los contenidos de enseñanza a las necesidades y demandas de formación de los estudiantes, es decir, responde al perfil establecido en el Proyecto Educativo Institucional y al contexto local, regional, nacional y mundial.

Otra noción de pertinencia, se encuentra en el periódico Al Tablero (2008) número 48 a publicado por el Ministerio de Educación Nacional, en el cual referencian una entrevista del pedagogo e investigador Francisco Cajiao, en la cual se alude al concepto de pertinencia como una referencia al mundo laboral después de egresar de la educación formal y como una adecuación de lo que se ofrece en el mundo escolar a los diversos grupos de edad, a las expectativas individuales y familiares y al entorno cultural en el cual se produce el aprendizaje. Este concepto de pertinencia curricular no solo refiere a los contenidos de la enseñanza, sino también a los métodos de enseñanza, a la organización escolar y a la interacción con la comunidad.

Es desde este concepto de pertinencia, que el problema de la calidad de la educación plantea la relación entre los resultados del aprendizaje con la percepción de pertinencia que tienen los estudiantes y sus familias. En esta dirección Cajiao, considera la pertinencia desde la óptica funcional de la educación con respecto al sistema productivo y desde la percepción y necesidades específicas de los ciudadanos que acceden a las instituciones educativas.

En la primera perspectiva -que suele ser la más frecuente en la literatura, pues deviene de la Ley-, la pertinencia se relaciona con las necesidades de la sociedad, especialmente en su aspecto productivo, pretendiendo adecuar lo que se ofrece desde la educación formal a la demanda potencial del mercado laboral. De allí provienen muchas orientaciones de política pública relacionadas con el diseño de programas académicos de corte técnico y tecnológico, así como la orientación que debería darse a ciertas áreas del conocimiento como la

matemática, el aprendizaje del inglés o el énfasis en las llamadas competencias laborales.

En la segunda perspectiva, cuando un currículo es pertinente, es producto de un proceso dinamizador en pro de la calidad de la educación, por ello su pertinencia se relaciona con el ámbito internacional orientado por aquellos países donde han desarrollado experiencias de transformación curricular como esfuerzos para ofrecer a sus estudiantes la mejor educación y con ello han logrado posicionarse a nivel mundial, como es el caso de Finlandia.

Finlandia, según la información consultada en el Documento “¿Por qué Finlandia tiene el mejor sistema educativo del mundo?” en <http://www.Unitedexplanations.org./2002/11/06>, presenta según los resultados de evaluación la mejor educación del mundo, así como el último Índice de Competitividad Global (ICG) del Global Economic Forum; para ellos a parte de las reformas realizadas a nivel administrativo, de mejoramiento de la profesión docente, centraron sus estrategia en una reorganización escolar pensada desde los intereses y desarrollos de los niños y jóvenes, lo cual implicó una profunda reforma curricular pensando en la pertinencia de lo que se enseña con las exigencias y demandas nacionales e internacionales, pero también en los intereses y particularidades de los estudiantes. Esto llevo a transformar también su propuesta pedagógica por una pedagogía para la diferencia, con el propósito de hacer de la educación un derecho con calidad e inclusiva, que impulsara su democracia y el desarrollo del país.

En el artículo de Robert Paul (2007)) “La educación en Finlandia: los secretos de un éxito asombroso”, se enuncia que en este país cada estudiante es importante y por ello disfrutan de un currículo centrado en sus motivaciones, necesidades e intereses. Para lograr el éxito de esta tarea todos los contenidos curriculares

propuestos por los expertos, como se les trata a los profesores, son respetados, pero aún más se respeta a los individuos que están en proceso de adquirirlos. (<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-121492.html> consultado 16/10/2013)

Por su parte, los estudiantes gozan de un medio ambiente cálido y acogedor, los ritmos de aprendizaje se adaptan a ellos, se detectan de manera precoz las desventajas y desordenes del aprendizaje y se usan las ayudas específicas, los estudiantes se vuelven activos y creativos porque se les ofrece una evaluación procesual, no sancionatoria.

Cada colegio tiene autonomía para organizar su diseño curricular. Los niños tienen acceso a centros de enseñanza similares y no pagan por el material. La planificación educativa es consensuada entre los profesores y los estudiantes. Los adolescentes dan su opinión sobre las propuestas de los docentes, informan de sus intereses y participan en la organización del curso.

Un hecho que puede atribuirse a un sistema basado en la transparencia, el cual rige también las instituciones públicas del país. Otro elemento significativo con el que cuenta el sistema educativo finlandés es que los niveles de enseñanza no están separados (“primaria y secundaria trabajan juntos y secundaria y la universidad lo hacen en absoluto”) allí están acostumbrados a organizar el sistema educativo como un todo, en donde los planes de estudio se trabaja en conjunto.

Lo anterior permite mostrar que un currículo pertinente y de calidad es consecuencia de múltiples factores externos e internos donde los cambios de programas, aumento en las horas de clase, transformación del sentido y las formas de evaluación, la capacitación de los docentes y el mejoramiento de la infraestructura, entre otros, deben ir acompañados de mejoras en las condiciones

sociales de los estudiantes y maestros, pero también en transformaciones al interior del aula, donde desde un currículo pertinente se dinamicen la transformación de las prácticas pedagógicas, con el fin de mejorar los aprendizajes, desempeños y capacidades de los niños y jóvenes.

Según Javier Melgarejo Drapper (2008), director del Colegio Claret de Barcelona, el éxito finlandés en lo que a la construcción del currículo se refiere al engranaje en su sistema educativo de tres estructuras: la familia, la escuela y los recursos socioculturales como las bibliotecas, las ludotecas y los cines. Las tres estructuras están unidas y funcionan de forma coordinada. “Los padres tienen la convicción de que son los primeros responsables de la educación de sus hijos, por delante de la escuela” y complementan el esfuerzo que se hace en el colegio. El 80% de las familias van a la biblioteca el fin de semana”, añade Melgarejo, para quien este estímulo de la lectura en casa resulta fundamental. “Existe una herencia cultural luterana basada en la responsabilidad que fomenta la disciplina y el esfuerzo, a la que también acompaña una climatología que empuja a encerrarse en casa. (2008, p. 31)

El modelo educativo finlandés está pensado principalmente para que “nadie se quede atrás” confiriendo un sistema educativo que presta atención a cada pequeño detalle para favorecer que el finlandés medio tenga un nivel educativo alto o muy alto. Aunque el sistema tiene un nuevo reto a superar, identificado ya por parte de las autoridades educativas del país: la necesidad de centrarse más en los alumnos con mayor potencial para incrementar aún más sus resultados y habilidades, consiguiendo así estudiantes sobresalientes que destaquen por su excelencia y sobresalgan entre las élites profesionales y académicas mundiales. He aquí el impacto que produce la implementación de un currículo con pertinencia.

En la misma línea encontramos, el documento publicado en julio de 2008 por McKinsey & Company bajo el título: “cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos”, en el cual se subraya que el plan de estudios de este país pone énfasis en adaptar el aprendizaje al contexto específico en que se encuentran, reconoce en el proceso de enseñanza que los niños aprenden a distintas velocidades y fija altas metas en relación a los resultados esperados.

A nivel de América Latina, la Colegiatura Académica del ICFES (2005) para el área de lenguaje y comunicación, conformada por Fabio Jurado Valencia (Universidad Nacional de Colombia), Martha Jeaneth Castillo Ballén (ICFES), María Elvira Rodríguez Luna (Universidad Distrital de Colombia), Jesús Enrique Rodríguez Pérez (Universidad Nacional de Colombia) y Carlos Eduardo Barriga Acevedo (Universidad Nacional de Colombia), realizó un análisis curricular resultado de una serie de lecturas y discusiones en torno a los aspectos que se tendrían que examinar para reconocer las tendencias y enfoques que de manera general y particular caracterizan el campo del currículo en cada país.

En este documento se ha constatado que si bien en algunos países se logra un enlace entre los enfoques contemporáneos de las disciplinas, la pedagogía y la configuración curricular, en otros se hace evidente la inconsistencia entre lo promulgado teóricamente y lo que finalmente se organiza en la estructura del currículo.

En la mayoría de los países se observa una perspectiva curricular de los enfoques renovadores y, a la vez, una tendencia ecléctica en la estructuración compartimentada del currículo. En todo caso, se trata de indagar por las distintas variables que intervienen en las prácticas pedagógicas, buscando una relación con los proyectos de evaluación y la búsqueda de estrategias para caracterizar lo que

están aprendiendo los niños y los jóvenes de países como Brasil y Chile, entre otros; la manera cómo lo están aprendiendo y las estrategias mediante las cuales podrían alcanzarse mejores aprendizajes.

Así por ejemplo, Brasil no cuenta con un currículo de estudios único. Sin embargo, en 1997 fueron elaborados los “parámetros curriculares nacionales”, los cuales son una colección de documentos que tienen como propósito orientar en la selección de contenidos y métodos para cada disciplina. En estos textos se encuentra la fundamentación teórica de cada área, además de las competencias y habilidades que los alumnos deben desarrollar a lo largo de la educación básica. Para el área de portugués se observa una tendencia hacia el análisis comprensivo e interpretativo del texto y la producción escrita vinculada con contextos particulares de situación comunicativa.

En síntesis, se trata de un currículo que pone el acento en el desarrollo de las competencias y su convergencia en las habilidades comunicativas considerando que “el individuo que realmente domina una lengua, en sus variedades, sabe hacer uso de sus recursos expresivos en diversas situaciones. Es alguien que logra cumplir adecuadamente sus objetivos comunicativos, sus intenciones interlocutorias” (p.3). En esta perspectiva, se observa la presencia de un enfoque desde las teorías del discurso o desde consideraciones propias de la semiótica de la comunicación: lo que en otros países se ha llamado enfoque comunicativo.

Esto se confirma en argumentaciones como la siguiente: “Es posible afirmar que un sujeto competente en el dominio del lenguaje es capaz de comprender y producir textos orales y escritos adecuados a las situaciones de comunicación en las que actúa; de posicionarse críticamente frente a lo que lee o escucha; de leer y escribir produciendo sentido, formulando preguntas y articulando respuestas significativas en variadas situaciones. Un sujeto competente comprende que todo

texto oral o escrito es un acto de lenguaje y, en ese sentido, en lo leído y escuchado, es necesario descubrir las finalidades e intenciones, lo dicho y lo no-dicho. Al mismo tiempo, ese sujeto sabe, por medio del texto, manifestar sus propios deseos y convicciones; y sabe también informar, persuadir, divertir, emocionar, argumentar, posicionarse, criticar. En fin, ser competente en el uso de la lengua significa saber interactuar, por medio de los textos, en cualquier situación de comunicación.” (p.30)

Tanto en el currículo como en las pruebas que aplica el sistema nacional de evaluación del Brasil, se considera que “el texto debe ser el punto de partida y de llegada de las actividades de enseñanza -aprendizaje de la lengua”; por eso, se reafirma que a partir del texto “las actividades y contenidos deben ser seleccionados y organizados” (p.30 y, en consecuencia, debe privilegiar tres prácticas: la comprensión de textos; la producción de textos y el análisis lingüístico. En este sentido, el trabajo en el aula se mediatiza a través de la lectura y escritura de textos.

En la Revista Perspectivas (2001) (Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile), vol. 4, N° 2, 1, se publicó el artículo “el currículo escolar del futuro” autor Cristián Cox (2001). El trabajo aborda, en primer término, el tema de los requerimientos que la sociedad globalizada y del conocimiento implica para la experiencia formativa que tiene lugar en el sistema escolar. Tales requerimientos, que se describen sucintamente, constituyen el fundamento del cambio del currículum que lleva a cabo la reforma educacional en curso. En segundo lugar, aborda el proceso de elaboración del nuevo marco curricular, donde se destaca la intervención, sistemática e influyente, de instancias representativas externas al ámbito educacional.

En tercer lugar, se describen los cambios efectuados en cuatro niveles del currículum: las relaciones de control del mismo –que se descentralizan–; su estructura, donde se implantan cambios claves en la educación media; su organización en áreas y ejes curriculares, donde el cambio más importante es la inclusión de objetivos formativos ‘transversales’; sus contenidos intraasignatura, donde hay una reorientación hacia el logro de habilidades de pensamiento de orden superior y una elevación de estándares.

En suma, la evidencia evaluativa internacional sobre resultados de aprendizaje con que se cuenta confirma la necesidad de haber definido un currículum para el conjunto del sistema escolar, con estándares más altos y exigentes que los del pasado. Asimismo, permite constatar que en el largo camino por recorrer la transformación mencionada de un currículum prescrito a uno implementado y finalmente logrado como aprendizaje; la institucionalidad, las ideas y las prácticas de formación, evaluación y capacitación docente, ocupan hoy en día un lugar prioritario en la agenda de transformación de la educación del país.

Encontramos en esta línea de investigaciones y trabajos sobre el currículum y su pertinencia los hallazgos encontrados por el investigador chileno Abraham Magendzo K. en su investigación “Transversalidad y currículum” (2003). El autor señala que el proceso de elaborar currículum es una tarea, hoy en día más compleja de lo que lo fue en el pasado. En el presente intervienen, como nunca antes, una diversidad de actores sociales que antes estaban marginados de este proceso. Además de los especialistas y profesores, participan empresarios, trabajadores, padres y madres de familia, apoderados, miembros de la comunidad, estudiantes, etc. Cada uno aporta desde sus personales visiones de mundo y desde la concepción que tienen del rol que le cabe a la educación en la sociedad. En muchas ocasiones estas visiones son discrepantes y antagónicas ya que están en juego intereses distintos.

Esto significa que para elaborar un currículo consensuado necesariamente hay que “negociar saberes”. Por lo tanto, hacer currículo hoy, es buscar consensos en las diferencias, tarea que no es del todo simple.

Continuando con los antecedentes de reformas curriculares, encontramos la investigación titulada “Marco conceptual sobre diseño curricular pertinente, centrado en competencias interculturales, para la construcción de un modelo de educación propia para el pueblo Pijao del Tolima” (2007) realizada bajo la asesoría técnica de la Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias de la Educación y el Ministerio de Educación Nacional, en la subdirección de poblaciones de Ibagué.

Esta investigación, parte de reconocer el carácter pluriétnico y multicultural de Colombia (Constitución Política de Colombia, 1991), como constitutivo de la nacionalidad fundamentada en la protección a la diversidad y al respeto por la dignidad humana, y el mandato de la ley 70 de 1993, la ley 115 de 1994 y en el Decreto 804 de 1995 y 1122 de 1998 donde se disponen las orientaciones para desarrollar la etnoeducación. Proceso que es sustentado en los Lineamientos curriculares del MEN² desde donde se piensa la etnoeducación para los grupos étnicos en Colombia, afirmando que ésta es uno de los principios y derechos fundamentales de los individuos y de la sociedad.

De igual forma, esta investigación toma en cuenta el Decreto 804 de 1995 reglamentario de la Ley 115 de 1994, en el cual se establece los principios orientadores de un currículo pertinente para la etnoeducación: “La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación... y tendrá en cuenta además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y

² Ministerio de Educación Nacional de Colombia

progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura”. (p. 20)

En este marco legislativo, el Gobierno departamental del Tolima, inicia la capacitación de los etnoeducadores, los cuales se encuentran distribuidos en 12 municipios, reconociendo que muchos de ellos adelantan estudios de profesionalización, lo cual les ha motivado a reflexionar y construir la etnoeducación de su pueblo Pijao.

Para el desarrollo de este proyecto, se hizo necesario reconocer que de las 250 instituciones educativas oficiales del Departamento 37 atienden población indígena, proceso que la investigación reconoce en tanto se apoya la construcción de un Proyecto Etnoeducativo Cultural y Comunitario (PECC), partiendo de la realidad de las instituciones educativas de la región, quienes estaban interesadas en definir su situación, en cuanto al programa para comunidades indígenas pero no contaban con las herramientas suficientes para adelantar acciones concretas en un marco de respeto y valoración de su pasado y de lo que pueden aportar en el futuro a la nación colombiana.

La investigación consideró necesario indagar sobre la pertinencia del currículo en el pueblo Pijao y por ello se abordaron algunas nociones frente al currículo y a las competencias interculturales como pilares para la transformación del modelo educativo del pueblo Pijao. Primero, la dimensión doctrinaria o ideológica; segunda la dimensión política; y tercero, la dimensión técnica/instrumental.

La apropiación de este referente teórico se realizó a partir del taller titulado “Las competencias interculturales y su aporte a la construcción de un modelo

etnoeducativo pertinente”. A través de este taller los etnoeducadores conocieron, cuestionaron y/o aceptaron las reflexiones en torno al currículo y cómo intervenirlo. Muchos de ellos entendieron que las transformaciones en las prácticas y discursos pedagógicos se realizan fundamentalmente desde el interior del aula, es decir, que es autónomo y no requiere intervenciones externas como condición exclusiva para implementar cambios curriculares. También comprendieron mejor que si el docente no entiende el papel del currículo y la forma como puede intervenirlo, el proceso de transformación curricular autónomo, tendría serios problemas.

Esta investigación resalta la experiencia del Centro Educativo Chenche Balsillas de Coyaima, Tolima, la cual muestra un desarrollo importante de la dimensión técnica/Instrumental del currículo, en cuanto lo que refiere a la secuencia, la propuesta las áreas fundamentales de la enseñanza escolar, que no son las que propone la Ley General de Educación (115 de 1994) sino cinco: Comunicación y lenguaje, matemática y pensamiento artístico, vida y armonía, convivencia y democracia y espiritualidad y normas de comportamiento. Estas cinco áreas están soportadas en tres ejes que condensan todo el cuerpo de saberes ancestrales: la cosmovisión, la interculturalidad y la territorialidad. De estos tres ejes se derivan lo que podríamos asumir como ámbitos conceptuales.

De esta investigación recogemos el proceso de indagación, especialmente el diagnóstico, así como las maneras como ajustan o transforman la organización de las áreas obligatorias en pro del desarrollo cultural, social y económico del pueblo Pijao, con lo cual se establece la pertinencia del currículo y de la acción educativa centradas en el respeto a la diferencia, la recuperación de saberes ancestrales, el territorio, la autonomía, la autoridad y las prácticas de trabajo colectivas. Al finalizar este estudio y según el informe de investigación la propuesta está entrando a una fase de desarrollo de estas matrices y el paso siguiente que

indican los docentes es justamente aplicarla en cada uno de los grados de la enseñanza, iniciando por el preescolar y continuando en la básica primaria y la secundaria.

En esta misma línea de estudios e investigación en torno al currículo, encontramos las reflexiones que hace María Elcina Valencia Córdoba, en su blog personal a través de su publicación “Marco de referencia para un currículo pertinente en el Distrito de Buenaventura como territorio etnoeducador” (2009, http://etnoeducacionbuenaventura.blogspot.com.co/2009/09/curriculo_pertinente-para-el-distrito.html).

A partir de la normatividad que recoge la Constitución Política colombiana de 1991 en el artículo 68 inciso 5, que deja consignado que los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural, la investigadora dice que se viene impulsando desde diversos colectivos académicos y gestores comunitarios estrategias para hacer realidad dicho postulado, al mismo tiempo que se intenta hacer articulaciones entre las políticas gubernamentales y el pensamiento colectivo.

Estos textos nos permiten reconocer que los programas curriculares deben asegurar el respeto y el fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas. Los currículos deben partir de la cultura de cada comunidad para desarrollar las diferentes habilidades y destrezas en los individuos y en el grupo, necesarios para desenvolverse en su medio social y fuera de él, proyectándose con identidad hacia otros grupos. Por ello deben disponer de medios de formación técnica, tecnológica y profesional que los ubiquen en condiciones de igualdad con los demás ciudadanos, para generar condiciones dignas de vida en lo personal y en lo colectivo.

Valencia Córdoba (2009), quien en la actualidad se desempeña como Directora de Núcleo de Desarrollo Educativo y Coordinadora de Etnoeducación en la Secretaría Distrital de Buenaventura, hace referencia a la pertinencia(FUENTE), comparándola con la cultura, concluyendo que son términos de variadas significaciones; pero es muy enfática al referirse a aquella que plantea la necesidad de que los procesos educativos deben adecuarse a las características socioculturales de contextos específicos y a las posibilidades de aprendizaje de los individuos y a los intereses y aspiraciones de los conglomerados sociales a los que se dirige la educación.

De acuerdo con estas apreciaciones, el Distrito de San Buenaventura, aceptó el reto de la construcción colectiva para hacer un currículo adecuado-pertinente de acuerdo con las características poblacionales, sus intereses, necesidades y aspiraciones y definió los escenarios deseables de la educación en San Buenaventura y su rol como territorio etnoeducador para hacer sociedades competitivas en función del desarrollo autónomo tras la potenciación de la cultura propia.

En el marco de la propuesta de Valencia Córdoba(2009) en cuanto al reto de construir de manera colectiva un currículo adecuado y pertinente concluye: en primer lugar que: *Una Educación en función de la relevancia social* debe reconocer la historia y la geografía de la región; sus potencialidades, sus problemas y necesidades; así como las formas propias de organización social; es necesario comprender el territorio con sus nuevos códigos de interpretación; así como hacer una lectura de la historia educativa de la región y fortalecer las Comunidades Educativas con las nuevas dinámicas organizativas. Impulsar la construcción y desarrollo participativo de proyectos de vida colectivos.

- En segundo lugar, *una educación en función de la productividad y la competitividad*, parte del reconocimiento de las formas de autogestión y de las tendencias del desarrollo productivo. Es requisito reconocer los retos de la competitividad en el marco del sistema económico mundial y los avances de la ciencia y la tecnología en las actividades productivas de la región. Esta investigadora sostiene que para realizar lo anteriormente expuesto, a través de un currículo pertinente es necesario avanzar en la Formación en Ecoturismo, el manejo de una segunda lengua, la concertación y el control político endógeno de las empresas multinacionales que se incorporan a la región, formación de nuevas racionalidades tecnológicas y económicas como respuestas a la condición de distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Eco turístico.

-En tercer lugar, *la autora se refiere a una educación en función del desarrollo humano*, la cual debe permitir el reconocimiento de la movilidad social, del carácter de ciudadanía, de la democracia como forma de vida y de un nuevo perfil de maestro (un maestro que logre verdaderos niveles de articulación con la comunidad, que ayude a la construcción y desarrollo de proyectos de vida colectivos y que trabaje por la formación de personas y pueblos autónomos que elevan cada día su capacidad social de decisión, para vivir con libertad su opción de futuro). Hay que partir del reconocimiento de los valores propios de los grupos sociales de la región y de las condiciones de educabilidad del estudiante, a la luz de las dimensiones del desarrollo humano.

Estas reflexiones, aportan a la investigación otro elemento fundamental en torno a las características de un currículo pertinente, que refiere a la necesidad de construir un perfil del maestro y la maestra de la región, llevando a cabo un plan de formación de docentes y directivos docentes adecuado a los principios y necesidades de cada región. Así mismo se debe avanzar en la construcción de los propósitos de formación del estudiante de la región, teniendo en cuenta que el

desarrollo de los aprendizajes se logra a partir de los estilos cognitivos de la población estudiantil y de los maestros de la región. La educación en función del desarrollo humano, requiere asegurar la educación como un verdadero derecho en donde la universalidad, la retención y la permanencia se ejerzan como principios. De manera conexas conformar veedurías para los procesos educativos desde la escuela como compromiso con la sociedad civil.

- De igual forma la autora refiere que *una educación con pertinencia del currículo* parte del reconocimiento de la existencia de pueblos culturalmente diferenciados en su interacción social con otros pueblos, con sus conocimientos, recursos y valores para potenciar el desarrollo endógeno; pero ante todo la pertinencia curricular es la perspectiva que posibilita desde la educación, la generación de respuestas a las necesidades, intereses y aspiraciones de los grupos étnicos asentados en el territorio; una educación que se construye participativamente, que eleva la capacidad social de decisión, que fortalece el sentido de pertenencia y fortalece las formas de organización social reconociendo la educación como hecho político. Es una educación que reconoce también la diversidad de códigos lingüísticos existentes como maneras particulares de entender y explicar el mundo.

La autora considera también importante *el componente ambiental en una educación para la sostenibilidad y los desafíos ambientales*, que se hace posible cuando se reconoce una nueva geografía de la región y sus relaciones con el resto de mundo. Aquí es necesario reconocer la biodiversidad de la región y sus posibilidades para el desarrollo científico y tecnológico, lo que implica el reconocimiento del concepto de etnoeducación en relación con las cadenas productivas. Lo anterior se potencia con la conformación de biocomercios y mercados verdes con la existencia de veedurías ambientales. Este escenario se potencia también con el desarrollo de una productividad sostenible y de un

pensamiento tecnológico-ambiental en los estudiantes, maestros y maestras de la región.

En conclusión el desarrollo de una educación de calidad y un currículo pertinente requiere: de incorporar las características de la región y las construcciones de sentido de la cultura a los procesos curriculares; el desarrollo de competencias laborales a fines con las necesidades productivas de la región; aplicación del desarrollo tecnológico como mediación en los procesos de aprendizaje; incorporación de las nuevas tecnologías de la información a los procesos curriculares; la gestión descentralizada de la educación y la selección de ejes temáticos y contenidos de los planes de estudio en función de la cultura.

En la ciudad de Bogotá a partir del año 2004, se aplicó una estrategia para lograr la pertinencia en el currículo. La experiencia publicada en diciembre de 2006 por la Secretaría de Educación Distrital titulada “Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Lineamientos generales para la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza, orientada a una educación de calidad integral” da a conocer a la comunidad educativa de Bogotá unos lineamientos básicos que se espera convertir en una construcción colectiva de aquello que piensa y desea la ciudad capital sobre lo que debe ser una educación de calidad para sus niños, niñas y jóvenes.

El documento de trabajo “Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Lineamientos generales para la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza, orientada a una educación de calidad integral” que se presenta a docentes, estudiantes, padres de familia, académicos e investigadores, para su estudio y análisis, se ubicó en la perspectiva conceptual esbozada en el Plan Sectorial de Educación 2004-2008, “Bogotá: una Gran Escuela” y recoge elementos teóricos, en lo político y en lo pedagógico, que se han ido decantando a

través de procesos de acompañamiento a grupos de colegios, talleres para el diseño y análisis de resultados de las pruebas. Se trató de una propuesta que fue mirada, leída, analizada y mejorada durante el primer semestre de 2007 en todos los colegios de Bogotá, de modo que al finalizar el primer semestre se contó con un documento más compartido y más cercano a lo que realmente quiere la comunidad educativa de Bogotá sobre la formación de su niñez y su juventud.

Este documento está organizado en dos grandes capítulos: El primero desarrolla unas consideraciones generales que hacen referencia a la calidad como el conjunto de condiciones básicas que aseguren el ingreso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, así como el progreso en su desarrollo socio-afectivo e intelectual; esta premisa supone una concepción compleja de calidad, que va mucho más allá de las evaluaciones de conocimientos e incluye la perspectiva de los Derechos Humanos en toda la gestión escolar (p. 11).

El segundo capítulo un modelo para comprender la calidad esboza una propuesta que apunta, por un lado, a pensar una organización escolar basada en la participación efectiva y productiva de todos los integrantes de la comunidad educativa; en la institucionalización de una Ética del cuidado y en la construcción de un clima escolar armónico, incluyente y respetuoso.

Por otro parte, propone una innovación curricular articulada que contempla el desarrollo de los estudiantes no por grados escolares sino por ciclos y organiza los aprendizajes no en áreas sino en grandes campos de conocimiento. No hay duda que la excelencia es el gran reto de la educación pública, pues la sola disponibilidad de cupos no es suficiente para avanzar por el camino de la equidad y la democracia real.

Para lograr desarrollar currículos pertinentes y por consiguiente la obtención de una educación con calidad, en el documento “Educación de Calidad para una Bogotá positiva, Plan Sectorial de Educación 2008-2012” se mencionan los principales obstáculos o problemas que hay que resolver para cumplir con el grande propósito de la Secretaria de Educación, a saber:

- a. La desarticulación y falta de continuidad entre los niveles y grados de enseñanza
- b. El carácter generalista y academicista de la Educación Media
- c. El débil dominio de la lectura, la escritura y la oralidad por parte de los estudiantes y egresados del sistema educativo
- d. Poca profundidad y utilidad práctica del conocimiento matemático y científico
- e. Escaso dominio de una lengua extranjera
- f. Pobre utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para el acceso al conocimiento
- g. Insuficiente duración de la jornada escolar
- h. Efectos negativos de la expansión del sistema educativo
- i. Precaria integración de los grupos vulnerables
- j. Clima escolar afectado por violaciones a los derechos humanos y la inseguridad
- k. Escasa articulación de la Educación Media con la Educación Superior y el trabajo
- l. Bajo reconocimiento de la evaluación como estrategia de mejoramiento de la calidad. (p.44- 47)

A lo anterior, el Programa de Calidad y Pertinencia de la Educación, que se realiza en los colegios del Distrito capital tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad por virtud de su educación. Este programa está dirigido a lograr aprendizajes esenciales para la vida política, cultural, individual y social de los estudiantes; alcanzar la excelencia de los colegios del Distrito;

generar transformaciones pedagógicas que produzcan cambios sustanciales en las concepciones, prácticas y desarrollos curriculares; reorganizar los colegios por ciclos; actualizar los planes de estudio y los sistemas de evaluación escolar.

Como salida a cada problema señalado, se plantean las siguientes acciones concretas:

- a. *Reorganización de la enseñanza por ciclos*: tiene como propósito responder a las exigencias de una educación contemporánea, en condiciones de equidad, calidad y pertinencia; ésta constituye la acción estratégica para iniciar la vía hacia la excelencia educativa. Comprende cinco ciclos que se extienden desde el nivel Preescolar hasta concluir la Educación Media, en la siguiente forma: primer ciclo, cubre el preescolar y los grados primero y segundo de primaria; segundo ciclo, cubre los actuales tercero y cuarto grado; tercer ciclo, los grados quinto a séptimo; cuarto ciclo, los grados octavo y noveno y, quinto ciclo, los grados décimo y undécimo que corresponden a la Educación Media, que ahora se articula con la Educación Superior. Cada ciclo desarrolla de manera integral los aspectos cognitivos, afectivos, de relaciones interpersonales, psicológicos y sociales propios de cada edad para formar personas felices, autónomas, y ciudadanos corresponsables con la sociedad y la ciudad. La identidad de cada ciclo tiene en cuenta las características particulares de los niños y jóvenes, sus gustos, intereses y necesidades formativas. (p.73)

- b. *Especialización de la Educación Media y articulación con la Educación Superior*, con lo cual se busca la transformación de los colegios en su ámbito pedagógico, administrativo, físico y organizacional de tal manera que los grados 10º y 11º asimilen y desplieguen contenidos y metodologías apropiadas y pertinentes de la educación superior, a través de la semestralización del plan de estudios, la adopción del sistema de créditos

académicos y ciclos propedéuticos, la implementación de formas de evaluación académica tipo universitario, el impulso de la investigación científica aplicada, la implementación de la docencia a partir de la libertad de cátedra, el desarrollo de opciones de movilidad estudiantil entre los colegios, así como la especialización y profundización en las áreas de las ciencias, las artes y las humanidades.

Para ello se hace necesario rediseñar el PEI, transformar el currículo fortaleciendo los avances de los diferentes colegios y adoptar las especializaciones o profundizaciones por áreas de enseñanza, articulándolas con la Educación Superior; organizar el plan de estudios de la Educación Media por semestres y créditos académicos; adecuar la organización administrativa y académica para la implementación de la Educación Media Especializada y la articulada con la Superior, establecer los convenios con Instituciones de Educación Superior para el rediseño curricular, acompañamiento, implementación y seguimiento del programa, incorporar la cultura para el trabajo y modelos de orientación vocacional y profesional a partir del ciclo cuarto (8º y 9º grados), fortalecer los programas de articulación con el SENA y otras organizaciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano y articular la Educación Media con el trabajo, en particular con los sectores productivos. (p.74)

- c. *Leer, escribir y hablar correctamente para comprender el mundo*, adelantando acciones desde todas las áreas del currículo y los ciclos, de manera articulada con el Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad, que conduzcan a obtener niveles cada vez más altos de comprensión y expresión comunicativa en los estudiantes de los 370 colegios oficiales. Se implementarán acciones como la asesoría y acompañamiento pedagógico en el diseño, desarrollo y evaluación de los

proyectos institucionales de lectura, escritura y oralidad; la selección, publicación y socialización de estrategias didácticas de lectura y escritura desde las distintas áreas; el desarrollo de concursos de cuento, poesía y ensayo (histórico, político, científico, etc.); eventos y talleres de lectura, escritura y oralidad, todo ello para maestros y estudiantes.(p.75)

- d. *Intensificar la enseñanza del inglés*, pues la formación de ciudadanos competitivos y capaces de participar en un mundo cada vez más globalizado, exige promover el aprendizaje y la enseñanza de una segunda lengua para los habitantes de la ciudad. Los docentes, como realizadores de la política de calidad, también participarán en el desarrollo de esta herramienta, a través del programa de formación y cualificación que les permitirá desarrollar y fortalecer el dominio del idioma, y certificarse en el nivel B2, del marco europeo, de inglés.

Esta formación permitirá a los docentes comunicarse en inglés con los estudiantes de tal forma que contribuyan a la transformación pedagógica de la escuela y al desarrollo de una ciudad región competitiva, equitativa e incluyente. Para ello se promoverán la asignación de un mayor número de horas de clase semanales para la enseñanza del inglés en la Educación Básica y Media; se establecerá en todos los colegios 2 horas de clase de inglés los días sábados para los estudiantes de 9º, 10º y 11º grados. (p.76)

- e. *Profundizar el aprendizaje de las Matemáticas y las Ciencias para fortalecer el desarrollo del pensamiento lógico, matemático y científico y las habilidades para la investigación y la apropiación de los fundamentos en estas áreas*, con lo cual no sólo contribuyen a la formación de pensamiento crítico y abierto, sino también a la mejora general de los pueblos y de su capacidad para hacer frente a los desafíos de la sociedad moderna. (p,77)

Para ello, se propone fomentar el desarrollo del pensamiento y el conocimiento matemático y científico desde el primer ciclo, diseñar y desarrollar proyectos de investigación con la participación de docentes y estudiantes, organizar en cada uno de los ciclos el uso intensivo de los laboratorios de Ciencias, Biología, Física y Química, conformar clubes, centros de interés o semilleros de investigación y otras acciones. Además se considerará, indispensable destinar en los colegios dos horas extras de matemáticas y dos horas extras de ciencias los días sábados para los grados noveno, décimo y undécimo, de tal manera que este tiempo sea aprovechado para la aprehensión y maduración de conceptos que el estudiante considere que requiere de un reforzamiento porque aún subsisten dificultades y vacíos. (p.78)

- f. *Fomentar el uso pedagógico de la informática y la comunicación* como condición para el aprendizaje a lo largo de la vida y para promover el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico en docentes y estudiantes, de acuerdo con los ciclos académicos; es necesario también adquirir y fortalecer conocimientos, capacidades y habilidades para la incorporación y apropiación de estas nuevas tecnologías y lenguajes en todos los ciclos y áreas del conocimiento de los 370 colegios del Distrito Capital, propiciando así una verdadera transformación pedagógica de la calidad de la educación y una renovación del sentido de la comunicación, de los medios y las nuevas tecnologías, en la construcción de una mejor ciudad y una mejor sociedad. (p.78)

- g. *Aprovechar la ciudad como escenario de aprendizaje* para que los estudiantes y docentes se apropien, disfruten y adquieran nuevos conocimientos por medio de las expediciones pedagógicas curriculares,

como experiencias que ya han demostrado su utilidad para mejorar el trabajo académico.

Por tal razón, se propone una escuela de puertas abiertas que invita a explorar, a conocer, a descubrir y a innovar. En el mismo contexto operan las expediciones de la ciudad a la escuela, realizadas por organizaciones educadoras a través de proyectos pedagógicos que, además de su contenido formativo, contribuyen al conocimiento y comprensión de los hechos escolares por parte de la comunidad y a conformar redes colaborativas institucionales. (p.79)

Se propone articular las expediciones pedagógicas al desarrollo del currículo de acuerdo con la reorganización escolar por ciclos y al conocimiento de la riqueza cultural de la ciudad, diseñando orientaciones didácticas para su desarrollo y un modelo de acompañamiento y evaluación al desarrollo de las éstas.

- h. *Fortalecer la formación ambiental para proteger y conservar la naturaleza*, con lo que se pretende que la dimensión ambiental, incorporada en el currículo académico de los colegios, trascienda la meta de lo ecológico e incorpore el estudio de situaciones ambientales particulares desde las dimensiones social, cultural, político-ideológica y económica.

EL estudio debe reflejar una postura frente a las problemáticas ambientales, logrando en los niños, niñas, jóvenes y demás integrantes de la comunidad educativa procesos de sensibilización, concienciación y transformación de hábitos y prácticas frente a las mismas. Se ajustarán los Proyectos Ambientales Escolares –PRAE–, teniendo como referente los resultados de los diagnósticos y la normatividad ambiental vigente y se promoverá el

trabajo participativo e interdisciplinar de los PRAE con la comunidad educativa, elaborando un plan de acción para la conservación y protección de los recursos naturales en el colegio y su entorno. (p.80)

- i. *Evaluación integral de la educación*, entendiéndola como un proceso integral, dialógico y formativo. Integral, en tanto abarcará todos los elementos que conforma el sistema de evaluación, los procesos de enseñanza y aprendizaje, los medios utilizados en estos procesos, los sujetos, los ambientes: físicos, familiares, y sociales, las prácticas profesionales de los docentes y la gestión institucional; dialógica, como ejercicio de reconocimiento y encuentro de nuevos saberes, de nuevas experiencias y prácticas de evaluación sobre el proceso educativo y sobre la educación; formativa, como escenario para desaprender y aprender lo nuevo, lo diferente, aquello que las prácticas de evaluación ponen a disposición de educadores, autoridades educativas, administradores públicos, estudiantes y ciudadanía como herramientas para el mejoramiento sostenido de la calidad educativa. (p.81)

En esta perspectiva de calidad y transformación curricular en la ciudad de Cartagena de Indias, un grupo de investigadores de la Escuela Normal Superior de Cartagena de Indias (ENSCI), desarrollaron una investigación desde el año 2001 hasta el año 2009, titulada “Proyecto formación de maestros, currículos pertinentes y atención a población vulnerable” bajo la dirección del equipo investigador conformado por Héctor Soto Salas y otros. En la primera fase, el proyecto surge por la preocupación que la ENSCI tenía de acercarse a la formación de maestros comprometidos con su contexto.

Esto llevó a presentar un anteproyecto al MEN³ en el año 2001. Los autores señalaron como problema fundamental la baja formación interdisciplinaria de los futuros docentes para leer e interpretar y transformar el contexto, obstáculo para la construcción de currículos pertinentes y el trabajo articulado de los saberes disciplinares contextualizados, bajo la hipótesis que el sistema escolar ha construido el currículo sin espacios de análisis, sin espacio para las preguntas sobre la desarticulación del discurso escolar y la acción curricular, así como la división entre el currículo del conocimiento y el currículo axiológico.

En el año 2002, se realizó una “Caracterización de la Educación en Cartagena” orientado por la pregunta ¿Cuáles estrategias de solución de problemas están presentes en la práctica pedagógica y en la gestión de las instituciones educativas? El objetivo de esta investigación realizada con el apoyo de SECAB (Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello), ICFES, Secretaría de Educación Distrital y ENSCI fue Indagar por las estrategias de solución a problemas presentes en la Práctica Pedagógica de los Docentes y en la gestión de las instituciones educativas.

Los datos fueron recogidos en cuatro instituciones educativas oficiales urbano-marginales de la ciudad de Cartagena bajo la dirección del investigador Rodrigo Parra Sandoval. El producto de éste trabajo fue la publicación del Libro: “La memoria escolar. Identidad y Producción de Sentido” (2003). Esta publicación marcó una pauta sobre cómo hacer investigación etnográfica en la escuela, además de obtener una visión interna de la institución escolar, de sus actores y en general de su cultura.

El estudio etnográfico permitió llegar a la conclusión de que existe una desarticulación entre la investigación y los esquemas de formación; la

³ MEN Ministerio de Educación Nacional

investigación como eje transversal no da resultados esperados; la investigación no se asume como plan de mejoramiento personal y profesional; una cosa es el proyecto y otra es el desempeño; la práctica pedagógica investigativa no se está haciendo para que el maestro en formación investigue realidades e impulse cambios; no se está preparando para elaborar propuestas de currículos pertinentes.

En la misma investigación, en el 2006, se desarrolló el Proyecto “Escuela Normal y Población Vulnerable” orientado por la pregunta ¿El maestro que se forma en la ENSCI es competente para formar niños en contextos de población vulnerable? En esta fase el problema planteado es la desarticulación entre la práctica pedagógica investigativa y la pertinencia con el contexto.

Dentro de los objetivos de la investigación en esta etapa, y que tiene relación con este estudio se consideran los siguientes:

- ✓ Indagar por las estrategias que se asumen para articular la práctica pedagógica de los estudiantes de la ENSCI con las necesidades formativas del contexto de población vulnerable y urbana marginal de Cartagena.
- ✓ Contribuir con el proceso de formación de los estudiantes de la ENSCI para su desempeño en distintos contextos.
- ✓ Construir currículos pertinentes a partir de la lectura de contextos en zonas de población vulnerable y urbana marginal.

Así entonces surgieron los siguientes interrogantes: ¿Tiene el Normalista Superior la formación pedagógica investigativa, ética, estética y política para interpretar y transformar las realidades sociales que más lo necesitan? ¿Realmente los planes de estudio, los proyectos de investigación de los Normalistas Superiores articulan

la práctica pedagógica con las necesidades del contexto? ¿Son capaces los Normalistas Superiores de leer contextos sociales para diseñar currículos pertinentes? ¿Cuál sería el compromiso del ente territorial, la institución formadora de normalistas superiores y las escuelas comunitarias para realizar acciones que configuren una nueva educación para la atención de la población vulnerable y urbano-marginal?

Reflexionar sobre estos interrogantes fue una vía para lograr aproximaciones a las nociones y posibles definiciones que sobre formación de maestros, interpretación de realidades sociales y diseño de currículos pertinentes se presentaron en el medio Ente Formador de maestros (ENSCI), en el Ente Comunitario de población vulnerable (Escuelas Comunitarias), y el Ente Territorial (Secretaría de Educación Distrital).

A partir de las conclusiones del estudio se generaron las siguientes recomendaciones: Compromiso de la SED para: impulsar la propuesta de transformación, integración social y desarrollo cultural de la ENSCI; apoyar los procesos y proyectos investigación, facilitando los espacios, los tiempos, la financiación y el reconocimiento de los mismos. Por su parte la ENSCI se comprometió a elaborar proyectos de investigación para comprender los problemas y presentar soluciones; proponer cambios en el currículo; formar maestros con capacidad para leer contextos y elaborar propuestas curriculares; promover la investigación con rasgos científicos.

Los resultados del estudio “Escuela Normal y Población Vulnerable” (2006) se convirtieron en la plataforma de lanzamiento para continuar con la fase dos del proyecto que se denominó “Formación de Maestros, Currículos Pertinentes y Población Vulnerable” cuyo objetivo final es buscar estrategias que garanticen la

formación de un maestro competente cuya práctica pedagógica genere procesos de investigación para que pueda interpretar contextos y leer diferentes realidades.

Estas reflexiones, empezarían a construir caminos para hacer énfasis en una educación que en el caso de la ciudad de Cartagena de Indias, apunte, por lo menos, a tres campos: en la solución de problemas de índole académico, en la solución de conflictos socioculturales y en la capacidad de tomar decisiones para enfrentar problemas prácticos. Este es el fundamento recurrente para hablar de “capacidad para leer contextos sociales para diseñar currículos pertinente” y de “articular los proyectos de investigación y la práctica pedagógica con las necesidades del contexto”.

Esta investigación que se inició en el 2001 y culminó en el año 2009, concluye que:

- ✓ El currículo es una manera de articular el mundo escolar con el “mundo de la vida”. Es una propuesta de formas para organizar el conocimiento, es una práctica social, es una producción cultural y por ende, propende por la construcción de la cultura escolar.
- ✓ La educación y el currículo están íntimamente articulados y éste se convierte en el medio para que la educación lleve sus fines a la práctica. Toda investigación educativa es la transformación del sujeto, de su práctica, de su saber y de la institución educativa” (la escuela), y de esta manera poder influir en el contexto donde ésta se halla inmersa.
- ✓ El currículo es la cultura social convertida en cultura escolar por medio de la institución escolar y los maestros como equipo colectivo, entendiéndose por cultura escolar las capacidades, valores-actitudes, contenidos conceptuales

y procedimientos - estrategias que se construyen (cognitiva y contextualmente) para ser trabajada por la escuela.

2. La Sociedad del Conocimiento y sus demandas a las Instituciones educativas.

Teniendo en cuenta las características de la globalización en la sociedad contemporánea, se puede afirmar entonces que la productividad del conocimiento es cada vez más el factor determinante en la posición competitiva de un país. Esta transformación fue impulsada por un cambio radical en el significado del conocimiento. El conocimiento siempre se había visto como algo referente “al ser”; y de pronto, el término se empezó a aplicar “al hacer”, así llegó a ser un recurso y un servicio público.

El conocimiento siempre había sido un bien privado, pero se transformó en un bien público, el cual circula de manera masiva por los medios de comunicación, su aplicabilidad le permite no solo ser reservado para la acumulación del conocimiento científico, sino que se valora aquel conocimiento que permite resolver y dar respuesta a los problemas micro y macro de la existencia humana.

Hoy en día, el conocimiento es el único recurso significativo, los “factores de la producción” tradicionales –la tierra (es decir, los recursos naturales), la mano de obra y el capital- no han desaparecido, pero se han vuelto secundarios, pues siempre se les puede obtener, y con gran facilidad, si se cuenta con conocimiento. Además, el conocimiento en este nuevo significado se concibe como un servicio útil, y como el medio para obtener resultados en lo social y en lo económico.

El cambio del conocimiento, le ha dado a éste el poder de crear una nueva sociedad; sin embargo, esa sociedad se tiene que estructurar sobre la base de un conocimiento de tipo especializado y de “personas de conocimiento”. La persona

educada del mañana tendrá que estar preparada para vivir en un mundo global, se tratará sin duda de un mundo occidentalizado; sin embargo, la gente educada tendrá que vivir también en un mundo cada día más trivializado, deberá tener la aptitud necesaria para ser un ciudadano del mundo –por su visión, sus horizontes y su información- pero también tendrá que ser capaz de nutrirse de sus raíces autóctonas y, a su vez, de enriquecer y nutrir a su propia cultura local.

En el marco de esta sociedad del conocimiento es necesario para el planteamiento de una transformación en el aula de clase y en contexto escolar reconocer las transformaciones que se han dado en la sociedad, siguiendo a Mejía, Marco Raúl (1994) quien plantea en su texto “Las nuevas comunicaciones educativas: de lo escrito a lo digital”⁴ cambios en tres grandes campos han posibilitado la construcción social actual:

Cambios en el conocimiento: El autor considera que se han vivido cuatro profundas revoluciones productivas: la primera, el paso del nomadismo al sedentarismo; la segunda, la utilización de los metales; la tercera, la del vapor, y la cuarta, a la que asistimos hoy, la de la microelectrónica. Es decir, que en un promedio de 100 a 120 mil años, hemos vivido cuatro revoluciones productivas que han producido profundas transformaciones en las maneras de concebir, organizar y pensar la sociedad y el mundo. (Mejía 1994: 4 – 5)

Cambios en la reestructuración cultural: continuando con los planteamientos de Mejía, Marco Raúl (1994: 7 - 8), un segundo aspecto a considerar de este cambio, es la profunda reestructuración cultural que nos ubica frente a nuevas formas de socialización, producto a su vez del surgimiento de diversas formas de saber enlazadas a los comportamientos sociales.

⁴ Ponencia presentada a la III semana Iberoamérica de la Educación “Medios de Comunicación y Educación”, convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura. O.E.I. Santafé (Mejía, 1994) de Bogotá Octubre 18 al 21 de 1994.

Lo anterior implica que nos encontramos frente a un nuevo orden simbólico, que se caracteriza por un gran consumo de signos e imágenes, pero ante todo, nos encontramos frente a una profunda semiótización de la vida cotidiana, procesos éstos contruidos en la nueva industria cultural transnacionalizada. Lo interesante de estos hechos, es que esa reorganización/reestructuración cultural trae aparejados unos cambios en las formas de ver-sentir-conocer-representar-aprehender-amar.

Esto significa un cambio radical para nuestros intereses educativos, ya que no sólo debemos actualizar códigos y lenguajes, sino además, entender lo nuevo de estas formas culturales de representar e interesar. El conflicto que siempre entendimos entre grupos populares y grupos académicos, hoy se desplaza al grueso de la sociedad en un horizonte de cambio cultural.

Cambios en la ciencia y tecnología y su papel en la reestructuración: Según Marco Raúl Mejía (1995: 8-9) fue la capacidad de trasladar a la industria del consumo masivo todo el conocimiento y tecnología acumulados en la industria de guerra y espacial del período de la guerra fría, la que permitió reorganizar el proceso productivo, facilitando una disminución de los costos, una masificación de ciertas formas de consumo, y un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada, lo que desplego la capacidad productiva. Es decir, que ciencia y tecnología se desarrollaron en el final de siglo pasado condicionados por los intereses sociales y las fuerzas sociales que los impulsaron, construyendo una organización social donde, al colocarse la “ciencia y la tecnología” en el centro del proceso productivo, se configuraron nuevas formas de trabajo, se reorganizaron las relaciones sociales y se gestó un capitalismo que requería de otras condiciones.

En este sentido, la sociedad contemporánea exige la concurrencia entre proceso productivo, organización social, aparato educativo, y creatividad, para garantizar un desarrollo competitivo, lo cual implica una lógica diferente en la formación de

los ciudadanos que debe ser asumida por los sistemas educativos y sus instituciones. Es decir, este proceso significa una reorganización en el mundo del trabajo, que afecta, por igual las estrategias, los sentidos y los modelos con los cuales la sociedad forma a esos trabajadores/as.

Para el mundo educativo estos cambios han implicado profundas modificaciones que hasta el momento no han podido ser comprendidas, asimiladas y adaptadas en su totalidad. Nos encontramos en el horizonte educativo, enfrentados a dejar de lado los modelos pedagógicos tradiciones que centran su atención en la acumulación de conocimiento y la memoria por aquellos modelos pedagógicos que ponen su fuerza en el “aprender a aprender” como capacidad necesaria para manejar y aplicar el conocimiento. Lo que hace necesario replantear los procesos de enseñanza tradicionales en las aulas de clase por aquellos que permitan desarrollar la capacidad de aprender más y durante toda la vida, es decir que agencien la reorganización de los esquemas previos y la capacidad de desaprender para aprender nuevamente.

Desde esta perspectiva, en los currículos escolares y en las prácticas de aprendizaje - enseñanza, se vuelve fundamental tanto el plano individual con proyección a lo colectivo, pero desde la conciencia y la responsabilidad. La formación y práctica en derechos, se convierte en ejes fundantes de la reflexión en la escuela, porque los derechos constituyen lo social; reflexión que convoca no solo la enunciación de los mismos sino la acción desde ellos, como elementos instituyentes del sujeto de derechos, desde el derecho a tener derecho, como una competencia social, comunicativa, que emerge como objetivo de la educación en la diada “aprender a ser - aprender a vivir”.

3. Marco Teórico y categorías conceptuales

Con el fin de construir una noción de currículo pertinente, que nos permita abordar conceptualmente y develar los factores que hacen del currículo de la Institución Educativa la Boquilla pertinente, en este apartado se presenta en un primer lugar un recorrido histórico sobre la evolución del concepto currículo, en diferentes épocas y desde diversas tendencias, este recorrido parte de retomar el concepto de currículo que deviene de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), y en un segundo lugar se cuenta del concepto de pertinencia y la forma como ha sido asumido en las tendencias curriculares.

3.1. Currículo

Se denomina currículo al conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Con respecto a lo anterior, en la Ley General de Educación, a través del Decreto 1860, en su artículo 33, se establecen las pautas para elaborar el currículo. Según esta norma, los establecimientos educativos que ofrezcan la educación formal gozan de autonomía para organizar el plan de estudios para cada nivel.

Sin embargo este plan de estudios debe contener como mínimo: la intención e identificación de los contenidos; temas y problemas de cada área señalando las correspondientes actividades pedagógicas; la distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades; los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos

del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

También debe contener los criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos; el diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje; la metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente o soporte la acción pedagógica y por último, los indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

En la obra “La gestión curricular: problemáticas y perspectivas”, de Giovanni lafrancesco V. (1998) se presenta una amplia bibliografía y definición del termino Currículo. De acuerdo con este autor, la palabra *curriculum* es una voz latina que deriva del verbo *curro* y que quiere decir *carrera*. En términos operativos, lo que se debe hacer para lograr algo o; por lo que hay que pasar para llegar a una meta prevista.

Históricamente el currículo ha sido uno de los elementos de la educación y la formación que ha generado diversidad de perspectivas, teorías y definiciones, las cuales van desde la generalidad a la especificidad; hay algunas desde las perspectivas holísticas hasta las estructurales. Entre las principales definiciones de curriculum pueden citarse en orden cronológico, las siguientes:

En la década de los 50 se define el curriculum como el esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados deseados en las situaciones escolares y extraescolares. *Saylor y Alexander* (1954). El currículo es una secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar la

niñez y la juventud, enseñándoles a pensar y a actuar en grupos. *B. O. Smith, Stanley y Shores (1957)*

En los años 60, la tendencia es considerar al currículo como todas las experiencias que un aprendiz tiene bajo la guía de la escuela. Para *Kearney y Cook (1960)*. El currículo es un documento con un plan detallado del año escolar en término de programa. *Dottrens (1962)*. El currículo es una amplia guía educacional y de la enseñanza para los profesores. *Johnson (1967)*

En la década de los 70, el currículo es una manera de preparar a la juventud para participar como miembro útil en nuestra cultura. *Hilda Taba (1973)*. *Rule (1974)*, haciendo un recorrido histórico de las definiciones de currículo presentadas en la literatura especializada norteamericana, expone estas definiciones:

- ✓ El currículo es la guía de las experiencias que el alumno puede obtener en la escuela.
- ✓ El currículum son las experiencias de aprendizaje planificadas, dirigidas o bajo revisión de la escuela, ideadas y ejecutadas u ofrecidas por la escuela para lograr determinados cambios en los alumnos.
- ✓ El currículum son las experiencias que la escuela utiliza con la finalidad de alcanzar determinados objetivos.
- ✓ El currículum es la definición de los contenidos de la educación.
- ✓ El currículum son los objetivos, planes, propuestas y contenidos de la enseñanza.
- ✓ El currículum es el reflejo de la herencia cultural.
- ✓ El currículum es el programa de la escuela que contiene contenidos y actividades que permiten lograr los objetivos propuestos para el aprendizaje.

Para *King* (1976), el currículum es, antes que otras cosas, la selección cultural estructurada bajo claves psicopedagógicas de esa cultura que se ofrece como proyecto para la institución escolar.

Para *Beauchamp* (1977), el currículum es un documento diseñado para la planeación instruccional.

Para *Glazman y De Ibarrola* (1978), el currículum es el conjunto de objetivos de aprendizaje, operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel de dominio, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan bajo la dirección de la institución educativa responsable, y permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza.

Para *Young* (1979), el currículum es el mecanismo a través del cual el conocimiento se distribuye socialmente.

En la década del 80, se considera el currículum como las formas a través de las cuales la sociedad selecciona, clasifica, distribuye, transmite y evalúa el conocimiento educativo considerado público. *Bernstein* (1980). El currículo refleja la distribución del poder y los principios de control social.

Para *Acuña* (1980), *Glazman y Figueroa* (1980), y *Díaz – Barriga* (1981): el currículum es el proceso dinámico de adaptación al cambio social en general y al sistema educativo en particular.

Para *Heubner* (1981) y para *Mc Neil* (1983), el currículum es la forma para acceder al conocimiento.

Para *Arredondo* (1981): El currículo es el resultado de

- ✓ análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos;
- ✓ La definición, tanto explícita como implícita de los fines y los objetivos educativos;
- ✓ La especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos, de manera que se logren los fines propuestos.

En la más reciente edición del diccionario de la Real Academia, se define el currículo como el conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades.

Schuber (1985) también plantea las definiciones de currículum que han encontrado más válidas:

- ✓ El currículum es el conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro de un ciclo, nivel educativo o modalidad de enseñanza.
- ✓ El currículum es el programa de actividades planificadas, debidamente secuencializadas, ordenadas metodológicamente.
- ✓ El currículum son los resultados pretendidos de aprendizaje.
- ✓ El currículum es la plasmación del plan reproductor para la escuela que tiene una determinada sociedad, que contiene conocimientos, valores y actitudes.
- ✓ El currículum es la experiencia recreada en los alumnos a través de la cual pueden desarrollarse.
- ✓ El currículum son las tareas y destrezas a ser dominadas en la formación profesional y laboral.

- ✓ El currículum es el programa que proporciona contenidos y valores para que los alumnos mejoren la sociedad en orden a la reconstrucción social de la misma.

Para *Whitty* (1986), el currículum es aquella intervención social que refleja elecciones sociales conscientes e inconscientes, concordantes con los valores y creencias de los grupos dominantes en la sociedad.

Para *Apple* (1986), el currículum es el conocimiento abierto y encubierto que se encuentra en las situaciones escolares y los principios de selección, organización y evaluación de este conocimiento.

Para *Grundy* (1987), el currículum no es un concepto, es un modo de organizar una serie de prácticas educativas.

Para *Sarramora* (1987), el currículum es el conjunto de las actividades socialmente aprobadas e instauradas en los centros docentes en orden a intentar conseguir el desarrollo de los jóvenes, los cuales no serían nada sin la educación mientras que gracias a ella se van a convertir en personas y miembros activos de la sociedad en que nacieron.

Para *José A. Arnaz* (1987), el currículum es el plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza- aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa.

En la década del 90 aparecen muchas definiciones como las de *Gimeno Sacristán* (1991), quien afirma que el currículum es el elemento de referencia para analizar lo que la escuela es de hecho como institución cultural, y a la hora de diseñar en proyecto alternativo de institución. Viene a ser como el conjunto temático,

abordable interdisciplinariamente, que hace de núcleo de aproximación a otros muchos conocimientos y aportes sobre la educación.

Para *Jurjo Torres* (1992), el currículum es explícito y oculto: el currículum explícito u oficial son las intenciones que, de manera directa, indican tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales, como los proyectos educativos del centro escolar. El currículum oculto por su parte son todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje, en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza.

Para *U.P. Lundgren* (1992), el currículum es una selección de contenidos y fines para la reproducción social, una selección de qué conocimientos y qué destrezas han de ser transmitidos por la educación; una organización del conocimiento y las destrezas; y una indicación de métodos relativos a cómo han de enseñarse los contenidos seleccionados. Por lo tanto, el currículum es el conjunto de principios sobre cómo deben seleccionarse, organizarse y transmitirse el conocimiento y las destrezas en la institución escolar.

Para el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, el currículum es, según el artículo 76 del capítulo II de la ley 115 de febrero 8 de 1994, (Ley General de Educación) el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto Educativo Institucional.

Si se revisan todas las definiciones anteriores se puede dar cuenta de las diferentes tendencias curriculares, de los distintos enfoques y paradigmas en los cuales se contextualizan y de las diversas concepciones y formas como podrían operacionalizarse en la práctica educacional y pedagógica. No existe, pues una definición estática de currículum, lo que indica que aún existe problemática curricular, investigación en procesos curriculares y está clara la perspectiva del desarrollo curricular.

Por las definiciones anteriores, lafrancesco (1998) infiere que no se puede dar cuenta de los énfasis en la concepción del currículo, ligados la función social de la educación, las tareas pedagógicas, los planes de estudio, los procesos de enseñanza – aprendizaje, las actividades escolares, los contenidos de la enseñanza, los métodos de adquisición de los conocimientos, los recursos humanos y físicos de que se vale la educación formal, los planes de estudio como sus programas y asignaturas, los procesos de formación de los educandos, las políticas educativas institucionales, los fines de la educación, los contextos en los cuales se mueven las escuelas y los procesos educacionales , etc. Esto indica que el problema del currículo no está resuelto y que es muy difícil definirlo, aunque podamos conceptualizar sobre él.

Desde lo definido anteriormente, esta investigación asume las consideraciones de J. Gimeno Sacristán (1991) quien considera al currículum como una reflexión sobre la práctica educativa y pedagógica, se concluye que el *currículum* es la expresión de la función socializadora de la escuela, es un instrumento que genera toda una gama de usos, de suerte que es el elemento imprescindible para comprender lo que solemos llamar práctica pedagógica, además de lo anterior, está muy relacionado con el contenido de la profesionalidad de los docentes, lo que se entiende por buen profesor o educador, las funciones que se pide que se

desarrolle depende de la variación de los contenidos, finalidades y mecanismos de desarrollo curricular.

El currículum estructura componentes y determinaciones muy diversas: pedagógicas, políticas, prácticas administrativas, producción de diversos materiales, de control sobre el sistema escolar. Evaluativas, de innovaciones pedagógicas, etcétera.

Por lo anterior, el currículum, con todo lo que implica en cuanto a sus contenidos y formas de desarrollarlo, es un punto central de referencia en la mejora de la calidad de la educación (estándares) y de la enseñanza, en el cambio de las condiciones de la práctica, en el perfeccionamiento de los docentes, en la renovación de las instituciones escolares en general, en los proyectos de innovación de los centros educativos.

Esta visión de curriculum se complementa en la presente investigación con el contexto del movimiento pedagógico actual mundial, latinoamericano y en la renovación educativa colombiana, donde el currículum se define: como el conjunto de principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y proceso de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de la comunidad y los medios de que se vale para -desde estos principios- lograr la formación integral de los educandos. (lafrancesco, 1998).

Con el propósito de profundizar el concepto de currículo, este estudio realiza un análisis de los cuatro enfoques curriculares que más han influenciado en el

desarrollo de la humanidad y por consiguiente en los cambios sociales, políticos, culturales y educacionales de la sociedad actual

3.1.1. El Currículo Tradicional: La Preocupación por los Contenidos

El pedagogo español Rafael Porlán Ariza, autor de numerosos artículos y libros como “Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias” (1995), “Constructivismo y Escuela” (1993), insistiendo en la necesaria interacción entre teoría y práctica educativa construye tres modelos pedagógicos que se expresan en enfoques curriculares cuyas características se pueden identificar y cuyos supuestos, creencias, problemas y dilemas son susceptibles de explicación. El primero de ellos es el enfoque tradicional el cual buscaba la transmisión de conceptos, olvidándose que el estudiante es poseedor de conocimientos, al igual se desconocía las necesidades e intereses de los mismos, convirtiéndose esta práctica pedagógica en la imposición de contenidos que eran escogidos por el docente, sin tener en cuenta si eran realmente pertinentes para el grupo de educandos.

En este enfoque, las estrategias metodológicas se tornaban en prácticas memorísticas, carentes de análisis, argumentación y proposición, dejando poca oportunidad al estudiante de descubrir nuevas posibilidades para acercarse al conocimiento; al igual las formas de evaluar se convertían en sancionatorias, en otorgar una calificación al proceso de aprendizaje desconociendo sus debilidades y fortalezas en este proceso, evaluación que se convertía en una medición de contenidos, dejando de lado la integralidad de los educandos. Como se puede observar en la tabla siguiente:

Características del Enfoque Curricular Tradicional

DIMENSIONES ANALIZADAS	ENFOQUE CURRICULAR TRADICIONAL
¿Para qué enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> * Proporcionar las informaciones fundamentales de la cultura vigente. * Obsesión por los contenidos
¿Qué enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> * Síntesis del saber disciplinar. * Predominio de las "informaciones" de carácter conceptual. * Elaboración de un temario de contenidos basado exclusivamente en los productos de las disciplinas (datos, leyes, conceptos y teorías) y secuenciados atendiendo a su estructura formal.
Ideas e intereses de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> * No se tienen en cuenta ni los intereses ni las ideas de los alumnos.
¿Cómo enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> * Metodología basada en la transmisión del profesor. * Actividades centradas en la exposición del profesor, con apoyo en el libro de texto y ejercicios de repaso. * El papel del alumno consiste en escuchar atentamente, "estudiar" y reproducir en los exámenes los contenidos transmitidos. * El papel del profesor consiste en explicar los temas y mantener el orden en la clase. * Explicación de cada tema siguiendo un libro de texto * Toma de apuntes por los alumnos.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> * Centrada en "recordar" los contenidos transmitidos. * Atiende, sobre todo al producto. * Realizada mediante exámenes. * Estudio previo a los exámenes, diseño de exámenes por el profesor, realización y calificación de los exámenes

Tabla 1: Características Enfoque Curricular Tradicional

Una mirada reflexiva a esta tendencia curricular devela que ésta es la más arraigada en la cultura escolar colombiana y que parece ser la única manera de hacer las cosas. El maestro sabe, selecciona contenidos y los explica a los estudiantes, definiendo en la asignatura cada uno de los términos y asegurándose de que el estudiante los entiende porque los memoriza, los repite y los consigna por escrito. (Tamayo, 1997) En esta tendencia, la complejidad del conocimiento es representada por el orden secuencial de los temas, en tanto acumulación de información y eventualmente se realizan diálogos o ejercicios de aplicación para evaluar lo que aprendió el alumno.

3.1.2. El Currículo Tecnológico: La preocupación por los Objetivos

Este enfoque curricular realiza lo metodológico y lo didáctico y reduce tanto los contenidos como el papel de los alumnos a la programación y planeación rigurosa de los objetivos; sus orígenes (E.U) y su fundamento en la psicología conductista, han dado pie a múltiples críticas desde la perspectiva política e ideológica, y en Colombia han sido seriamente analizados y sus peligros denunciados desde la década de los 80. Sin embargo, fue lo que aprendieron a hacer los maestros formados en la década 70-80 y es una manera de enseñar que todavía subsiste a pesar de su insuficiencia teórica. Las Escuelas Normales y Facultades de Educación formaron una generación de maestros en el dominio de técnicas de diseño instruccional y un buen grupo de especialistas se formó en el exterior (en E.U.) con este modelo. Hoy la psicología y la pedagogía han evolucionado hacia otros modelos de explicación, pero muchos docentes, se negaron a evolucionar. (Tamayo, 1997)

Características del Enfoque Curricular Tecnológico

DIMENSIONES ANALIZADAS	ENFOQUE CURRICULAR TECNOLÓGICO
¿Para qué enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> * Proporcionar una formación "moderna" y "eficaz". * Obsesión por los objetivos. Se sigue una programación detallada.
¿Qué enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> * Saberes disciplinares actualizados, con incorporación de algunos conocimientos no disciplinares. Contenidos preparados por expertos para ser utilizados por los profesores. * Importancia de lo conceptual, pero otorgando también cierta relevancia a las destrezas.
Ideas e intereses de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> * No se tienen en cuenta los intereses de los alumnos. * A veces se tienen en cuenta las ideas de los alumnos, considerándolas como "errores" que hay que sustituir por los conocimientos adecuados.
¿Cómo enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> * Metodología vinculada a los métodos de las disciplinas. * Actividades que combinan la exposición y las prácticas, frecuentemente en forma de secuencia de descubrimiento dirigido (y en ocasiones de descubrimiento espontáneo). * El papel del alumno consiste en la realización sistemática de las actividades programadas.

	<ul style="list-style-type: none"> * El papel del profesor consiste en la exposición y en la dirección de las actividades de clase, además del mantenimiento del orden.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> * Centrada en la medición detallada de los aprendizajes. * Atiende al producto, pero se intenta medir algunos procesos (prueba de entrada, test inicial y final). * Realizada mediante test y ejercicios específicos. * Realización de un diagnóstico previo del nivel de aprendizaje de los alumnos (prueba objetiva inicial) * Realización de un diagnóstico final, a través también de una prueba objetiva (test de opciones múltiples o similar) que mida el grado de consecución de cada objetivo terminal * Cuantificación objetiva del test de calificación del alumno * Puesta en práctica de secuencias cerradas de actividades, diseñadas específicamente para aquellos alumnos que necesitan recuperar.

Tabla 2: Características Enfoque Curricular Tecnológico

Tal como lo afirma el investigador Alfonso Tamayo Valencia (1997), este enfoque está anclado en la idea de eficiencia propia de la tecnología y al ser adoptado en América Latina, reduce el papel de los docentes a la simple administración del currículo cuyos objetivos están predeterminados y rigurosamente operacionalizados y reduce también el papel del estudiante cuya capacidad crítica queda anulada ante la direccionalidad y rigidez de todo el proceso: lo que importa es la planeación.

3.1.3. El Enfoque Espontaneísta: El Énfasis por los Estudiantes

Por su parte, para Porlán (2002), en el enfoque espontaneísta del curriculum (la obsesión por los alumnos), ante la "ausencia de una auténtica programación se presenta un diseño muy abierto de actividades y recursos. Se caracteriza por la ausencia de contenidos y objetivos detallados y explícitos; se produce una negociación con los alumnos sobre los proyectos de trabajo. Estos pueden ser comunes a toda clase o diferentes según cada grupo; es acordada la realización flexible de las actividades de cada proyecto; se genera una modificación y readecuación permanente del plan de trabajo en función de los intereses y las

motivaciones de los alumnos, utilizando estrategias de improvisación durante la misma acción; se renuncia a cualquier conducta calificadora o sancionadora por parte del profesor; se promueve la realización de asambleas periódicas con los alumnos para analizar problemas y tomar decisiones sobre la dinámica del aula” (p. 155)

En este enfoque curricular se cree que la enseñanza, para que provoque realmente aprendizaje, ha de basarse fundamentalmente en las motivaciones espontáneas de los estudiantes. De ahí que cualquier planificación de objetivos y/o contenidos genera un directivismo autoritario que es totalmente contraproducente. Lo importante no es aprender unos conceptos u otros, sino dominar los procedimientos que permitan al alumno aprender por sí mismo cualquier tipo de conocimientos. Lo esencial para que se dé aprendizaje significativo es que los alumnos se planteen los problemas que les interesan e intenten abordarlos por ellos mismos. Como se relaciona en la tabla siguiente:

Características Enfoque Curricular Espontaneísta

DIMENSIONES ANALIZADAS	ENFOQUE CURRICULAR ESPONTANEISTA
¿Para qué enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> * Educar al alumno imbuyéndolo de la realidad inmediata. * Importancia del factor ideológico
¿Qué enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> * Contenidos presentes en la realidad inmediata. * Importancia de las destrezas y las actitudes.
Ideas e intereses de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> * Se tienen en cuenta los intereses inmediatos de los alumnos. * No se tienen en cuenta las ideas de los alumnos.
¿Cómo enseñar?	<ul style="list-style-type: none"> * Metodología basada en el "descubrimiento espontáneo" por parte del alumno. * Realización por parte del alumno de múltiples actividades (frecuentemente en grupos) de carácter abierto y flexible. * Papel central y protagonista del alumno (que realiza gran diversidad de actividades). * El papel del profesor es no directivo; coordina la dinámica general de la clase como líder social y afectivo.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> * Centrada en las destrezas y, en parte, en las actitudes. * Atiende al proceso, aunque no de forma sistemática. * Realizada mediante la observación directa y el análisis de trabajos de alumnos (sobre todo de grupos).

Tabla 3: Características Enfoque Curricular Espontaneísta

Con la aplicación de este enfoque se pueden presentar algunos problemas concretos y dilemas, como los que se citan a continuación:

- ✓ El hecho que el profesor intervenga en el aula sin una reflexión previa sobre el conocimiento hace que se reduzca su capacidad de atender y establecer un diálogo con las demandas de sus estudiantes.
- ✓ Cuando se valora más el aprendizaje de procedimientos y de actitudes que el de datos, plantea el dilema de si los estudiantes superan errores y obstáculos conceptuales.
- ✓ Enfatizar exclusivamente los intereses de los estudiantes, es posible que no haga de ello un aprendizaje significativo, en tanto, lo significativo para uno no puede ser significativo para otros.
- ✓ Rechazar cualquier forma de seguimiento del aprendizaje implicaría renunciar a conocer, en alguna medida, las fortalezas y dificultades de aprendizaje y enseñanza que se pueden dar en el aula de clase.

3.1.4. El Currículo Constructivista: Un Modelo Investigador

Según Ryder, (2003), en el enfoque curricular constructivista, el aprendizaje es un proceso activo, en el que los estudiantes o aprendices construyen ideas o conceptos nuevos, a partir de su propio conocimiento. Con este supuesto, también se concibe que quien aprende, selecciona y transforma la información, construye hipótesis y toma decisiones, con base en la estructura cognitiva o los esquemas

mentales que posee y proveen significado y organización a las experiencias; lo que permite al individuo ir más allá de la información dada por Ryder.

Este enfoque curricular defiende las siguientes posturas sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes:

- El aprendizaje es un proceso activo en que el aprendiz usa los sentidos y construye significados de eso.
- Las personas aprenden a aprender en la medida en que ellas aprenden, ya que construyen significados y construyen su propio sistema de significados.
- La acción de construir un significado es mental. El aprendizaje involucra siempre al lenguaje y lo influye
- El aprendizaje es una actividad social
- El aprendizaje es contextual y no se aprenden hechos aislados
- El conocimiento requiere de otros conocimientos previos para aprender, a modo de una estructura mental mínima desarrollada.
- El aprendizaje toma su tiempo y no es instantáneo.
- La motivación es un factor clave para aprender.

El enfoque constructivista aporta y relaciona, al proceso de aprender, los aspectos psicológicos (en lo referente al desarrollo de las habilidades, destrezas y desarrollo del pensamiento) y lo social (como interacciones entre entes culturales e intelectuales). Y cada elemento del currículo constructivista determina funciones a los actores del proceso educativo, como se explicita en el cuadro siguiente:

Características del Enfoque Curricular Constructivista

DIMENSIONES ANALIZADAS	ENFOQUE CURRICULAR CONSTRUCTIVISTA: UN MODELO INVESTIGADOR
¿Para qué enseñar?	* Enriquecimiento progresivo del conocimiento del alumno hacia modelos más complejos de entender el mundo y de actuar en él. * Importancia de la opción educativa que se tome.
¿Qué enseñar?	* Conocimiento "escolar", que integra diversos referentes

	(disciplinares, cotidianos, problemática social y ambiental, conocimiento metadisciplinar). * La aproximación al conocimiento escolar deseable se realiza a través de una "hipótesis general de progresión en la construcción del conocimiento".
Ideas e intereses de los alumnos	* Se tienen en cuenta los intereses y las ideas de los alumnos, tanto en relación con el conocimiento propuesto como en relación con la construcción de ese conocimiento.
¿Cómo enseñar?	* Metodología basada en la idea de "investigación (escolar) del alumno". * Trabajo en torno a "problemas", con secuencia de actividades relativas al tratamiento de esos problemas. * Papel activo del alumno como constructor (y reconstructor) de su conocimiento. * Papel activo del profesor como coordinador de los procesos y como "investigador en el aula".
Evaluación	* Centrada, a la vez, en el seguimiento de la evolución del conocimiento de los alumnos, de la actuación del profesor y del desarrollo del proyecto. * Atiende de manera sistemáticas a los procesos. Reformulación a partir de las conclusiones que se van obteniendo. * Realizada mediante diversidad de instrumentos de seguimiento (producciones de los alumnos, diario del profesor, observaciones diversas...).

Tabla 4: Características Enfoque Curricular Constructivista

El enfoque curricular constructivista en el momento de su desarrollo presenta fortalezas y debilidades, como:

Cuando se trabaja en las aulas con un enfoque constructivista, el maestro es un mediador, es un acompañante de los procesos cognitivos de los estudiantes, si la orientación no es constante, el alumno corre el riesgo de perder el enfoque del tema. Esto ocurre porque, como lo han expresado muchos investigadores, el aprendiz va tras su propias experiencias (por esta razón es que se espera, sean significativas) utilizando las herramientas que los maestros sugieran y buscando otras, que él mismo considera necesario usar.

En cuanto al “aprender haciendo”, propuesta del constructivismo; en las aulas reales puede ocurrir que la observación constante de los procesos cognitivos de los estudiantes, permite al docente "ver" hacia donde se dirigen, escuchar sus inquietudes, aclarar sus dudas, contestar sus preguntas, replantearles el problema

y muchos recursos más, permite "regular", de algún modo, sus procesos y cuidar que no se desenfocan del tema; esto no quiere decir que no se les permita hacer lo que se llama "hallazgos cognitivos" que enriquecen la visión que tienen del problema.

4. Pertinencia: Criterio y elemento para la transformación del currículo

La pertinencia, se define como la adecuación o el sentido de algo en un determinado contexto (<http://definicion.de/pertinencia/>). Cuando el currículo responde no solo a las necesidades académicas, sino también a las necesidades científicas, tecnológicas, económicas, laborales, ideológicas y socioculturales, se dice que es pertinente.

De acuerdo con lafrancesco (2004), entre los medios que materializan una propuesta curricular pertinente están:

- a) La gestión estratégica y estructura organizacional escolar.
- b) Los planes de estudio, los programas y contenidos de la enseñanza.
- c) Las estrategias didácticas y metodológicas para facilitar los proceso del aprendizaje.
- d) Los espacios y tiempos para la animación escolar y el desarrollo de los procesos de formación de las dimensiones espiritual, cognitiva, socioafectiva-psico-biológica y expresiva-comunicativa.
- e) Los proyectos –uni, multi, trans e interdisciplinarios- que favorecen el desarrollo individual y sociocultural.
- f) Los criterios e indicadores evaluativos a todo proceso -proyecto-actividad-resultado.
- g) Los agentes educativos que intervienen como estamentos de la comunidad escolar educativa- eclesial-local-regional.
- h) Los contextos endógenos y exógenos situacionales.

- i) Los recursos locativos -materiales-instrumentales y de apoyo docente.
- j) Los procesos y métodos de rediseño a todo nivel, para hacer que los medios desglosados, permitan lograr los principios ya anotados en el proceso de formación integral de los educandos y con ella facilitar el liderazgo transformador que permita dar respuesta al entorno sociocultural.

Esta nueva concepción curricular implica cambios en la forma de sentir, pensar y actuar de la educación en las instituciones educativas lo que genera nuevos procesos y proyectos frente al ser, al saber y al saber hacer de las mismas.

Para ofrecer un currículo escolar pertinente se requiere modificar los planes de estudio, formar maestros y brindar a las instituciones los materiales y la tecnología que les permita hacer el aprendizaje más fácil. En este sentido, la pertinencia de un currículo debe tener en cuenta los intereses y expectativas que la comunidad tiene, en tanto, algunas comunidades valoran la educación práctica y otras tienden hacia el desarrollo de propuestas pedagógicas más académicas.

El diseño de un currículo pertinente involucra directamente a los docentes y directivos docentes, ya que estos son los conocedores de la realidad en el salón de clase y son los que promueven la formación de los estudiantes, pero también requiere de la participación activa de los padres de familia y estudiantes para descubrir en ellos sus intereses, potencialidades, expectativas, deseos, sueños, ideales, cosmovisiones y proyectos de vida.

Todo lo anterior señala que la realidad de la formación integral no está completamente construida y que la opción es que el sujeto (el educador) se involucre directamente en la realidad, tomando las herramientas propias de la investigación educativa, que permita penetrar el mundo del contexto, con objetividad, sin contaminarlo, ni de sus procesos personales, ni de su historia de

vida. En tal sentido, un currículo pertinente supone incorporar como principios orientadores de sus planteamientos y desarrollo la formación integral y el ingreso a la cultural.

El investigador Reynaldo Mora, en el estudio, titulado “La diversidad cultural en los procesos de construcción curricular” (2009), considera que “trabajar en un currículo pertinente significa asumir el reto hacia la construcción y resignificación de la cultura desde la educación, no como un problema simplemente metodológico de racionalidad instrumental (pasos, pautas y recetas) sino, como un conocimiento del hecho cultural que es incorporado al currículo a través de la práctica pedagógica”.

En este sentido, para este estudio, los currículos pertinentes deben promover la relación dialógica entre educación y cultura, porque es una propuesta humanizante, ya que a través de ella es posible desde la esencia de lo cultural construir sentidos de vida y experiencia de los ciudadanos y ciudadanas del mundo actual. De ahí la necesidad de incluir en las propuestas metodológicas y curriculares a estudiantes, profesores, padres de familia, con el fin de lograr que ellos se convierta en participantes de la construcción de conocimiento cultural; como el horizonte de sentido del currículo y la institución. Por lo tanto un currículo pertinente, implica ocuparse de los procesos formativos en la cotidianidad escolar, a partir de la participación efectiva de los niños, niñas, jóvenes, maestros y demás comunidad.

En la construcción del currículo pertinente, además de lo anterior, se deben introducir dentro de las áreas establecidas en la ley, asignaturas optativas y adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptando métodos de enseñanza y organizando actividades formativas, culturales y

deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Magendzo (2003), refiere que construir currículo pertinente implica de una parte negociar saberes para comprender la complejidad del mundo, pero también formar en las capacidades sociales para preparar ciudadanos. Desde esta perspectiva el autor habla de la transversalidad del currículo, afirmando que los temas transversales incluyen tópicos que hacen referencia, preferentemente, a contenidos emergentes e integradores; constituyen nuevos ámbitos curriculares que vienen a enriquecer la experiencia de los estudiantes; cumplen con el cometido educacional de abrir el curriculum y la escuela a los grandes problemas sociales, éticos, económicos, tecnológicos y culturales que la sociedad nacional e internacional está confrontando en la actualidad; plantean, también, situaciones y problemas que los estudiantes confrontan en sus vidas cotidianas como resultado de los procesos de modernización, globalización, cambios culturales y conflictos sociales.

Así, por ejemplo, son temas transversales: Los derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo sustentable, la paz, el género, la multiculturalidad, la tolerancia y la no-discriminación, la sexualidad, la tecnología, los medios de comunicación, el consumo, la ciudadanía y la democracia, la diversidad, entre otros.

Sin embargo para Abraham Magendzo (2003), se relevan algunas dificultades, que en su opinión, enfrenta la transversalidad en su incorporación al curriculum, a saber:

- ✓ *Mirada fragmentada de la escuela:* Ha sido característica histórica de la escuela la fragmentación del conocimiento, la parcelación de los espacios y

de los tiempos, la separación de las disciplinas de estudio en asignaturas aisladas unas de las otras, la desvinculación entre la escuela, la comunidad y el mundo cotidiano de suerte que se han levantado barreras que las mantienen incomunicadas. Por su lado, la transversalidad por definición tiene un carácter comprensivo y general, y por lo tanto requiere de una mirada más holística, integral y sistémica de la cultura escolar y de su curriculum.

- ✓ *Cultura escolar homogenizadora, autoritaria y discriminadora:* No es exagerado sostener que a la escuela se ha constituido sobre la base de un discurso y una práctica homogenizante, disciplinadora y seleccionadora que ha tendido a desconocer la diversidad, a exacerbar los mecanismos autoritarios que tienden a desarrollar conductas de obediencia y sometimiento. De igual forma, la escuela se ha encargado de reproducir –a través de procesos de selección, marginación y calificación– comportamientos que refuerzan actitudes discriminatorias e intolerantes. La transversalidad se sustenta en una concepción educativa que pretende producir un cambio profundo al respecto, intentando fortalecer la diversidad y la heterogeneidad, la autonomía, la creatividad y la autoafirmación de los estudiantes.
- ✓ *Énfasis en el curriculum disciplinario:* Las profundas transformaciones fruto de la globalización y del modelo desarrollo de libre mercado imperante, han repercutido directamente en los objetivos que la educación se ha propuesto. Desde comienzos de la década de los 90 del siglo pasado se ha vinculado a la educación con la transformación productiva, con una incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico, conducente a elevar la competitividad internacional (CEPAL/UNESCO, 1992.).

En esta perspectiva, se ha puesto mayor énfasis en los objetivos y contenidos disciplinarios tendientes al desarrollo de habilidades y competencias productivas y

sociales que en los objetivos referidos a la formación ciudadana. Se sostiene que el conocimiento científico-tecnológico, aquel que se ha universalizado, globalizado e internacionalizado es el que otorga el mayor valor agregado a la producción.

Pareciera entonces, que el currículo se inclinara a aceptar con mayor fuerza la racionalidad instrumental, economicista que acompaña al objetivo de la competitividad internacional, olvidándose de la racionalidad axiológica, integrativa y comunicacional que se liga esencialmente con la moderna ciudadanía. La transversalidad está llamada a realizar un aporte que permita articular ambas racionalidades. Esta tarea, por cierto, no es del todo fácil en el contexto de una educación que está siendo evaluada con estándares nacionales e internacionales que tiene preferencia por la racionalidad instrumental.

- ✓ *Poca capacidad gestinaria:* En general, y pese a los esfuerzos que se han realizado tendiente a modernizar la gestión de las instituciones educativas, se puede sostener que este proceso se encuentra todavía en sus etapas muy iniciales. Es muy difícil transitar de sistemas de gestión “artesanal” – que ha sido la característica histórica en la que se ha desenvuelto el quehacer de las instituciones– a un modelo de gestión profesional. Ahora bien, la transversalidad, por su naturaleza holística y movilizadora requiere –para su implementación– de una gestión que promueva la autonomía, la participación, el diálogo y la comunicación. En otras palabras, en modelos gestionarios jerárquicos, unipersonales y burocráticos; la transversalidad encuentra serios obstáculos para su implementación.

- ✓ *Falta de disposición, comprensión y preparación y de los docentes:* Es incuestionable que la incorporación de la transversalidad a las instituciones educativas requiere por un lado de docentes dispuestos a reconocer,

aceptar y disponerse al cambio y por el otro a comprender cabalmente el sentido de la transversalidad.

El investigador hipotéticamente plantea que estas dificultades y obstáculos se pueden superar:

- ✓ Mientras se mantenga en las instituciones educativas los patrones culturales que tienden hacia la fragmentación del conocimiento y la desvinculación entre la escuela y su contexto social, la transversalidad tendrá serias dificultades de ser incorporada en la cultura escolar y en el curriculum. Las estrategias deben tender, consecuentemente, a desarrollar en las instituciones miradas más sistémicas y holísticas respecto a todo su quehacer educacional, a vincular y articular conocimientos de manera transversal y a relacionar el curriculum con los contextos comunitarios y el mundo cotidiano de los estudiantes.
- ✓ En la medida que se avance en las instituciones educativas en crear una cultura y una pedagogía que acepte de la diversidad y la tolerancia, que promueva esquemas de trabajo participativos y horizontales, que estimule la autonomía, la creatividad y la autoafirmación de los estudiantes, la transversalidad tendrá mayores posibilidades de éxito.
- ✓ Mientras exista una separación entre los objetivos disciplinarios y los objetivos valóricos, la transversalidad tendrá dificultades de ser implementada. Las estrategias debieran tender a “infundir” la transversalidad en los contenidos-objetivos y actividades de los programas de estudio.
- ✓ Es de suponer que en la medida que las instituciones educativas tomen conciencia que hay necesidad de gestionar con una mirada profesional la incorporación de transversalidad se irán superando las limitantes objetivas y subjetivas que dificultan su operacionalización.

- ✓ La capacitación de los docentes y directivos aparece como una condición necesaria, si bien no suficiente, para que la transversalidad pueda instalarse en el currículum explícito e implícito y en las prácticas docentes.

En esencia, el currículo en Colombia debe tener en cuenta y ajustarse a los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la Ley 115 de 1994, a las normas técnicas, tales como estándares para el currículo en las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento, u otros instrumentos para la calidad, que defina y adopte el Ministerio de Educación Nacional y a los lineamientos curriculares expedidos por éste.

4. Lineamientos para el Rediseño Curricular

Desde las perspectivas conceptuales de currículo y currículo pertinente, y teniendo en cuenta que determinar si el currículo de la INETEB es o no pertinente, así como cuales son los factores de pertinencia curricular esta investigación considera necesario abordar una propuesta o lineamientos generales para el rediseño curricular. A continuación se hace una breve explicación sobre los componentes y las tareas que deben ejecutarse para que exista una verdadera apropiación y dinamización del proceso desarrollo curricular.

En este sentido se establece que el currículum tiene tres dimensiones fundamentales: El diseño curricular, el desarrollo curricular y la evaluación curricular.

Con respecto al diseño curricular, encontramos que en la literatura sobre el tema en ocasiones se identifica con el concepto de planeamiento o con el currículum en su integridad (Arnaz, 1981), otros autores identifican el término con los

documentos que prescriben la concepción curricular o con una etapa del proceso curricular.

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización del proyecto curricular. Prescribe una concepción educativa determinada, que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. El diseño curricular es metodología, en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, además es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.

No siempre en la literatura revisada quedan bien delimitadas las tareas del diseño como dimensión del currículum, sin embargo es posible apreciar en la mayoría de los modelos, especialmente de los últimos 30 años, la necesidad de un momento de diagnóstico de necesidades y un momento de elaboración donde lo que más se refleja es la determinación del perfil del egresado y la conformación del plan de estudio (Arnaz, 1981. Frida Díaz Barriga, 1996) son criterios necesarios para realizar el diseño curricular.

Pero generalmente lo que se observa en esta fase del diseño curricular es que se da un predominio del tratamiento de tareas del currículum sin precisar la dimensión del diseño curricular y de la explicación de su contenido para el nivel macro de concreción curricular y especialmente para la educación superior que es donde ha alcanzado mayor desarrollo esta materia.

En la revisión bibliográfica, este estudio considera que una de las concepciones más completas sobre fases y tareas del currículum es la de Rita M. Álvarez de Zayas (1995), de la cual se parte para hacer una propuesta, que se distingue de la anterior; primero, en que precisa las tareas para la dimensión de diseño; segundo, hace una integración de fases que orienta con más claridad el contenido de las tareas y el resultado que debe quedar de las mismas; tercero, se precisa más la denominación de las tareas; y cuarto, el contenido de las tareas se refleja en unos términos que permite ser aplicado a cualquier nivel de enseñanza y de concreción del diseño curricular.

En este sentido, las tareas del diseño curricular son cinco (5) y se expresan a continuación:

- 1. Diagnóstico de problemas y necesidades:** Consiste en el estudio del marco teórico, es decir, las posiciones y tendencias existentes en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular, sobre las cuales se va a diseñar el currículum. Es un momento de estudio y preparación del diseñador en el plano teórico para poder enfrentar la tarea de explorar la práctica educativa. El estudio de las bases y fundamentos le permite establecer indicadores para diagnosticar la práctica.

El contenido de esta tarea permite la realización de la exploración de la realidad para determinar el contexto y situación existente en las diferentes fuentes curriculares. Se explora los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje, sus cualidades, motivaciones, conocimientos previos, nivel de desarrollo intelectual, preparación profesional, necesidades, intereses, etc. Se incluye aquí la exploración de los recursos humanos para enfrentar el proceso curricular.

En general se explora la sociedad en sus condiciones económicas, sociopolíticas, ideológicas, culturales, tanto en su dimensión social general como comunitaria y en particular las instituciones donde se debe insertar el egresado, sus requisitos, características, perspectivas de progreso y otros. Estos elementos deben ofrecer las bases sobre las cuales se debe diseñar la concepción curricular.

Debe tenerse en cuenta también el nivel de desarrollo de la ciencia y su tendencia, el desarrollo de la información, esclarecimiento de las metodologías de la enseñanza, posibilidades de actualización, entre otros. Se diagnostica además el currículum vigente, su historia, contenidos, contextos, potencialidades, efectividad en la formación de los alumnos, la estructura curricular, su vínculo con la vida y otros aspectos.

Para realizar la exploración se utilizan entre otros aspectos, las fuentes documentales, los expertos, los directivos, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la literatura científica.

Los elementos que se obtienen de la exploración permiten caracterizar y evaluar la situación real, sobre la cual se debe diseñar y en su integración con el estudio de los fundamentos teóricos posibilita pasar a un tercer momento dentro de esta etapa que consiste en la determinación de problemas y necesidades. En este momento se determinan los conflictos de diversas índoles que se producen en la realidad, por ejemplo: Lo que se aprende y lo que se necesita, lo que se enseña y lo que se aprende, o que se logra y la realidad, entre otras. Estos conflictos se clasifican, se jerarquizan y se determinan los problemas que deben ser resueltos en el proyecto curricular.

Del estudio anterior también debe surgir un listado de necesidades e intereses de los sujetos a formar que deben ser tenidos en cuenta en el currículum a desarrollar.

De todo esto se deriva que en la tarea de diagnóstico de problemas y necesidades se pueden distinguir tres momentos: Estudio del marco teórico, exploración de situaciones reales y determinación de problemas y necesidades.

El resultado de esta tarea debe quedar plasmado en una breve caracterización de la situación explorada y los problemas y necesidades a resolver.

2. Modelación del Currículum: En esta tarea se precisa la conceptualización del modelo, es decir, se asumen posiciones en los diferentes referentes teóricos en relación con la realidad existente. Se explicita cual es el criterio de sociedad, hombre, educación, maestro, alumno, etc. Se caracteriza el tipo de currículum, el enfoque curricular que se ha escogido.

Un momento importante de esta tarea es la determinación del perfil del egresado, expresado en objetivos terminales de cualquiera de los niveles que se diseñe.

El perfil del egresado se determina a partir de:

- ✓ Bases socio-económicas, políticas, ideológicas, culturales en relación con la realidad social y comunitaria.
- ✓ Necesidades sociales.
- ✓ Políticas de organismos e instituciones.
- ✓ Identificación del futuro del egresado, campos de actuación, cualidades, habilidades y conocimientos necesarios para su actuación y desarrollo prospectivo.

Los elementos anteriores, deben quedar expresados de forma integrada en objetivos para cualquiera de los niveles que se diseña.

La modelación del currículum incluye una tarea de mucha importancia para el proceso curricular y es la determinación de los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos terminales.

Se entiende por determinación de contenidos la selección de los conocimientos, habilidades y cualidades que deben quedar expresados en programas de módulos, disciplinas, asignaturas, programas directores, componentes, de acuerdo al criterio de estructuración que se asuma y el tipo de currículum adoptado, precisados al nivel que se está diseñando.

Además de los contenidos se debe concebir la metodología a utilizar para el desarrollo curricular. La metodología responderá al nivel de concreción del diseño que se esté elaborando, de tal forma que si se trata de un plan de estudio la metodología se refiere a como estructurar y evaluar el mismo, así mismo si se trata de un módulo, disciplina, asignatura, una unidad didáctica o un componente, debe quedar revelada la forma de desarrollar y evaluar su aplicación práctica.

En la medida que la concepción es de currículum cerrado o abierto, la responsabilidad de determinar contenidos y metodologías recaerá en los niveles macro, meso y micro de concreción de diseño curricular.

En la tarea de modelación se pueden distinguir tres momentos fundamentales: Conceptualización del modelo, Identificación del perfil del egresado o los objetivos terminales y determinación de los contenidos y la metodología.

El resultado de esta tarea debe quedar plasmado en documentos en los que están definidas las posiciones de partida en el plano de la caracterización del currículum del nivel que se trate; los objetivos a alcanzar; la relación de los conocimientos, habilidades, cualidades organizados en programas o planes de acuerdo a la estructura curricular que se asuma, del nivel de que se trate y de lo que se esté diseñando; y las orientaciones metodológicas para la puesta en práctica.

3. Estructuración curricular: Esta tarea consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña. En este momento se determina el orden en que se va a desarrollar el proyecto curricular, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias y todo ello se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relaciones.

Esta tarea se realiza en todos los niveles de concreción del diseño curricular aunque asume matices distintos en relación a lo que se diseña. La secuenciación o estructuración está vinculada a la concepción curricular ya que esta influye en la decisión de la estructura. En esta tarea, el plan de estudios juega un papel importante.

4. Organización para la puesta en práctica: Esta tarea consiste en prever todas las medidas para garantizar la puesta en práctica del proyecto curricular.

Es determinante dentro de esta tarea la preparación de los sujetos que van a desarrollar el proyecto, en la comprensión de la concepción, en el dominio de los niveles superiores del diseño y del propio y en la creación de condiciones.

La preparación del personal pedagógico se realiza de forma individual y colectiva y es muy importante el nivel de coordinación de los integrantes de colectivos de asignatura, disciplina, año, grado, nivel, carrera, institucional, territorial, entre otros, para alcanzar niveles de integración hacia el logro de los objetivos.

Este trabajo tiene en el centro al alumno para diagnosticar su desarrollo, sus avances, limitaciones, necesidades, intereses, etc., y sobre su base diseñar acciones integradas entre los miembros de los colectivos pedagógicos que sean coherentes y sistemáticos.

Esta tarea incluye además, la elaboración de horarios, conformación de grupos clases y de otras actividades, los locales, los recursos, por lo que en ella participan todos los factores que intervienen en la toma de decisiones de esta índole, incluyendo la representación estudiantil.

5. Diseño de la evaluación curricular: En todos los niveles y para todos los componentes del proyecto curricular se diseña la evaluación que debe partir de objetivos terminales y establecer indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores.

Los indicadores e instrumentos de evaluación curricular deben quedar plasmados en cada una de los documentos que expresan un nivel de diseño, es decir, del proyecto curricular en su concepción más general, de los planes, programas, unidades, componentes, etc.

El criterio asumido en esta teoría acerca de asumir el diseño curricular como una dimensión del currículum y no como una etapa y definir en su metodología tareas, permite comprender que su acción es permanente y que se desarrolla como

proceso en el mismo tiempo y espacio del resto de las dimensiones, reconociendo que hay tareas del mismo que pueden responder a otras dimensiones como las de desarrollo y evaluación, no obstante hay tareas que por sus resultados deben preceder en el tiempo a otras para lograr una coherencia en el proceso curricular.

Las cinco tareas anteriores que los docentes deben tener en cuenta, conducen a la obtención de tres importantes componentes del rediseño curricular, como lo son: los niveles de concreción del diseño curricular, la determinación de perfiles, el diseño y estructuración del plan de estudio. A continuación se profundiza en cada uno de estos aspectos:

En primer lugar, “la estructuración del currículo por niveles” es coherente con la consideración de un currículo abierto en lo que el Ministerio de Educación Nacional en Colombia define como aspectos prescriptivos mínimos, que permiten una concreción del diseño curricular a diferentes contextos, realidades y necesidades.

El primer nivel de concreción del diseño curricular (*Nivel Macro*) corresponde al sistema educativo en forma general; que involucra al nivel máximo que realiza el diseño curricular. Es responsabilidad del MEN realizar el diseño curricular base (enseñanzas mínimas, indicadores de logros, entre otros), el mismo debe ser un instrumento pedagógico que señale las grandes líneas del pensamiento educativo, las políticas educacionales, las grandes metas y otros derroteros; de forma que orienten sobre el plan de acción que hay que seguir en los siguientes niveles de concreción y en el desarrollo del curriculum.

Estas funciones requieren que el diseño base sea abierto y flexible, pero también que resulte orientador para los profesores y justifique, asimismo su carácter prescriptivo. Estos tres rasgos configuran la naturaleza de ese documento.

El segundo nivel de concreción del diseño curricular (*Nivel Meso*), se materializa en el proyecto de la institución educativa o instancias intermedias, el que especifica entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

El mismo debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad educativa de la región y del país, el mismo debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable.

Un análisis teórico profundo en este sentido lo realiza Del Carmen y Zabala (1991) en la obra "Guía para la elaboración, seguimiento y valoración de los proyectos curriculares de Centro", donde se analiza la concepción del proyecto educativo del centro (posiciones y tendencias en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular sobre las cuales se va diseñar el currículum) y el proyecto curricular de centro, definido como "el conjunto de decisiones articuladas compartidas por el equipo docente de un centro educativo, tendente a dotar de mayor coherencia su actuación, concretando el DCB o Diseño Curricular Base en propuestas globales de intervención didáctica, adecuadas a su contexto específico" (p. 178).

Entre los objetivos del Diseño Curricular Base está adaptar y desarrollar las prescripciones curriculares de la administración educativa. A las características específicas del centro, contribuir a la continuidad y la coherencia entre la actuación educativa del equipo de profesores, que ofrecen docencia en los diversos niveles educativos y expresar los criterios y acuerdos realmente compartidos por el profesorado.

También le da importancia al reglamento de régimen interno, que es un elemento normalizador que regula el régimen de una institución y que va a posibilitar la aplicación en la práctica por medio de la formalización de la estructura del centro y del establecimiento de reglas, preceptos e instrucciones a través de las cuales se ordena la convivencia del colectivo.

El tercer nivel de concreción del diseño curricular (*Nivel Micro*), conocido por algunos autores como programación de aula, determina los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodología de cada área que se materializará en el aula. Entre los documentos que se confeccionan están los planes anuales, unidades didácticas y los planes de clases.

En segundo lugar, en el diseño de un currículo debe haber una determinación de perfiles. Hoy en día se habla del llamado "Perfil del Egresado", éste término tiene una gran difusión en la actualidad en el ámbito de la educación en todos los niveles, sectores y modalidades. El hecho de determinar los límites y llegar a una definición de una profesión o de lo que se espera del egresado en un nivel determinado de la enseñanza, conduce a la conceptualización del perfil.

El perfil del egresado es "la descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza-aprendizaje". (Arnaz, J. 1996). "Es la descripción del profesional de la manera más objetiva a partir de sus características". (Mercado O, Martínez L, y Ramírez C. 1981). Lo componen tanto los conocimientos y habilidades como las actitudes. Todo esto definido operacionalmente delimita un ejercicio profesional".)" Es la determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción emanadas de la realidad social y de la propia disciplina

tendiente a la solución de las necesidades sociales previamente advertidas " (Díaz Barriga A., 1996).

Un aspecto muy importante en la elaboración de un perfil es el trabajo precedente que antecede a su estructuración, en el que desempeña un papel esencial el diagnóstico que se realiza a través del estudio, aplicación y procesamiento de entrevistas, encuestas y otras técnicas, a fin de ayudar a caracterizar la profesión y sus perspectivas de desarrollo. También resulta valioso el estudio de los planes anteriores y la experiencia de otras regiones del mundo, así como un estudio bibliográfico que permite la actualización científica de los especialistas que desarrollaron la tarea.

La elaboración de un perfil debe recorrer varias etapas:

- ✓ Determinación del objeto de la profesión, (determinado por el grupo de problemas que hay que solucionar el entorno social).
- ✓ Investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina que son aplicables a la solución de los problemas.
- ✓ Investigación de posibles áreas de acción del egresado.
- ✓ Análisis de las tareas potenciales que debe desempeñar el egresado.
- ✓ Investigación de la población donde podría ejercer su labor.
- ✓ Desarrollo del perfil a partir de integrar necesidades sociales, nivel a alcanzar por las disciplinas, tareas y características poblacionales.
- ✓ Evaluación del perfil.

Un perfil bien definido debe tener la suficiente claridad y precisión para que pueda evidenciar cómo será el egresado por lo que los elementos que lo caracterizan pueden resumirse en:

- ✓ Especificación de las áreas del conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio.
- ✓ Descripción de las tareas, actividades, acciones que deberá realizar en dichas áreas.
- ✓ Delimitación de valores y actitudes a adquirir, necesarias para el buen desempeño.
- ✓ Análisis de la población que recibirá las esferas de labor.
- ✓ Especificación de las habilidades que debe desarrollar desde el punto de vista teórico y práctico y que permitirá su desempeño.

A estas características debemos agregar que todo perfil debe garantizar la educación permanente y la formación recurrente y principios básicos que la complementan tales como:

Polivalencia: Es la capacidad de conducción adaptación y flexibilidad.

Eficiencia: Diseño, presupuesto, costo y control.

Estrategia: Capacidad para participar, generar situaciones organizativas dentro de un proceso de permanente cambio y transformación.

Actualización: Autonomía para el manejo de las tecnologías modernas.

Estabilidad: Preparación para transitar por diferentes situaciones producto de los cambios y transformaciones sin apartarse de los objetivos.

Todas las características y principios señalados contribuyen a elevar los niveles de desempeño y por consiguiente la proyección hacia el futuro en el perfil del egresado.

Una vez que el perfil se ha estructurado necesita ser ejecutado y validado. Este se crea para darle solución a una serie de necesidades que la práctica plantea, por lo cual parte de un objeto que se relaciona con uno o más problemas, que son los

que crean las necesidades señaladas. Pero estas cambian con el transcurso del tiempo, las disciplinas se transforman, el mercado ocupacional se modifica y las actividades profesionales varían.

Si el perfil mantiene o no una vigencia lo determina el análisis de la existencia de los elementos que definieron su creación. La elaboración de un perfil no termina entonces cuando este ha quedado estructurado, pues debe ir adaptándose según se modifican los elementos que lo definen y alimentan.

Para finalizar con el análisis de los tres componentes claves del rediseño curricular, a continuación se señalan los lineamientos referentes a la estructuración del Plan de Estudios. Para lograr los objetivos del perfil del egresado debe pasarse a la etapa de organización y estructuración curricular, que incluye:

- ✓ El plan de estudio (Plan curricular) que abarca la determinación de contenidos curriculares, estructuración y organización de los mismos.
- ✓ Programas de estudio que conforman cada uno de los cursos.

El plan de estudio puede definirse como: "El total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursados durante una carrera e involucran la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para estructurar y organizar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje ". (Arnaz J., 1981). "Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos (Ley 115 de 1984. Colombia, artículo 78, p. 48).

La proyección del plan de estudios requiere de un cuidadoso trabajo de la comisión de especialistas que se les asigna esta labor, por la importancia de éste para la organización de los aspectos vitales del proceso pedagógico.

El equipo encargado de esta tarea debe velar porque sea funcional, o sea, responder a las exigencias del modelo del egresado, a la vez que resulte aplicable en el tiempo y a las características del alumno. Debe ser flexible, porque el plan base con su estructura de contenido por años debe ajustarse a las particularidades individuales de los estudiantes y a las transformaciones que impone el desarrollo científico-técnico.

Se requiere de un plan de estudios que sea coherente, lo que implica una concepción de sistema de todas las actividades y un aprovechamiento máximo de todas las potencialidades educativas del proceso pedagógico. A la vez se requiere eficiencia en la utilización de los recursos humanos y materiales.

El plan debe ser portador de una alta calidad en la gestión educacional y a la vez debe lograr un mínimo de gastos aprovechando al máximo la planta de profesores, la base material de estudio y las condiciones concretas de la institución en general.

Se puede concluir que el plan de estudio brinda información sobre:

- ✓ Lo que ha de aprender el educando durante todo el proceso concreto de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ El orden propuesto a seguir dentro del proceso.

Todos los elementos a tener en cuenta en su elaboración mantienen relación con el perfil y entre los más importantes pueden señalarse

- ✓ Las necesidades sociales

- ✓ Las prácticas profesionales
- ✓ Las disciplinas implicadas
- ✓ Los alumnos.

Resulta de vital importancia organizar de manera lógica los pasos para la estructuración de un plan de estudios, o sea, que debe existir coherencia y un análisis cauteloso en las decisiones que se van tomando. La naturaleza de los planes de estudio depende de los objetivos y de consideraciones de orden pedagógico, lógico, psicológico, epistemológico y administrativo, principalmente. De ellos se derivan las diferencias en su estructuración, que pueden ser:

a. Lineal o por asignaturas: Se refiere a tomar cada uno de los cuerpos organizados de conocimientos, habilidades y actividades, dividirlos y articularlos siguiendo una mayor lógica en cuanto al contenido y a las experiencias de aprendizaje, pasando de un tema a otro, o de un curso a otro; según una jerarquización definida, partiendo de un análisis, valoración y ordenación previa a la enseñanza.

Para las instituciones educativas que tienen que elaborar planes de estudio, la estructuración por asignaturas es más fácil para el control administrativo, en ello influye la tradición y en general la falta de experiencia, para asimilar otras modalidades. Sin embargo la estructuración por asignaturas ha sido criticada y varias son las razones:

- ✓ Porque contribuye de una forma particular a fragmentar la realidad y genera repetición constante de información muchas veces contradictorias que son percibidas por el alumno como opiniones o puntos de vista, igualmente válidos y no como concreciones de marcos teóricos diversos.

- ✓ Privilegia la exposición y tiende a convertir al alumno como espectador ante el objeto de estudio.
- ✓ Gasto innecesario de energía psíquica por parte de maestros y alumnos como consecuencia de la excesiva atomización de contenidos.

A pesar de que esta concepción, tiende a contemplar los nexos externos de las asignaturas y disciplinas y su evaluación esencialmente es en términos de cantidad, no es indispensable hacerla desaparecer, lo que si resulta imprescindible es enseñar las asignaturas y disciplinas en función de sus propias relaciones dinámicas y vinculadas a los problemas sociales, lo cual contribuirá a visualizar los peligros de una cultura fragmentada y sentar las bases de un pensamiento interdisciplinario.

b. Plan Modular: es una concepción del plan de estudios que integra las diferentes disciplinas a partir de centrarse en relación a la solución de problemas (objeto de transformación).

Aquí el desarrollo de los programas de estudio debe estar en función del pensamiento crítico y no simplemente en función de la estructura lógica de las disciplinas del plan de estudios. El punto de referencia será el propio proceso de actividad del futuro egresado dentro del contexto y no los contenidos, formas o modelos de disciplinas.

Su aparición es relativamente reciente y se ha propuesto como una solución a la estructura lineal.

Según Margarita Panza los módulos son: "...una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un lapso de tiempo flexible permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes

que le permiten al alumno desempeñar funciones profesionales...” (Margarita Panza, Enseñanza Modular. Perfiles Educativos, CISE-UNAM # 11).

En esta definición se evidencian algunas de las características ventajosas de esta estructura:

- ✓ Se rompe el aislamiento de la institución escolar con respecto a la comunidad social, pues amplía el concepto de aula hasta el contexto social.
- ✓ Rompe con el enciclopedismo al actuar con la realidad y no concretarse al estudio de los contenidos.
- ✓ Elimina la superposición de temas.
- ✓ Elimina las motivaciones artificiales, pues se trabaja con la realidad que es de por sí estimulante.

Sin embargo hay también elementos que constituyen focos de preocupación en este enfoque:

- ✓ La organización por módulos por sí misma no garantiza la ruptura con el positivismo.
- ✓ Es un peligro que se confunda con yuxtaposición, lo que ocurre en muchas instituciones en la actualidad.
- ✓ Es también un peligro que los cursos se conviertan en una revisión pasiva de generalización que ofrecen pocas oportunidades para la investigación, o sea, que buscando profundidad se logre incrementar la superficialidad.
- ✓ Si el profesor no está preparado, comprometido, comprometido y motivado con los principios del enfoque, en vez de avanzar se creará un caos.

c. Plan Mixto: Está formado por la combinación de un tronco común que cursan todos los alumnos al principio de una carrera y un conjunto de especializaciones que el alumno elige una. Comparte características de los dos tipos de planes y permite al alumno especializarse en un área más particular dentro de una disciplina o profesión. La viabilidad y conveniencia de este tipo de plan tiene que determinarse de acuerdo con criterios sociales, económicos, de mercado de trabajo, de recursos, etc.

Hay otras propuestas teóricas para organizar el plan de estudio, por ejemplo, Susana Sabath (2011) entre otros, propone la distribución por asignaturas; por áreas (que se refiere a contenidos que provienen de diferentes disciplinas, relacionados entre sí para facilitar una integración multidisciplinaria, busca integrar los recursos y contenidos de estudio) y por módulos.

En el caso de Hilda Taba (2003) la propuesta es por materias (que se refiere a las asignaturas), grandes temas generales con una organización basada en procesos sociales y las funciones vitales.

Cualquiera que sea la estructuración del plan de estudio, la práctica pedagógica es la que evidencia las contradicciones, lagunas y aciertos del plan de estudio y la propia práctica permite un proceso de evaluación constante de sus resultados. Hay elementos que tienen que ver con su esencia misma como son:

- ✓ La integración lograda
- ✓ Actualización de los programas y del marco teórico-conceptual y referencial de los programas.
- ✓ Resultados académicos
- ✓ La opinión de docentes y alumnos.

También debe tenerse en cuenta la realidad cambiante, para lo cual es necesario:

- ✓ -Análisis del mercado.
- ✓ -Opinión de especialistas externos.
- ✓ -Análisis comparativo con otros currículos de la misma área de especialidad.

6. Relación Currículo y PEI

El Currículo que se elabora en una Institución Educativa debe responder a un contexto social y a una realidad concreta dentro de un marco nacional, regional y local. Esto lo hace desde los fundamentos curriculares (Moreno, 2004): fundamentación legal, filosófica, sociológica, epistemológica, psicológica y pedagógica. Todos ellos logran establecer un panorama claro de la realidad integral del ser del discente; de las necesidades del contexto social, cultural y político; del papel que tiene la Institución Educativa, y de las formas en que se van a impartir unos conocimientos generales; de su proceso de aprehensión y aplicación; y del hombre que se le va a otorgar a la sociedad en pro de su transformación y de responder a las necesidades detectadas desde el análisis previo para el diseño del PEI y del currículo institucional.

Así, el currículo se convierte en parte esencial del proceso educativo porque éste se concretiza en la perspectiva del PEI, a través de estrategias y dinámicas concretas y efectivas que hacen posible la meta de este objetivo educativo por el que debe propender la Institución Educativa.

El currículo se constituye en el corazón del PEI en cuanto que permite la concreción y materialización del mismo. Es un concepto instrumental que realiza y

hace posible las intenciones y fundamentos del PEI a través de un conjunto de categorías tales como: planes de estudio, tiempos, espacios, relaciones, ambientes, procesos, valoraciones, metodologías y otros.

El PEI es el que especifica, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica.

El currículo se convierte en el fundamento o el piso en el que se crean las estrategias, metodologías y modelos generales a implementar en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje. El PEI que se construye en una institución, precisamente, responde a la perspectiva curricular y se convierte, al mismo tiempo, en la forma de concreción del currículo en la institución educativa y en el aula. Currículo y PEI coexisten a favor de hacer veraz el proceso educativo y su objetivo final. Sin embargo, se diferencian por su generalidad y perspectiva u orientación del proceso educativo, y en su particularidad y concreción de esa directriz que dibuja la meta a la que se quiere llegar. (Universidad Santo Tomás de Aquino. USTA. Fundamentos del Proyecto Educativo Institucional, 2013)

“En la instancia PEI se espera que las escuelas realicen un diagnóstico del contexto sociocultural de la Institución y de las necesidades de aprendizaje de los alumnos, con relación a su realidad social y a sus experiencias y logros educativos anteriores. La elaboración del PEI contiene, también, especificaciones sobre los mecanismos que serán utilizados para obtener el funcionamiento necesario para la implementación del proyecto educativo y, finalmente, para el logro de los resultados educativos que se proponen. En este sentido, el componente curricular del PEI se considera no solamente un orientador de las prácticas pedagógicas de la escuela, sino un compromiso de logro de las metas curriculares por parte de los profesionales locales y de la comunidad misma. Igualmente, en la planificación

curricular de aula que el docente realiza, se estructura un nuevo ordenamiento de los contenidos establecidos en el PEI, de manera que atiende las particularidades del grupo de estudiantes a su cargo, según lo que las evaluaciones internas o externas indiquen con relación a los logros y dificultades mostradas por el grupo en períodos anteriores”. (MAGENDZO, Abraham, 2008).

Gimeno Sacristán (1991) al hablar de implementación del currículo oficial, propone seis niveles o fases, a saber: Currículo prescrito, currículo presentado a los profesores, currículo moldeado por los profesores, currículo en acción, currículo realizado y currículo evaluado. La implementación del currículo oficial, retomando la terminología de Basil Bernstein (1998), se puede caracterizar como el proceso mediante el cual el discurso oficial del Estado es transformado, en el ámbito escolar, en un discurso pedagógico. En el proceso de implementación, el discurso oficial es selectivamente limitado, transformado, reorganizado, distribuido y reubicado en un campo discursivo diferente: el currículo real y el currículo aplicado (ZABALZA, Miguel Ángel, 1995)

Los Lineamientos Curriculares, inicialmente planteados sufren una serie de transformaciones, antes de llegar a las Instituciones Educativas, y a los estudiantes más específicamente. Unos planteamientos salen del MEN, otros de la interpretación que de los mismos hacen las editoriales, otros de la lectura que hace el docente, según la editorial que lea y analice, otro el que planea el docente y pone en acción en el aula y otro que evalúa y es aprendido o apropiado por el estudiante. Razón por la cual, “La lectura de la realidad desde la que trata de reinterpretarse el Programa puede ser muy diferente de unos profesores u otros, o entre profesores y padres, por ejemplo. Por eso es imprescindible llegar a estados de acuerdo generalizados que permitan afrontar sintónicamente la tarea educativa tal como se dibuja en el diseño curricular.” (MAGENDZO, Abraham, 2008).

La implementación del currículo oficial desde ésta perspectiva no puede identificarse con los discursos que transmite, sino con el principio y reglas de recontextualización, en las que participa la Institución Educativa y los docentes como agentes de recontextualización. Por consiguiente el proceso de implementación en el que se constituye el discurso pedagógico es de por sí muy complejo. Además de las relaciones de poder e intereses que se establecen entre el campo de recontextualización oficial y el de recontextualización pedagógica, en éste último, también se ponen en juego un conjunto de posiciones de poder, intereses individuales y corporativos y relaciones sociales diferentes del trabajo pedagógico. En el discurso pedagógico escolar se supone una variedad de discursos teóricos e ideológicos que pertenecen a diferentes campos y disciplinas y diversos campos de prácticas pedagógicas especializadas. (MAGENDZO, Abraham. 2008).

Cada aspecto y proceso propuesto dentro de los diferentes componentes de un PEI, tanto a nivel general en la planteamiento de la filosofía institucional, como a nivel micro en el desarrollo de cada una de las asignaturas y de los proyectos que se realicen, permite explícita o tácitamente la formación de un individuo y el desarrollo de sus competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.

Por lo cual al formular el PEI, estamos igualmente formulando un currículo con el cual, pretendemos colaborar con la formación personal, académica, social, física, investigativa, religiosa, política... de un determinado grupo de estudiantes. Formulación que debe estar apoyada de gestión, de recursos, de infraestructura, de campos deportivos, de laboratorios y talleres, donde maestros y estudiantes puedan realizar procesos de enseñanza-aprendizaje teóricos y prácticos de forma adecuada y pertinente, ya que es en éstas oportunidades de aprendizaje, donde en verdad se logra el desarrollo de las diferentes competencias que posee todo estudiante.

El currículo y el PEI no son un abstracto, estos dos conceptos se evidencian día a día en cada oportunidad de aprendizaje, en cada espacio del aula y de la Institución educativa, en cada momento de relación entre los sujetos participantes, en cada manera de orientar un conocimiento, en cada oportunidad que se brinde al estudiante de crecer y de SER.

En los siguientes apartados se reflexionará sobre tres de los cuatro componentes del PEI y su relación con el diseño curricular.

PEI y diseño curricular

ÁREA DE GESTIÓN	PROCESO	DEFINICIÓN	COMPONENTES
Directiva	Direccionamiento o estratégico y horizonte institucional	Establecer los lineamientos que orientan la acción institucional en todos y cada uno de sus ámbitos de trabajo	Planteamiento estratégico: misión, visión, valores institucionales (Principios), metas, conocimiento y apropiación del direccionamiento, política de inclusión de personas con capacidades disímiles y diversidad cultural.
	Gestión estratégica	Tener las herramientas esenciales para liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales.	Liderazgo, articulación de planes, proyectos y acciones, estrategia pedagógica, uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones, seguimiento y autoevaluación
	Gobierno escolar	Favorecer la participación y la toma de decisiones en la institución a través de diversas instancias y dentro de sus competencias y ámbitos de acción.	Consejos directivo, académico, estudiantil y de padres de familia, comisión de evaluación y promoción, comité de convivencia, personero estudiantil, y asamblea de padres de familia.
	Cultura institucional	Dar sentido, reconocimiento y legitimidad a las acciones institucionales.	Mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros, identificación y divulgación de buenas prácticas.
	Clima escolar	Generar un ambiente sano y agradable que propicie el desarrollo de los estudiantes, así como los aprendizajes y la convivencia entre todos los integrantes de la institución.	Pertenencia y participación, ambiente físico, inducción a los nuevos estudiantes, motivación hacia el aprendizaje, manual de convivencia, actividades extracurriculares, bienestar de los alumnos, manejo de conflictos y casos difíciles.
	Relaciones con el entorno	Aunar y coordinar esfuerzos entre el establecimiento y otros	Padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones, sector productivo

	.	estamentos para cumplir su misión y lograr los objetivos específicos de su PEI y su plan de mejoramiento.	
Académica	Diseño Pedagógico (curricular)	Definir lo que los estudiantes van a aprender en cada área, asignatura, grado y proyecto transversal, el momento en el que lo van a aprender, los recursos a emplear, y la forma de evaluar los aprendizajes.	Plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar, evaluación
	Prácticas pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias.	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, estrategias para las tareas escolares, uso articulado de los recursos y los tiempos para el aprendizaje.
	Gestión de aula	Concretar los actos de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase.	Relación y estilo pedagógico, planeación de clases y evaluación en el aula.
	Seguimiento académico	Definir los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, calificaciones, pertinencia de la formación recibida, promoción y recuperación de problemas de aprendizaje.	Seguimiento a los resultados académicos, a la asistencia de los estudiantes y a los egresados, uso pedagógico de las evaluaciones externas, actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales.
De la comunidad	Inclusión	Buscar que todos los estudiantes Independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas.	Atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales y a personas pertenecientes a grupos étnicos, necesidades y expectativas de los estudiantes, proyectos de vida.
	Proyección a la comunidad	Poner a disposición de la comunidad educativa un conjunto de servicios para apoyar su bienestar.	Escuela de padres, oferta de servicios a la comunidad, uso de la planta física y de medios, servicio social estudiantil.
	Participación y convivencia	Contar con instancias de apoyo a la institución educativa que favorezcan una sana convivencia basada en el respeto	Participación de estudiantes y padres de familia, asamblea y consejo de padres.

		por los demás, la tolerancia y la valoración de las diferencias.	
	Prevención de riesgos	Disponer de estrategias para prevenir posibles riesgos que podrían afectar el buen funcionamiento de la institución y el bienestar de la comunidad educativa.	Prevención de riesgos físicos y psicosociales, programas de seguridad

Tabla 5: Componentes del PEI y el Diseño Curricular

CAPÍTULO III

Enfoque y diseño metodológico

En este capítulo se explica la metodología con la cual se desarrolló la investigación, además muestra la ruta o el proceso de investigación, presenta las estrategias e instrumentos utilizados para la recolección de información, así mismo se definen las categorías de análisis, el tipo y la forma de medirlas, las actividades o acciones pertinentes para darle respuesta a los objetivos de la investigación y por último se da cuenta de las características socioculturales, económicas, pedagógicas y curriculares de la Institución Educativa la Boquilla.

Para definir el enfoque y el diseño metodológico que orientó la investigación partimos de comprenderlo como el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que se estudia. Es decir, siguiendo a Arias (2006) el marco metodológico es el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas”. Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema.

1. Enfoque Metodológico de Investigación

Teniendo en cuenta el objeto de investigación, que pregunta por los factores que inciden en la pertinencia de un currículo, es necesario comprender los significados que los actores educativos dan al currículo y su pertinencia para el desarrollo de su comunidad. En este sentido se definió que la investigación se orienta desde una tipología mixta, definida por Hernández Sampieri y otros (2008), como “el proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o series de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (p. 755). Sin embargo, al tratarse de una investigación de carácter educativo, para el análisis de la información se privilegian las características del enfoque cualitativo.

En tanto este enfoque, nos permite establecer un diálogo entre las percepciones y la apropiación de los docentes y directivos docentes (rectora y coordinadores) de los diversos aspectos relacionados con el currículo, así como las formas de ejecutar el plan de estudios existente, la coherencia entre el enfoque curricular utilizado con el modelo pedagógico establecido, con las percepciones de los estudiantes y egresados de los últimos cuatro años en cuanto a los elementos que a ellos les satisfacen, motivan e interesan de la propuesta curricular y los aportes de ésta en su aprendizaje y en la solución de los problemas de la vida cotidiana.

En la misma dinámica se recogen las percepciones de los padres de familia sobre los distintos aspectos relacionados con la propuesta curricular, las actividades que desarrollan las diversas áreas del conocimiento y las actividades pedagógicas propuestas por la institución educativa.

La parte cuantitativa del enfoque, está representada en el análisis de los datos estadísticos sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º, egresados y padres de familia. Estadística que se elaboró teniendo en cuenta los elementos y componentes del currículo como la correspondencia del perfil de los estudiantes con las demandas sociales y el desarrollo tecnológico; la organización de la Institución para el cumplimiento y mejoramiento del Plan de Estudios; el desempeño de los docente en cuanto al desarrollo, evaluación y seguimiento del currículo. Estadística que es comparada con los datos estadísticos suministrados por los docentes y coordinadores en cuanto a sus prácticas pedagógicas y ejecución del plan de estudios.

Desde el enfoque cualitativo se miró esa realidad interpretada y dotada de sentido por los diversos estamentos de la comunidad educativa, mediados por sus emociones, sentires, lenguajes, creencias, vivencias y sus maneras particulares de percibir lo que la institución les brinda a través de la dinámica que se utiliza para el desarrollo de las diversas actividades pedagógicas que hacen posible la materialización del currículo institucionalizado.

En consecuencia, este enfoque cualitativo – cuantitativo permitió en esta investigación explorar los datos sobre satisfacción al interior de la Institución Educativa de la Boquilla junto con la dinámica en el desarrollo del currículo vigente, para corroborar si los planteamientos curriculares de ésta son pertinentes para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes de la Institución Educativa y comunidad en general. De igual forma posibilitó indagar por las características de esta población para mirar la correspondencia de los elementos y factores curriculares establecidos en el PEI con las necesidades y demandas sociales, económicas, culturales y políticas del contexto y de la comunidad.

2. Metodología de investigación

Teniendo en cuenta que el enfoque de investigación es cualitativo – cuantitativo, se considera que la metodología de este estudio, está orientada por el tipo de “estudio de caso”.

Este tipo de metodología se caracteriza por un examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social. Es decir, es un examen sistemático de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social. Se selecciona el caso por ser intrínsecamente interesante y se estudia para obtener la máxima comprensión del fenómeno.

Los estudios de casos, se refieren al análisis de una entidad singular, un fenómeno o unidad social y proporcionan una descripción intensiva y holística del mismo.

Su propósito fundamental es comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer cómo funcionan todas las partes que los componen y las relaciones entre ellas para formar un todo. Este proceso que intenta describir y analizar se caracteriza por:

- Describir de forma intensiva, holística una entidad singular, un fenómeno o unidad social, enmarcado en el contexto social donde se produce;
- Analizar a profundidad la interacción de los factores que producen cambio, crecimiento o desarrollo de los casos seleccionados;
- Utilizar primordialmente un enfoque longitudinal o genético;
- Utilizar particularmente la observación, las historias de vida, las entrevistas, los cuestionarios, los diarios, autobiografías, documentos personales o colectivos, correspondencias, informes, entre otros.

El objetivo básico del estudio de caso es comprender el significado de una experiencia. Aunque hace énfasis en el trabajo empírico, exige un marco de referencia teórico para analizar e interpretar los datos recolectados. Este diseño persigue el objetivo de indagar en profundidad un fenómeno en su contexto utilizando múltiples fuentes de evidencia, es decir, las perspectivas y versiones de los diferentes actores (Borges, 1995). Corresponde a un enfoque más bien *etic* o externalista en tanto el equipo de investigación registra, utilizando técnicas cualitativas, y realiza un diagnóstico frente al fenómeno en cuestión (Dávila, 1995). El producto de la indagación, ya sea éste la comprensión y/o intervención de un problema de investigación es, por lo tanto, propiedad de los especialistas.

En este sentido, en lo que refiere a la parte de análisis de la información esta investigación privilegia un estudio de casos interpretativo, en tanto como parte de los hallazgos se aportan de una parte las descripciones de variables y categorías que dan cuenta de la pertinencia del currículo en la Institución Educativa de La Boquilla; las cuales se describen desde cómo se presenta y enuncian los factores internos y externos de la propuesta curricular ofrecida. Como parte de esta descripción densa se elabora un diagnóstico del contexto social, económico, cultural y académico de la comunidad educativa, buscando su relación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para luego reflexionar en torno a la pertinencia de la orientación curricular de la Institución educativa y valorar el impacto que el currículo propuesto tiene en la comunidad educativa. En este sentido este análisis e interpretación complejo, que permite cruzar diferentes variables de orden educativo, social, cultural, económico, así como aspiraciones, necesidades y demandas individuales y colectivas, evidencia los elementos que debe contener una estrategia de rediseño curricular, la cual se hace a la Institución Educativa con miras a una transformación del currículo para lograr índices de pertinencia acorde con los intereses, demandas y

necesidades expresadas por la comunidad, por el contexto regional, nacional e internacional.

3. Fuentes y Estrategias de recolección de información

Durante el desarrollo de esta investigación, la información suministrada por los diversos elementos que constituyen el muestreo se recolectó a través de fuentes primarias y secundarias. Respecto a las fuentes primarias, los investigadores tuvieron un contacto directo con los estudiantes, egresados, padres de familia, docentes y directivos docentes. La información suministrada fue producto de la investigación misma y obtenida de primera mano. Para lo cual se utilizaron diversas técnicas de observación, encuestas, entrevistas y diálogos informales.

Las fuentes secundarias se refieren a la información suministrados por diversos estudios realizados por otros investigadores y documentos institucionales relativos a la reestructuración de los currículos prescritos, la ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el plan de estudio vigente de la institución, el PEI, y también documentos que son de carácter teórico de los cuales se construyó el marco teórico del trabajo entre los cuales se encuentran autores como Giovanni Marcello lafrancesco, Abraham Magendzo, Jimeno Sacristán, Héctor Soto, Alfonso Tamayo Valencia, entre otros.

3.1. Estrategias e Instrumentos de recolección de datos

Además de la observación directa de las actitudes y comportamientos socioculturales de la comunidad, para una obtener mejores resultados en esta fase de la investigación y con el fin de corroborar la descripción realizada en el planteamiento del problema y su coherencia con el objetivo planteado, se utilizaron los siguientes instrumentos de recolección:

Una encuesta aplicada a diez estudiantes de Noveno, diez de Décimo y diez de Undécimo para conocer cuáles son los elementos que a ellos más les satisfacen, motivan e interesan de la propuesta curricular, de los planes que desarrollan en las clases y de las actividades pedagógicas propuestas en las diferentes áreas de conocimiento y que tanto les aportan estos saberes y experiencias en los problemas de su vida cotidiana y en la obtención de buenos resultados en sus aprendizajes. (Anexo 3)

Una encuesta a diez (10) egresados de la INETEB en los últimos cuatro años con la cual se pretendió conocer la situación educativa y laboral de éstos, como egresado de la educación media, así como la calidad de su desempeño, producto de la formación recibida en la Institución Educativa y así determinar el nivel de satisfacción de la formación que recibieron durante la formación Básica y Secundaria y las incidencias de ésta en la realización de sus proyectos de vida laboral y personal. (Anexo 4)

Una encuesta a diez (10) padres de familia para recoger sus percepciones y nivel de satisfacción sobre los distintos aspectos relacionados con la propuesta curricular (Gestión académica, social, comunitaria y administrativa), las actividades que desarrollan las diversas áreas del conocimiento y las actividades pedagógicas propuestas por la institución educativa en cuanto al mejoramiento de la calidad educativa de sus hijos. (Anexo 5)

Una encuesta aplicada a diez (10) docentes de las diferentes áreas que contempla el plan de estudios, cuyo objetivo fue conocer los aportes de estos en cuanto a los siguientes aspectos relacionados con el currículo: Proyecto obligatorio en los cuales participa de conformidad con el artículo 14 de la ley general de educación (Ley 115 de 1994), correspondencia entre el perfil y plan de estudios de la institución con las demandas sociales y el desarrollo tecnológico, valoración que le

dan a los contenidos curriculares de las asignaturas que orientan y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes, cómo es el desarrollo curricular del área que orienta y su ejecución en la práctica de aula, maneras de percibir el aprendizaje de los estudiantes y finalmente, sus aportes en el proceso de la evaluación y seguimiento del currículo.(Anexo 6)

Una encuesta a cuatro (4) docentes directivos con la cual se quiso conocer la opinión de éstos en cuanto a los factores internos y externos que a su parecer han incidido en la alta o baja pertinencia curricular en relación con los intereses, demandas y necesidades de la comunidad educativa. La encuesta se fundamentó en cinco procesos institucionales: Estilo de gestión, Gestión pedagógico curricular, Gestión administrativa de recursos y talento humano, Gestión de convivencia escolar y de formación para la ciudadanía y Gestión con la comunidad. (Anexo 7)

Una entrevista estructurada a la rectora para conocer su punto de vista acerca de la propuesta curricular que actualmente ofrece la Institución que lidera y su comprensión de los factores externos e internos que en su parecer inciden en la alta o baja pertinencia en relación con los intereses, demandas y necesidades de la comunidad educativa. Esta entrevista sirvió se fundamentó en procesos institucionales tales como: Conocimiento y apropiación del horizonte pedagógico propuesto en el P.E.I, propuesta curricular ofrecida en la actualidad y su pertinencia, Modelo pedagógico que orienta la relación docentes - estudiantes, concepción o enfoque curricular utilizado en la practicas profesional docente y sus incidencias en el aprendizaje de los estudiantes y finalmente, las acciones que dinamizan el logro de los objetivos establecidos en el PEI. (Anexo 8)

3.2. Proceso metodológico

La ruta metodológica que se planteó para realizar la investigación se dividió en tres fases. La primera la centramos en la búsqueda de antecedentes de investigación que nos permitieron situar y definir el campo problémico, los objetivos de la investigación. Así como los referentes teóricos y contextuales que apoyan el diagnóstico institucional y el análisis de la información.

La segunda fase, se divide en tres momentos. El primero se orientó al diseño, construcción y aplicación de instrumentos para recoger la información sobre la percepción que tienen los actores educativos sobre el currículo de la institución educativa. El segundo momento asumió como fuente de información los documentos institucionales con los cuales establecemos un diagnóstico y la historia de la institución educativa y se establecen diversos diálogos con la rectora del establecimiento educativo para interpretar sus cosmovisiones sobre algunos procesos institucionales tales como: Conocimiento y apropiación del horizonte pedagógico propuesto en el P.E.I.

El tercer y último momento lo dedicamos a la sistematización de la información, la cual realizamos desde la estadística, técnica cuantitativa que permitió encontrar y determinar la percepción que tienen los estudiantes, profesores, directivos docentes y padres de familia sobre los desarrollos y componentes del currículo.

La tercera fase, la dedicamos al análisis e interpretación de la información, estableciendo con ello los hallazgos y resultados de la investigación. En esta fase desde la triangulación de la información recogida en los actores educativos (estudiantes, profesores, directivos docentes y padres de familia) con los referentes teóricos se logra establecer las categorías o factores del currículo que definen o coadyuvan a la pertinencia del mismo en relación a las características de

la comunidad de la Boquilla – Cartagena. Así como desde allí delinear elementos que se deben tener en cuenta en los procesos de rediseño curricular presentes y futuros para mejorar la calidad de la educación y formación de nuestros niños, niñas y jóvenes.

4. Población y muestra

La presente investigación está dirigida a satisfacer una necesidad sociocultural, económica y académica que favorezca la calidad en el proceso educativo del corregimiento de la Boquilla a través del logro de una orientación curricular pertinente. Por esto se requiere de la interacción continua entre los sujetos participantes y los directamente beneficiarios con las acciones que se deriven de cada experiencia vivida durante el proceso investigativo.

En este sentido, los elementos poblacionales principales son los estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º que ofrece la institución. A esta población pertenecen adolescentes y jóvenes de estrato socioeconómico bajo y muchos de ellos en condiciones de vulnerabilidad que proceden de hogares disgregados o disfuncionales donde el factor predominante es la violencia verbal y física. Los estudiantes de la Institución Educativa de La Boquilla, en general, son niños, niñas, adolescentes y jóvenes de estratos socioeconómicos bajos.

Algunos de estos estudiantes presentan dificultades en el proceso de interacción con sus compañeros, con los docentes y aun con sus padres; muchos de ellos muestran actitudes poco cordiales en su convivencia escolar, son pocos respetuosos de las normas establecidas en el manual de convivencia de la institución; existe una práctica mal enfocada de los valores fundamentales de la persona humana: son poco tolerantes y abiertos al diálogo ante los conflictos, generalmente recurren a las peleas, insultos verbales, maltratos físicos y otras actitudes que ayudan a hacer más grande el problema.

Un grupo bastante numeroso de estudiantes demuestran poco amor e interés por el estudio, de ahí que no pueden proyectar sus aspiraciones y las esperanzas de un futuro mejor. Solo un grupo muy reducido son responsables de lo que hacen en el colegio, entregando sus trabajos a tiempo y se preocupan por ser cada día mejores personas. Muchos de ellos parecen que no tienen definido un ideal para el futuro y se les hace difícil encontrarle un verdadero sentido a sus vidas. Indiscutiblemente el flagelo de descomposición social que cada día absorbe a nuestro país influye negativamente en sus proyectos de vida.

Un gran porcentaje de la población estudiantil viven en hogares con crisis familiares, víctimas de maltratos, separaciones, falta de dialogo, problema de tipo laboral y económico, aspectos que están afectando el vínculo afectivo y por ende la paz intrafamiliar.

Además de los estudiantes que hacen parte activa de la institución educativa, en la presente investigación, se valora la participación de los egresados de los últimos cuatro años(2011-2014), teniendo en cuenta que ellos son el producto del currículo prescrito que aún sigue vigente en la INETEB. Sus aportes permitirán constatar qué tan pertinente fue para ellos la formación que en su tiempo recibieron de la institución.

Los otros elementos que conforman la población a investigar son los padres de familia, los cuales tendrán la oportunidad de expresar a través de encuestas sus opiniones sobre el tipo de educación que desearían para sus hijos y conocer de parte de ellos cual es el nivel de satisfacción con respecto a las orientaciones curriculares que ofrece la institución.

Otro grupo significativo y sobre los cuales recae la tarea principal de la construcción del currículo son los docentes de la Comunidad Educativa seleccionada para este estudio. La mayoría de ellos con muchos años de experiencia al servicio de la docencia tienen diversas formaciones, desde normalista superiores hasta licenciados en cualquier área del conocimiento, especialistas y unos pocos con grados de magister en educación.

Este grupo de población conformado por estudiantes, egresados, maestros, directivos docentes y padres de familia, se ha conformado en tanto la información suministrada por ellos, permite confrontar las percepciones que tienen sobre el currículo que han construido en equipo y los cambios significativos que ha producido en la cultura institucional y por ende en la formación integral de los educandos. (Ver anexo No. 1)

4.1. Muestra

En términos generales, y teniendo en cuenta la metodología de estudio de caso, siendo lo más objetivo posible en la recolección de la información, analizar los resultados obtenidos y hacer una interpretación sobre la pertinencia o no del currículo en la Institución Educativa La Boquilla, se seleccionaron muestras dirigidas, que aunque es un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario, son utilizadas en muchas investigaciones, sobre todo las que requieren la selección de sujetos con una determinada característica

En este caso, se tuvo en cuenta a los docentes y directivos docentes que han hecho aportes significativos en la construcción del currículo vigente en la INETEB; así también se hace la selección de estudiantes con mayor nivel de comprensión e interpretación crítica de los contenidos curriculares que aportan en la definición de sus proyectos de vida.

Esta selección desde la perspectiva cuantitativa, es representativa porque refleja la diversidad de las características sociales, culturales y académicas de la población de donde provienen lo que garantiza que los resultados sean aplicables a dicha población, también es una muestra adecuada porque incluye todas las posibles variaciones en las características de los elementos de la población.

Desde la perspectiva cualitativa, esta muestra garantizó que los informantes fueran sujetos que han desempeñado liderazgo y por tanto están interesados por conocer los procesos académicos que se llevan a cabo en la institución educativa, además de considerar aquellas personas que han realizado aportes para dinamizar los procesos curriculares.

Con estos criterios se seleccionaron 10 docentes, 4 docentes directivos (coordinadores) activos de la institución que tienen en común su experiencia docente, profesional y/o administrativa y el conocimiento sobre el tema y el ámbito curricular. Se seleccionaron de los estudiantes un grupo de 30 distribuidos equitativamente en los grados 9º, 10º y 11º por cuanto en estos grados los estudiantes han vivenciado gran parte del proyecto curricular en su trayectoria por la institución, pero además, son ellos quienes están aporados de iniciar su mundo laboral. Del grupo poblacional de egresados se trabajó con 10 egresados de los últimos cuatro años y en el grupo de padres se tomaron como muestra 10 padres de familia, quienes tienen como característica su compromiso con la institución educativa y la formación de sus hijos.

5. Sistematización de la información

En este apartado se enuncia la forma como fue sistematizada la información recogida durante el proceso de investigación. Inicialmente desde el carácter cuantitativo de la investigación, las encuestas realizadas a docentes, directivos docentes, estudiantes, egresados y padres de familia, se tabularon obteniendo con ello una estadística basada en el concepto de frecuencia.

Esta estadística se grafica por cada uno de los actores y con ello se puede identificar de una parte la percepción que los diferentes actores tienen de la educación y formación que ofrece la institución, el impacto que su propuesta curricular y pedagógica tiene en la vida y en la comunidad; la percepción que tiene de la función desarrollada por los docentes y directivos docentes; la mirada que los estudiantes dan sobre la forma como abordan el conocimiento cada una de las áreas, entre otros.

Esta información sistematizada desde la estadística, da soporte para el análisis en el momento de mirar en contraste con lo definido en como categorías de análisis

en relación a la pertinencia de un currículo. Además permite establecer las debilidades y fortalezas de la propuesta curricular de la Institución Educativa la Boquilla y desde allí realizar la propuesta de una estrategia para la transformación curricular.

Esta información es complementada con el carácter cualitativo de la investigación, a partir de entrevistas a algunos actores de la comunidad, entre ellos, líderes comunitarios, información que permite definir las características socio-económicas, culturales y académico de la comunidad que atiende y el contexto en el cual desarrolla la actividad formativa la Institución Educativa la Boquilla.

CAPITULO IV

ANALISIS: La pertinencia un camino hacia la calidad de la educación

1. Características socio-económicas, culturales y académicas de la Institución Educativa La Boquilla

De acuerdo a la metodología de estudio de caso, y a los objetivos propuestos en este estudio, es necesario realizar una caracterización teniendo en cuenta en primer lugar las condiciones sociales, económicas y culturales de la región y el contexto en el cual está ubicada la institución educativa. En segundo lugar una caracterización pedagógica, la cual se establece desde una presentación y análisis del Proyecto Educativo Institucional que se encuentra vigente en el momento de realizar la investigación.

1.1. Contexto socioeconómico y cultural de la Institución Educativa La Boquilla.

En la zona norte de la ciudad de Cartagena de Indias, se ha observado como en los últimos años se ha dado una transformación en las comunidades rurales o corregimientos que allí se están ubicados, tales como: La Boquilla, Tierra Baja, Puerto Rey, Manzanillo del Mar, Punta Canoa, Pontezuela, Arroyo de Piedra, Arroyo de las Canoas y Arroyo Grande. No hay duda, que el progreso ha llegado a pasos agigantados a estas tierras que en el siglo pasado eran habitadas por gentes dedicadas a las labores del campo y la pesca. Pero al llegar el desarrollo urbanístico se han cambiado muchas de las costumbres y hábitos que de antaño fueron inculcadas por los abuelos.

En la ciudad heroica, declarada por la UNESCO como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, exactamente en la zona norte y a una distancia entre 10 y 15 minutos del centro de la ciudad, existe una población llamada “La Boquilla”, la cual limita al norte con los Morros y el pueblo de Manzanillo del Mar, al sur con el barrio Militar de Crespo y el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, al oriente con la Ciénaga de la Virgen o Tesca y al oeste está bañada por las playas del Mar Caribe o las Antillas. Como se muestra en la imagen:



Imagen 1: Mapa Ubicación Población de la Boquilla

Fuente: <https://www.google.com.co/search?q=Mapa+de+la+boquilla+cartagena&biw>. Consultado Septiembre 13 de 2015.

La población se ha constituido en un destino turístico, a nivel regional, nacional e internacional. Sus manglares y playas menos contaminadas que las de Marbella, Crespo, Laguito y Bocagrande, y sus diversos ecosistemas la constituyen en uno de los lugares más apetecidos por turistas nacionales e internacionales que llegan a la ciudad. Su favorable ubicación geográfica ha influido para que algunas personas decidieran convertir sus alrededores en un imperio turístico, con hoteles, restaurantes típicos y enramadas alejadas del “bullicio” de la ciudad.

Según el testimonio de un líder integrante de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de la Boquilla,

Hace mucho tiempo los habitantes de este corregimiento, dedicados en cuerpo y alma al arte de la pesca, a pesar de su escasa formación escolar despertaban la admiración de los moradores de los barrios aledaños y de los pocos turistas que se atrevían a visitar estas tierras. Los que allí llegaban se maravillaban por las habilidades y las proezas que hacían en la playa, jalando trasmallos llenos de enormes peces”. Poco a poco esta tierra se iba consolidando como un destino turístico acogedor y tranquilo. Pero de un pueblo netamente de pescadores humildes, se ha transformado en un barrio más de la ciudad, en donde prevalecen los paseos en canoas, la buena música caribeña acompañada de suculentos sancochos de pescado, la venta de collares y artesanías y sobre todo la gente trabajadora desde el más chico al más grande. (Testimonio Líder Comunal La Boquilla, 2014)

En el sentir de este líder de la comunidad, el modernismo y la globalización han producido muchos cambios en las costumbres, lo cual para ellos ha generado una pérdida de identidad cultural, ya no se observan los bailes autóctonos (Bullerengue, cumbia, guacherna, puya), las expresiones orales (cantos, cuentos, mitos, leyendas, poesías) y las actividades marinas como regatas, pesca con boliche, atarraya y utilización de medios tradicionales como el barco de vela.

Según cuentan varios habitantes, muchos de los cambios que se han mencionado, empezaron llevarse a cabo a partir de 1988, después que el huracán “Joan” azotara a la población, el 18 de octubre de 1988; la población quedó destruida y se vio enfrentada a condiciones de pobreza que provocó la emigración de muchas familias a otros lugares. De igual forma el testimonio de uno de los integrantes de la investigación, quien es oriundo de La Boquilla y ha estado presente en la historia de este corregimiento, antes y después de que fuera azotado por este fenómeno natural, afirma que a medida que se fueron recuperando, las familias que regresaron cambiaron sus antiguas casas de bahareque y madera por casas de material, lo que da inicio a la construcción de la nueva Boquilla, estos cambios en la estructura de las viviendas ocasionan también

cambios en las costumbres y como sostiene este miembro de la comunidad hace que se desplieguen otras actividades económicas.

Desde esta época, se observa como los grandes inversionistas ponen su mirada en esta zona de la ciudad de Cartagena y comienzan a convencer a los nativos para que vendan sus propiedades, para luego ellos construir grandes edificaciones, lo que hace que la historia de La Boquilla se parta en dos por la urbanización de grandes condominios y hoteles de gran importancia como “Las Américas Beach Resort”, “Los Morros”, “Sonesta”, entre otros, que contrastan por completo con la identidad de sus habitantes y más aún ponen en peligro la permanencia de una comunidad que ha ocupado este territorio por más de 200 años, una población con raíces culturales, un pueblo de pescadores que se conservó cerca de una ciudad reconocida internacionalmente como destino turístico del país, lo que ha ocasionado que sus pobladores cada vez sean más son excluidos y se comience a perder el patrimonio inmaterial.

En La Boquilla, actualmente habitan gentes que a pesar de las adversidades de la vida tratan de salir adelante, dedicándose al turismo informal (venta de collares, artesanías, alquiler de carpas y sillas, ventas de frutas de la región) y otras actividades, de las cuales derivan su sustento y el de sus familias.

En síntesis, la población inicialmente estuvo dedicada a la actividad productiva de la pesca casi en un 100%, lo que la configuraba como un caserío de pescadores. La empresa turística del Distrito de Cartagena, ha influido en el sentido de diversificar sus labores hacia esta actividad económica, la cual se inició como sustento de los habitantes de la Boquilla y se realiza básicamente a lo largo de las playas, ante la reducción de la pesca. También se presentan actividades económicas complementarias a este sector, como el ecoturismo y el acuaturismo.

1.2. La escuela y su relación con el contexto del sector de la Boquilla en Cartagena.

Una vez conocidos los aspectos socioculturales que han producido cambios trascendentales en la cosmovisión de los habitantes del corregimiento de La Boquilla, es necesario fijar la mirada en el papel que ha desempeñado la escuela en estas transformaciones, para comprender como las propuestas curriculares que ésta ofrece ha incidido negativa o positivamente en los cambios de mentalidad, costumbres y desarrollo socioeconómico.

Teniendo en cuenta que el objeto de este trabajo es hacer un estudio riguroso para valorar la pertinencia del currículo existente en la única institución educativa oficial que existe en la comunidad y para comprender mejor la realidad sobre este aspecto contemplado en la Ley General de Educación (Ley 115/94) y su influencia en la vida social, económica, cultural y políticas del contexto y de la comunidad se hace necesario conocer lo que se vive al interior de ésta.

1.2.1. La Institución Educativa: Un proceso histórico inmerso en el desarrollo de la comunidad.

La Institución Educativa de La Boquilla, la cual para el año 1978 se llamaba “Colegio Cooperativo” y recibía el apoyo de una cooperativa educativa; esta razón social que permanece hasta octubre de 1989. Como se dijo anteriormente el huracán Joan, azota la región y por lo tanto la institución educativa también es afectada, no solo en su infraestructura sino en las condiciones sociales, económicas y por lo tanto en la transformación de costumbres y de identidad cultural. En este sentido, los estudiantes que ingresan a partir de 1989, se observa que tienen otros intereses, el cambio de actividad económica de la pesca al turismo hace que los niños y los jóvenes planteen nuevas demandas a la institución educativa, estableciendo con ello un reto al currículo y a la propuesta pedagógica.

Sumado a lo anterior, cuando se inicia la construcción de toda la infraestructura hotelera y la gente se devuelve a su región, se da un crecimiento exponencial de la población, lo cual hace que la institución cambie de razón social, por la de Instituto Técnico Industrial y Pesquero (ITIPB), creado por acuerdo N°:018 del 4 de octubre de 1989, autorizado por el gobernador de Bolívar, Guillermo Paniza Ricardo, en su calidad de presidente del Fondo Educativo Regional de Bolívar.

Así el antiguo Colegio Cooperativo, se convierte en una institución de carácter público y desde el 11 de noviembre 1992 hasta 2002 gradúa promociones de estudiantes en las especialidades técnicas Industrial y Ciencias Naturales y Piscicultura. La modalidad industrial se establece a partir de un convenio con el CASD donde los estudiantes deben asistir en una sola jornada a dicha institución. Los estudiantes de piscicultura asistían al Centro Náutico Pesquero del SENA, esta modalidad que se mantiene hasta la actualidad cambió ya que los estudiantes reciben sus clases en la misma institución.

Los énfasis y modalidades, como “técnico pesquero” se debía a que en la comunidad predominaba la explotación de la pesca marina de manera rudimentaria y se deseaba crear una nueva conciencia en las generaciones de esa época para que utilizaran métodos de pesca tecnificados que por lo menos disminuían el daño que se le hacía al ecosistema marino, por el uso indiscriminado de dinamitas y artefactos que extinguían gradualmente las especies marinas. Se pensaba que a través de capacitaciones lideradas por el desaparecido INDERENA (Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente) y el Centro Náutico Pesquero se conservaría el arte de la pesca y se fortalecería así la industrialización del pescado a través de la construcción de criaderos o estanques con condiciones mínimas de salubridad y tecnificación.

A partir del 10 de julio de 2002, cambia nuevamente la razón social y se constituye en la Institución Educativa Técnica de la Boquilla, modificándose de esta manera la razón social del Instituto Técnico Industrial Pesquero. El cambio se dio por la política pública educativa de fusión de escuelas y colegios, durante el primer periodo de gobierno del expresidente Álvaro Uribe conocida como la “Revolución Educativa”. Dicha política consistió en organizar las escuelas y colegios de tal manera que garantizara el acceso y la continuidad de los estudiantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley General de Educación y el artículo 9 de la Ley 715 de 2001.

La fusión implicó que la institución educativa contara con un solo Proyecto Educativo Institucional, recontextualizado en función de la comunidad a la que ofrecía desde el grado obligatorio de Preescolar hasta el grado undécimo o hasta el grado noveno. La nueva Institución Educativa contaría con un rector, un solo gobierno escolar, una sola asociación de padres de familia y un fondo de servicios educativos.

Con respecto a esta directriz del Ministerio de Educación Nacional, la institución se fusiona por resolución N°: 1542 el 26 de diciembre de 2002 con las sedes Madre Bernarda, San Juan Bautista, María Auxiliadora y San Felipe de la Boquilla, ofreciendo los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media. Este mismo año, el Distrito organiza la educación media técnica y a través de la resolución 1142 del 4 de octubre de 2002 se reconoce a la INETEB⁵ como una de las instituciones que brinda Educación Media Técnica.

En la actualidad y según la misión contemplada en el PEI, esta institución ofrece a la comunidad el servicio educativo a la población de la Boquilla y sus zonas aledañas, con el fin de promover una formación por competencias, con el uso

⁵ Institución Educativa Técnica de la Boquilla.

efectivo de los avances de la Ciencia y la Tecnología, con una orientación Socio-Humanística, Participativa y Democrática, que propicie el reconocimiento a la identidad Afro-colombiana y el respeto por la diversidad, mediante un Sistema de Gestión de Calidad, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad educativa y la transformación socio-cultural de su entorno. En el proceso curricular se brinda a los estudiantes, además de las áreas fundamentales y obligatorias que estipula la Ley General en el artículo 23, una formación técnica en Piscicultura, Servicios turísticos y operaciones náuticas.

Otra característica que asume la institución, para responder al contexto social es ser caracterizada como una institución etnoeducativa.

2. EL PEI y el Currículo: Factores y elementos de la pertinencia social, económica y cultural.

Para establecer los factores y elementos de pertenencia del currículo, esta investigación elabora desde el marco teórico un concepto inicial de currículo, entendido como el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley General de Educación, 115/94). Sin embargo esta definición para, frente los retos presentados al currículo en la época contemporánea, así como los objetivos de este estudio, es restringida, por ello se hace necesario complementar este concepto, desde lo propuesto por *Gimeno Sacristán* (1991), cuando dice que el currículo permite analizar lo que la escuela ha realizado en tanto institución cultural y social, convirtiéndose en herramienta para transformar la realidad y proponer prácticas alternativas, lo que lo hace abordable desde diferentes disciplinas.

Se reconoce el currículo como herramienta de transformación a partir de unas acciones que se realizan al interior de las instituciones educativas, como: análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; la definición de los fines y los objetivos educativos; especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos, de manera que se logren los fines propuestos.(Arredondo 1981)

En este análisis de los factores internos y externos del currículo y su pertinencia, otros criterios tenidos en cuenta, es la noción sobre el currículo como escenario para articular el mundo escolar con el “mundo de la vida”, a través del cual se organiza el conocimiento, considerado como una práctica social; en este sentido el currículo es el medio por el cual la educación desarrolla los fines propuestos en una sociedad, también trasmite y desarrolla las capacidades, los valores-actitudes, contenidos conceptuales y procedimientos con los cuales los sujetos pueden actuar en el mundo contemporáneo y contribuir al desarrollo de su comunidad. (ENSCI, 2001).

Un currículo debe responder a las necesidades tanto académicas, científicas, tecnológicas, económicas, laborales, ideológicas y socioculturales; preparar a los jóvenes para el mundo del trabajo haciendo énfasis en el desarrollo de destrezas y competencias que se requieren para habitar el mundo contemporáneo.

Así, al currículo pertinente le corresponde promover la relación dialógica entre educación y cultura y desde su carácter humanizador, tender el puente entre los conocimientos y las acciones de la escuela con la construcción de sentido de la experiencia de los ciudadanos y ciudadanas del mundo actual.

Transformar un currículo en búsqueda de la pertinencia, es desde sus principios y objetivos, negociar saberes para comprender la complejidad del mundo, desarrollar capacidades sociales para preparar ciudadanos, y desde el conocimiento de la escuela dar respuesta a los retos y problemáticas personales y sociales que se convierten en temas transversales. Lo anterior implica para Magendzo una perspectiva de conocimiento y aprendizaje escolar, que ya no corresponde a miradas univocas de cada disciplina, sino que convoca la interdisciplinariedad como camino para la pertinencia del currículo en tanto desde estos temas o contenidos se atienden las necesidades, demandas, intereses de los estudiantes, de las comunidades y de la sociedad en general.. El trabajar con temas transversales en clase, desglosa tópicos que hacen referencia, preferentemente, a contenidos emergentes e integradores; constituyen nuevos ámbitos curriculares que vienen a enriquecer la experiencia de los estudiantes, sus expectativas y proyectos de vida. Magendzo (2003)

Desde estos constructos teóricos iniciamos el análisis de la información recogida en busca de develar la pertinencia o no del currículo de la Institución La Boquilla, así como hacer relevante aquellos factores que la favorecen o no. La información con la cual se realiza éste análisis deviene en primer lugar de fuente documental, determinada por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que se encuentra vigente en el momento de terminar esta investigación, y del documento de Autoevaluación Institucional (2014). En segundo lugar, y como fuente de corroboración a lo expuesto en los documentos se retoman las estadísticas de las encuestas realizadas a maestros, directivos docentes, estudiantes, egresados y padres de familia. Encuestas que nos permitieron conocer la opinión que tienen los sujetos de la comunidad educativa sobre el PEI, el currículo y la relación y coherencia entre lo que propone el PEI, y lo desarrollado tanto en el aula como en la cotidianidad de la institución con las características, demandas y necesidades de la comunidad.

Es necesario aclarar que el análisis de la pertinencia del currículo de la Institución Educativa de la Boquilla, se entreteje desde las categorías de un currículo pertinente que hemos enunciado anteriormente, en relación con los componentes de los Proyectos Educativos Institucionales, desde los cuales se estructura según la Ley General de Educación (Ley 115/94) y el Decreto 1860 de 1994. De estos componentes solamente referenciamos los que tienen mayor relación en el desarrollo de la pertinencia.

2.1. El Horizonte Institucional desde la pertinencia del currículo: presente y futuro de la formación de niños y jóvenes.

El horizonte institucional, como componente del PEI, es la carta de navegación de una institución educativa, en el se proyecta en términos de misión y visión el presente y el futuro de la formación a corto y largo plazo. En la construcción del horizonte institucional interviene la comunidad educativa en su totalidad, en tanto parte de recoger la experiencia y la tradición institucional comprendiendo sus dinámicas, valorando los logros y la proyecta a futuro realizando transformaciones a la luz de nuevos elementos que llevan a redefinir el sentido de la educación y formación en la institución.

En cuanto a la misión y visión, la Institución Educativa de la Boquilla ofrece el servicio educativo a la comunidad y sus zonas aledañas, una formación por competencias, con el uso efectivo de los avances de la ciencia y la tecnología, con una orientación socio-humanística, participativa y democrática, que propicia el reconocimiento a la identidad afro-colombiana y al respeto por la diversidad, mediante un sistema de Gestión de Calidad, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad educativa y la transformación socio-cultural de su entorno.

Desde estos planteamientos en los apartados siguientes evidenciamos como en el quehacer institucional se desarrolla la misión y la visión, buscando mostrar sus fortalezas y debilidades.

2.1.1. El reconocimiento de la diversidad y la pertinencia curricular.

Según el PEI, la filosofía de la institución en mención parte del principio fundamental de que toda persona, por ser miembro de una comunidad, es ser social por naturaleza, se desarrolla, se educa y se realiza como ser situado frente a unas circunstancias que les son inherentes a su misma naturaleza, y por lo tanto el espíritu filosófico que lo orienta apunta hacia el desarrollo equilibrado de todas las dimensiones de la persona y de la sociedad, mediante el conocimiento, respeto y vivencia de valores fundamentales, como la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y el liderazgo democrático, comprometido con nuestra realidad social. Desde la perspectiva de la nacionalidad la comunidad educativa de la INETEB se define como colombiana, afro-descendiente, pluri-étnica y multicultural

Sin embargo de acuerdo a lo establecido por el Decreto 804 de educación para grupos étnicos y la ley 70 de 1993, que enfatizan en la necesidad de brindar una educación que respete la diversidad, ligada al medio ambiente, al proceso productivo a toda la vida social y cultural de las comunidades étnicas, se puede decir que la institución no cumple con las condiciones para esta designación.

Con respecto al artículo 1º del decreto 804, la educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

En la institución la participación de los padres de familia es poca o nula, ni siquiera existe una asociación de padres de familia reconocida jurídicamente. Lo cual se puede constatar en la estadística realizada, cuando se pregunta por la participación de la comunidad en los procesos institucionales, donde la mayoría de los entrevistados considera que es regular. Como lo muestra la Gráfica No. 1



Gráfica No. 1 Fuente: Encuesta Padres de Familia Participación

Los padres de familia solo son tenidos en cuenta cuando se entregan los informes académicos de los estudiantes, pero realmente no existe un proyecto o escuela de padres que les oriente sobre su razón de ser en el proyecto educativo institucional etnoeducativo.

La participación comunitaria, entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía se da de manera aislada en la institución en mención. Esta se centra más en los procesos organizacionales y académicos y solo en algunas ocasiones se integra con la comunidad cuando los grupos organizados le extienden la invitación, pero no lo hace por iniciativa propia.

De igual forma la flexibilidad, en la construcción permanente de los procesos etnoeducativos es escasa en relación con los valores culturales, necesidades y

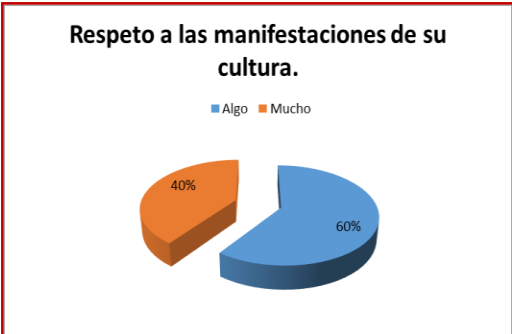
particularidades de los grupos étnicos. Como se muestra en la estadística de la encuesta de padres al preguntar por la atención brindada a estudiantes con necesidades o condiciones educativas especiales. Como lo muestra la Gráfica No.2



Gráfica 1. Fuente: Encuesta Padres de Familia Atención a la Población en Condiciones Especiales

Donde se observa que el 40% de los padres considera la atención brindada a la comunidad con necesidades y condiciones especiales regular y muy poca, lo cual puede ser una percepción en tanto, no son tenidos en cuenta a través de encuestas de satisfacción para conocer lo que desean que la institución les brinde a sus hijos.

De igual forma ellos observan que el respeto por las manifestaciones culturales, no se da plenamente, en tanto el 60% considera que este respeto no se da plenamente. Como lo muestra la Gráfica No. 3



Gráfica 2. Fuente: Encuesta Padres de Familia Respeto Cultural

En cuanto a la progresividad, y la calidad de la atención a esta población aunque la institución cuenta con 10 docentes nombrados para atender el proceso de etnoeducación (4 hombres y 6 mujeres), no existe un colectivo de personas comprometidas que se involucren con la comunidad para construir una dinámica de los procesos etnoeducativos, que articulados coherentemente con el currículo y el PEI, se consoliden y contribuyan al desarrollo del conocimiento cultural, social, religioso, económico, político y axiológico del contexto en que se inserta la institución educativa. En tanto estos docentes, están designados como lo muestra la tabla de la institución de Distribución de Recurso Humano (2014), a grados y áreas específicas. (Ver Anexo 10. Características Organizativas de la Institución Técnica de la Boquilla)

Junto a este elemento de las personas dispuestas a cumplir con el proceso de etnoeducación encontramos, que al preguntar a los directivos docentes sobre la garantía del ingreso de poblaciones étnicas, como se observa en la gráfica anterior, se puede ver que el cumplimiento de este principio de la educación se percibe en un 50% y no en su totalidad como debiera ser la garantía de este derecho.



Gráfica 3. Fuente: Encuestas Directivos Docentes Ingreso Población Diversa

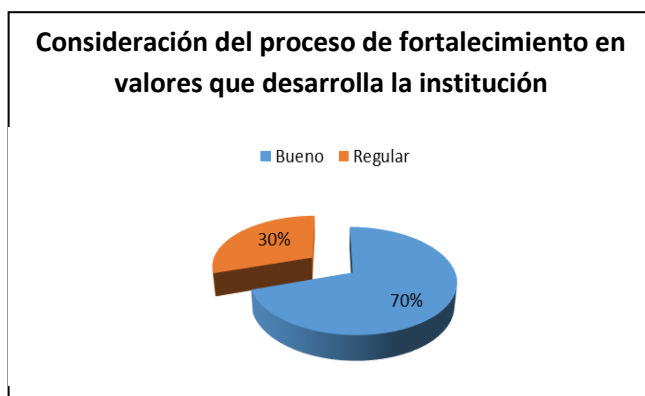
La coordinadora de etnoeducación del Distrito de Buenaventura, María Elcina Valencia Córdoba, en su blog “Huellas Etnoeducativas” (2009), escribe que “los programas curriculares en las Instituciones etnoeducativas deben asegurar el respeto y el fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas, partiendo de la cultura de cada comunidad para desarrollar las diferentes habilidades y destrezas en los individuos y en el grupo, necesarios para desenvolverse en su medio social y fuera de él, proyectándose con identidad hacia otros grupos”.

La institución promueve que todo estudiante independiente de su situación personal, social y cultural reciba una atención apropiada, que responda a sus expectativas. A través de este proceso, se puede incidir en la pertinencia del currículo, en tanto atiende elementos como: atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales y a personas pertenecientes a grupos étnicos, necesidades y expectativas de los estudiantes, proyectos de vida. En este aspecto, el documento de autoevaluación (2014), señala que la institución ha apropiado la política de inclusión y atención de las poblaciones con necesidades educativas y ha venido trabajando para diseñar modelos pedagógicos flexibles, que permitan la inclusión y la atención de estas poblaciones.

El fortalecimiento de este proyecto de etnoeducación, parte necesariamente de reconocer las demandas y expectativas de los estudiantes, para lo cual la institución, según el documento de autoevaluación (2014) tiene establecido un conjunto de estrategias, sin embargo es necesaria que estas estrategias sean socializadas a toda la comunidad. Esta acción fortalecería la pertinencia del currículo al dar a conocer las estrategias de inclusión, permite que la comunidad haga parte de ellas y se identifique con la proyección de la institución hacia el contexto externo.

El PEI de la Institución Educativa La Boquilla, plantea como objetivos de formación el posibilitar la formación integral en todos los procesos de la naturaleza humana, haciendo énfasis en: la formación técnica y académica de conformidad con las exigencias del entorno y la sociedad en general, respondiendo a las necesidades y expectativas de los estudiantes y padres de familia; la formación por competencias a través de un currículo pertinente y flexible, desarrollo de escenarios de participación donde se afiancen los valores humanos favoreciendo el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia a sus raíces afro-descendientes y la educación en democracia.. (Documento PEI, 2014)

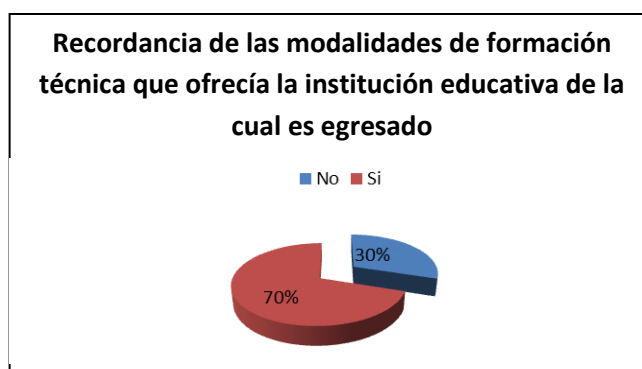
Se puede entonces observar que los objetivos que plantea el documento se encuentran en consonancia con los objetivos generales enunciados en el artículo 5, de la Ley 115/94 (Ley General de Educación). Se puede inferir como que el horizonte institucional hace acento en el fomento de los valores humanos. Sentido educativo que es percibido por los padres de familia y que se evidencia en la estadística, donde se muestra que el 70% de los encuestado opina que la formación en valores que brinda la institución es buena, como se muestra en la Gráfica siguiente.



Gráfica 4. Fuente: Encuesta Padres de Familia Fortalecimiento de Valores

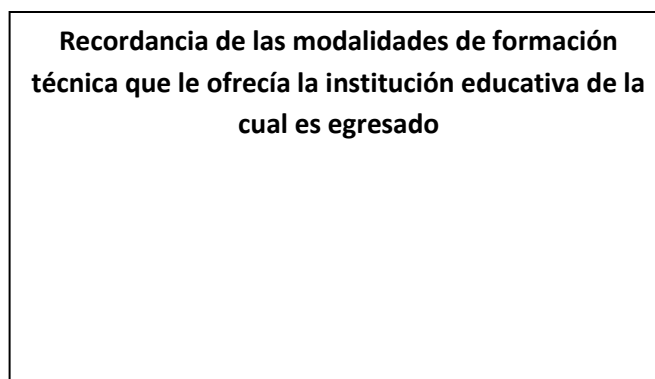
2.1.2. La formación técnica y pertinencia curricular

En cuanto a la formación técnica y académica, que debe ser acorde con las necesidades de la comunidad, las características socioeconómica de la región y las demandas de la sociedad actual, la institución ofrece la modalidad técnica en pesca, turismo vinculado con la hotelería, las cuales buscan formar para la vida laboral propias de la región, se puede evidenciar que los énfasis que ofrece la Educación Media, tiene un alto significado en la vida de sus estudiantes y sus egresados, percepción que se muestra cuando se le pregunta a los egresados, si conocen o recuerdan las modalidades que ofrecía la institución, donde el 70% responden que sí:



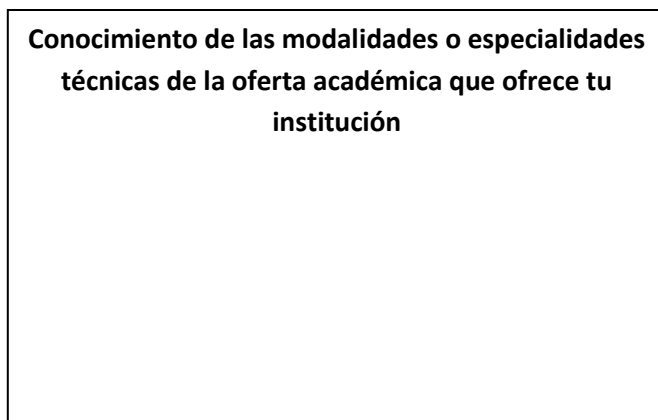
Gráfica 5: Encuesta Egresados Modalidades de Formación Técnica

De igual forma, recuerdan en su mayoría con nombres exactos los énfasis ofrecidos.



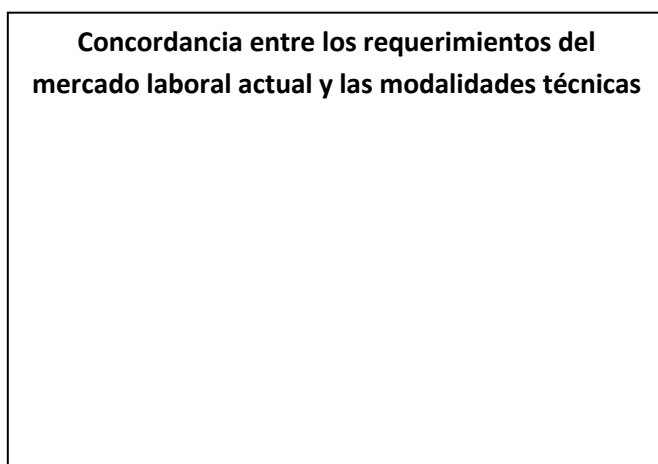
Gráfica 6: Encuesta Egresados Nombre de las Modalidades de Formación Técnica

Sin embargo, cuando preguntamos a los estudiantes que en la actualidad cursan los grados 9, 10 y 11 en la institución, sobre el conocimiento y la correspondencia de los énfasis con las necesidades de producción de la comunidad, se observa que al indagar por la profundidad con que conocen los énfasis de la institución, solo el 10% de los estudiantes afirman que conoce mucho sobre estas modalidades técnicas, y un mayor número el 20,67 % los reconoce en un nivel medio.



Gráfica 8. Fuente: Encuesta estudiantes Conocimiento Énfasis

. Esta misma percepción por parte de los estudiantes se da cuando opinan sobre si las modalidades técnicas ofrecidas responden a los requerimientos del mercado laboral actual, como se muestra en la gráfica siguiente:



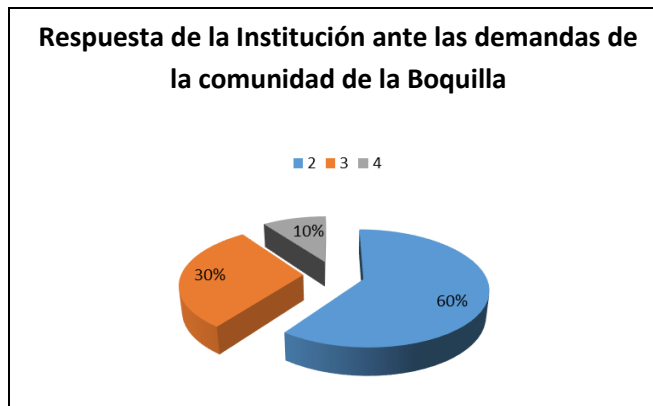
Gráfica 9: Encuesta Estudiantes Modalidades y Requerimientos Laborales

En este se evidencia la percepción de los estudiantes, se distribuye entre un nivel medio de pertinencia entre las modalidades ofrecidas y los requerimientos actuales del mercado laboral con el 41% y un nivel alto con un 35%. Lo que llama la atención es el alto porcentaje en relación con los otros (medio y alto) de quienes perciben que el nivel de pertinencia, es bajo (24%).

En este punto, podemos inferir que posiblemente entre el tiempo que hace que terminaron los egresados su educación media y la actualidad, las condiciones sociales, económicas de la región y la población han cambiado, pero también que en esta sociedad cada vez más globalizada, azarosa y de cambios vertiginosos propiciados por el avance de la ciencia y la tecnología, las expectativas de vida y sus experiencias han cambiado con la misma velocidad.

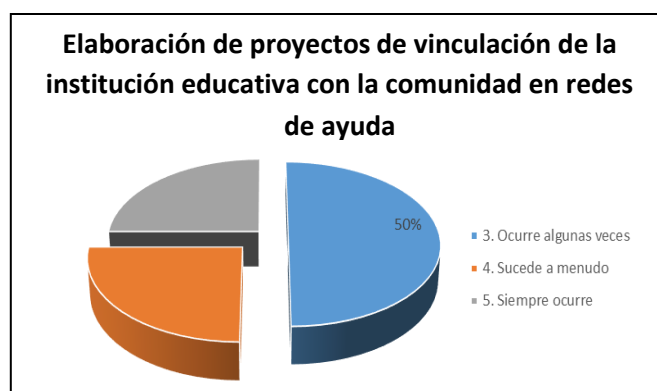
Lo anterior implicaría, en relación con la pertinencia del currículo que se debe realizar por lo menos cada dos o tres años una encuesta sobre la concordancia de los énfasis que se ofrecen y/o porque no ampliar esta oferta de modalidades que promuevan no solo la formación técnica sino la profundización en otras áreas del conocimiento, como elemento que promueva la vinculación con la universidad.

Frente a estos resultados se resalta la meta permanente de la institución de ofrecer una formación técnica para jóvenes emprendedores y que tengan la capacidad de poder forjar su propio desarrollo. Sin embargo la percepción de los docentes frente a la respuesta que la institución está dando a la demanda, se puede decir que corrobora la percepción de los estudiantes, en tanto para los docentes la respuesta a las demandas de la comunidad es baja, pues un 60% considera que se encuentra en un nivel 2 de pertinencia, como se muestra en la Gráfica No. 10



Gráfica 10. Fuente: Encuesta Maestros Demandas de la Comunidad

Desde estas informaciones arrojadas por la encuesta a maestros y estudiantes y contrastada con lo propuesto en el documento PEI, se puede inferir y hacer relevante que la mayoría de los jóvenes no conocen las modalidades de formación técnica que ofrece actualmente su institución educativa, algunos de manera crítica dicen que el colegio no tiene en cuenta las características socioculturales de la comunidad donde viven y desconocen la razón social o el nombre de su institución contemplado en el Proyecto Educativo Institucional, creen que los contenidos curriculares ofrecidos hasta el momento no corresponden a sus necesidades reales, expectativas e intereses primordiales, metas y proyectos que tienen a corto, mediano o largo plazo.



Gráfica 11: Encuesta Directivos Docentes Proyectos con la Comunidad

Estas afirmaciones realizadas por los estudiantes, pueden tener arraigo en el hecho que la institución pocas veces elabora proyectos que vinculen a la institución con la comunidad, proyectos que establezcan redes de apoyo o ayuda para resolver situaciones del contexto, la comunidad o de los mismos estudiantes. Como lo demuestran los resultados de la encuesta realizada a directivos docentes.

Para muchos encuestados se les ha hecho difícil encontrarle un verdadero sentido a sus vidas, pues a veces viven sumidos en la angustia y en la frustración, manifestando que asisten al colegio porque “no hay más nada que hacer” (Encuesta Estudiantes 2014).

La mayoría de ellos se sienten frustrados porque sus padres no tienen los recursos económicos para brindarles estudios técnicos, tecnológicos y/o universitarios, por ello se ven obligados a abandonar en la mayoría de los casos, sus ideales, engrosando cada vez más la fila de desempleados y ociosos que pasan horas en las esquinas de la comunidad, esperando una oportunidad o un rato de suerte.

Muchos de los jóvenes encuestados dicen además que la institución debería ayudarles o motivarles objetivamente a seleccionar la modalidad técnica y por consiguiente la carrera que en un futuro puede ayudarles a hacer realidad su proyecto de visión futura. Aunque reconocen que algunos “Profes” les hacen sugerencias y les recomiendan qué carrera va de acuerdo a su personalidad, pero sienten que esto no es suficiente para ellos, se sienten frustrados porque en otras instituciones existe un profesional de Psico-orientación que forma a los estudiantes a través de talleres de Orientación Profesional.

2.2 Componente Académico, la Calidad de Educación y la pertinencia del currículo: meta de la institución y su correspondencia con las demandas de una sociedad del conocimiento.

En este mismo marco institucional y como parte de la misión de la educación que ofrece la institución, el documento plantea como metas específicas, de su quehacer: “ofrecer una educación de calidad que permita que los estudiantes desarrollen sus características individuales, las competencias y los valores necesarios para su futuro desempeño social y productivo; alcanzar el desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo y volitivo propio del nivel de madurez del educando, dentro del grado cursado” (Documento PEI).

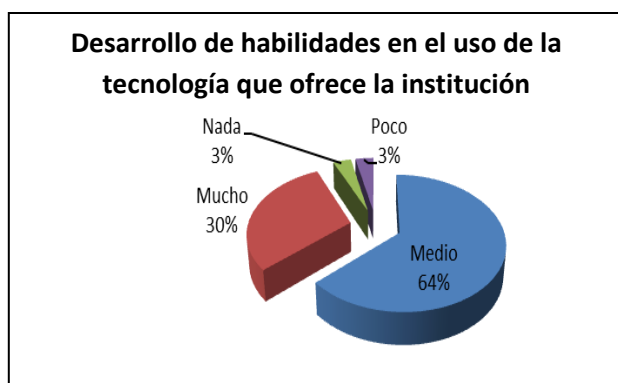
En el enunciado de esta meta, se devela la intención y la necesidad de promover un currículo pertinente en tanto se pretende responder, en términos de la formación que brinda la institución a las demandas que la sociedad contemporánea “sociedad del conocimiento”, hace a la escuela, con el fin de formar sujetos capaces de competir y desempeñarse en un mundo globalizado que en la actualidad requiere del desarrollo de personas integrales para que puedan no solo producir, sino vivir y convivir, que sean capaces de gestionar no solo un proyecto de vida individual sino un proyecto de vida colectivo para aportar social y culturalmente a su entorno y al mundo.

En el PEI, la responsabilidad de la pertinencia del currículo se explicita en el componente académico, que es el eje esencial del proceso de formación de los estudiantes; en tanto sus acciones se enfocan en lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño social, profesional y personal.

En términos de pertinencia del currículo, este componente permite ver la relación entre lo que propone la institución educativa como aprendizajes y conocimientos a desarrollar y su relación con las demandas y exigencias en cuanto a formación académica que la sociedad y la región hacen a la institución.

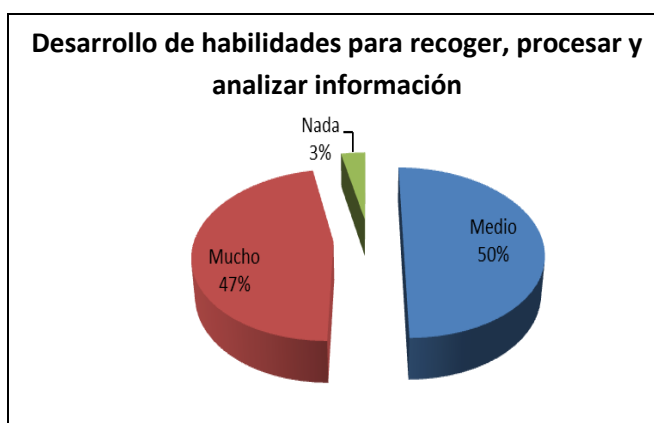
De otra parte, tiene que ver con la manera como se desarrolla este conocimiento (metodología de la enseñanza) y la forma como se evalúa el desarrollo de competencias y conocimientos (evaluación de aprendizaje). En la Institución este componente tiene como dinamizador la participación de la comunidad académica, cuyos aportes en conocimientos, experiencias, innovaciones o investigaciones adelantadas por parte de los diferentes agentes educativos contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de la institución para el logro de las metas y los objetivos propuestos.

Esta propuesta de calidad educativa, entonces tiene que estar enmarcada en el desarrollo de habilidades tecnológicas y del pensamiento científico, indicador que permite mirar la pertinencia del conocimiento que ofrece la institución con las necesidades de formación de los niños y jóvenes, al respecto vemos que los estudiantes consideran que el desarrollo de habilidades en el uso de la tecnología que ofrece la institución está en un nivel medio, 64% y solo un porcentaje del 30% señalan que está en un nivel alto. Como lo enuncia la Gráfica No. 12



Gráfica12. Fuente: Encuesta Estudiantes Desarrollo de Habilidades Tecnológicas

De igual forma en la sociedad actual, es necesario que el estudiante aprenda no solo acumular conocimiento, sino a procesar y manejar la información que circula en los diferentes medios de comunicación tanto al interior de la institución educativa como afuera, frente a esta habilidad con porcentajes muy parecidos en el uso de la tecnología, se presenta la opinión de los estudiantes, quienes afirman que frente al desarrollo de la habilidad de recoger, procesar y analizar información los niveles de desempeño se encuentran, como aparece en la Gráfica No. 13

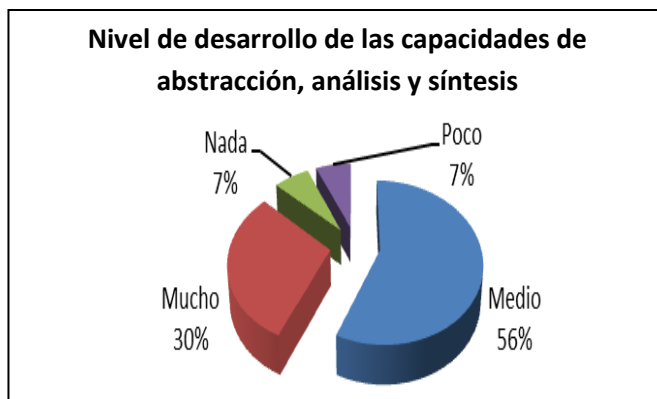


Gráfica 13: Encuesta Estudiantes Habilidades procesamiento y análisis de Información

Otra de las características o demandas que la sociedad contemporánea realiza a los sujetos y a la educación, tiene que ver con las relaciones entre el conocimiento escolar y la prácticas, es decir el uso del conocimiento en la resolución o respuesta a los retos y las problemáticas planteadas que tienen el desarrollo específico de dos aprendizajes: la capacidad de abstracción, análisis y síntesis y la otra la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

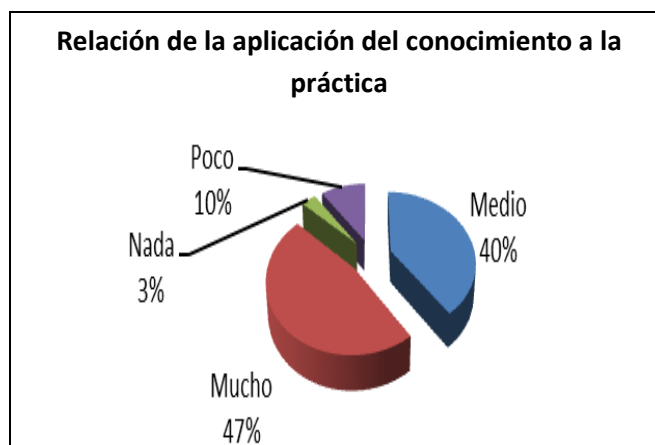
Lo que se observa en las respuestas a la encuesta en cuanto al nivel de desarrollo de estas capacidades a través del currículo o del desarrollo de los planes de estudio en el colegio, es que los estudiantes perciben que el desarrollo de estas habilidades permiten procesar la información para poder aplicar lo que se ha potencializado en un nivel medio (56%) y en un nivel alto de 30%, siendo una

diferencia del 26%, porcentaje elevado que considera que el desenvolvimiento de estas capacidades ha sido media.



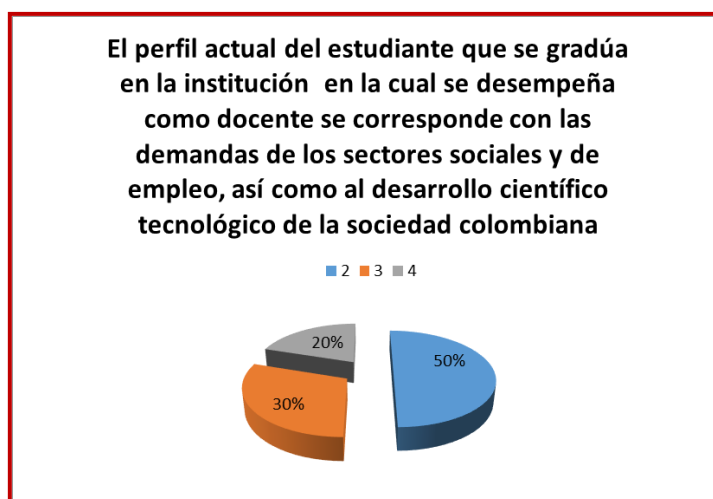
Gráfica 74: Encuesta Estudiantes Capacidad de Abstracción y Síntesis

Al relacionar la aplicación del conocimiento a la práctica con el desarrollo de estas capacidades, encontramos una estrecha relación, pues la respuesta es que el 47% de los estudiantes opinan que es alta la relación entre conocimiento y práctica y un 40% opinan que es media, lo que da una diferencia menor de un 7%.



Gráfica 85. Fuente: Encuesta Estudiantes Capacidad de aplicar conocimiento a la práctica

Desde estas percepciones de los estudiantes frente a su proceso formativo en relación con las demandas y necesidades de aprendizaje en el mundo actual, se puede inferir que la pertinencia del currículo está mediada por las intenciones de implementar planes y programas que permitirán al estudiante, ser miembro activo en la sociedad a partir de desarrollar todas las competencias del ser humano pero que se enfrenta y se ve contrarrestada con la realidad al existir diferentes formas de trabajo en el aula, pero también que en las diferentes sedes de la institución no se comparten los mismos criterios, lo cual se hace visible cuando a los maestros se les pregunta por la correspondencia entre el perfil del estudiante que egresa y las demandas o necesidades de la comunidad, como se observa en la gráfica siguiente:

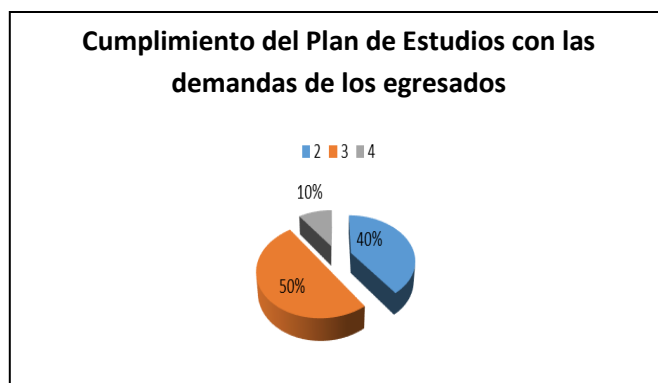


Gráfica 16: Encuesta Maestros Perfil del Estudiante y Demandas de los Sectores Sociales

Sin embargo, para que exista unos niveles de pertinencia que den cuenta de una educación de calidad acorde con las nuevas demandas que se hacen a la escuela, es necesario revisar y ajustar los planes de estudio, pero sobre todo los planes de aula y la práctica pedagógica con el fin de que todos y todas las áreas del conocimiento tengan como principios orientadores el desenvolvimiento de estas capacidades, que permiten a los estudiantes ser competentes.

En términos de pertinencia, este componente es el encargado de diseñar y actualizar permanentemente los planes de estudios; las estrategias de articulación entre grados, niveles y áreas; las metodologías de enseñanza; el desarrollo de los proyectos transversales; los procesos de investigación; el sistema de evaluación de los estudiantes; la organización y el clima del aula. De ahí que los aportes que se hagan desde este componente, se constituyen en oportunidades de mejoramiento para la búsqueda permanente de acuerdos pedagógicos entre los distintos miembros de la comunidad educativa; facilitar el diálogo entre grados, áreas y niveles; hacer un uso pedagógico de los resultados de las pruebas externas e internas; velar por un manejo adecuado de los tiempos y recursos destinados para el aprendizaje, así como por el adecuado funcionamiento del sistema de evaluación.

Y es precisamente, en los planes de estudio donde se definen en la institución el qué enseñar, que permite definir la pertinencia del currículo, la cual al ser leída desde la opinión de los maestros evidencia que el plan de estudios cumple en un nivel muy bajo en relación con las demandas de formación que se plantean a los egresados, como se observa en la Gráfica No. 17



Gráfica 97. Fuente: Encuesta Maestros Planes de Estudio y demandas de formación

Estas percepciones se complementan por la opinión de los maestros, en cuanto ellos perciben que el colegio no se interesa por lo que a los estudiantes les llama la atención, lo que lleva a que muchos de los que logran graduarse, fracasan al escoger la carrera técnica, tecnológica o profesional. No todos los estudiantes tienen oportunidades, pues algunos siquiera logran terminar su bachillerato, y los que lo logran se quedan en sus casas, sin hacer nada y deciden continuar con la tradición de su familia: “Buscar un compañero o compañera, tener hijos o resignarse de su suerte” (Encuesta Docentes 2014)

Por la información suministrada en el PEI, se puede observar que los estudiantes tienen un plan de estudio que contribuye a su formación integral de éstos. En el siguiente cuadro se relaciona la oferta académica vigente en la Institución Educativa la Boquilla.

ÁREAS Y ASIGNATURAS	BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA				MEDIA	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	4	4	4	4	3	3	3	3		
Piscicultura						2	2	1	1		
Química								1	1	4	4
Física										3	4
Área de Matemática	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
Geometría						1	1	1	1		
Área de Humanidades											
Lenguaje	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4
Comprensión Lectora						1	1	1	1		
Inglés	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4
Área de Ciencias Sociales	4	4	4	4	4	4	4	4	4		

Ciencias Políticas y Económicas										2	2
Área de Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Área de Ética y Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Área de Educación Artística	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1
Área de Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Área de Tecnología e Informática	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Filosofía										3	3
TOTAL	25	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30

Tabla 6: Plan de Estudios Institución Educativa La Boquilla

En el componente de plan de estudios, la institución cuenta con uno que responde a las políticas trazadas en el PEI, los lineamientos y los estándares básicos de competencias. Este plan de estudio está integrado por todos los planes de área tanto fundamentales como optativas y las que hacen parte de los énfasis ofertados y son los que orientan la acción pedagógica del docente en el aula.

Se observa que estos planes otorgan especial importancia a la enseñanza y el aprendizaje de contenidos actitudinales, de valores y normas relacionados con las diferencias individuales, raciales, culturales, familiares, como elementos fundamentales para valorar, aceptar y comprender la diversidad y la interdependencia humana. Sin embargo en términos de pertinencia, la percepción de la comunidad, como se muestra en las estadísticas de las encuestas, es que estos planes deben ser revisados a partir del rediseño curricular, en tanto las condiciones socio-económicas y culturales de la comunidad y la región han cambiado.

Lo cual se corrobora cuando se pregunta por la pertinencia y la actualización de los contenidos programáticos, ante lo cual los docentes el 60% consideran que están en un nivel medio (2 y 3) de correspondencia y actualización ; un 30% lo considera bajo (1) y solo un 10% considera que esta pertinencia y actualización está en un nivel alto (4).



Gráfica 108: Encuesta Maestros: Pertinencia y Actualización de Contenidos Curriculares

De otra parte, teniendo en cuenta que un currículo pertinente es aquel que asume desde una perspectiva interdisciplinaria la lectura de la realidad, en tanto su complejidad, es decir es aquel que promueve temas transversales, que dinamizan los aprendizajes de los estudiantes, parten de sus intereses y de las demandas que se le hace a la educación en la actualidad, se observa que el plan de estudios ofertado, continua siendo asignaturista, cada área se entiende de su parte del conocimiento y no se relacionan entre sí, lo cual puede ser un factor que incide en la correspondencia entre los objetivo y contenidos de cada área con las expectativas de formación de los estudiantes y lo propuesto en el PEI. Lo que se evidencia en la gráfica No. 19 al preguntar por si la asignatura que desarrolla aporta al desarrollo de otras áreas o asignaturas.



Gráfica 11: Encuesta Maestros Interrelación entre áreas.

2.2.1. El modelo pedagógico y su relación con la pertinencia del currículo y las prácticas de aula.

Así mismo, la Institución Educativa Técnica de La Boquilla viabiliza y concreta el plan de estudios y fundamenta su quehacer en el “modelo pedagógico cognitivo-social de carácter participativo y democrático” (Documento PEI 2014) en elementos pedagógicos basados en autores como: Paulo Freire, Bruner, Vygotsky, Piaget. A través de las teorías de estos pedagogos pretende contribuir con la formación de personas críticas reflexivas, autónomas, con una actitud participativa y democrática que puedan ayudar en la transformación de su entorno sociocultural.

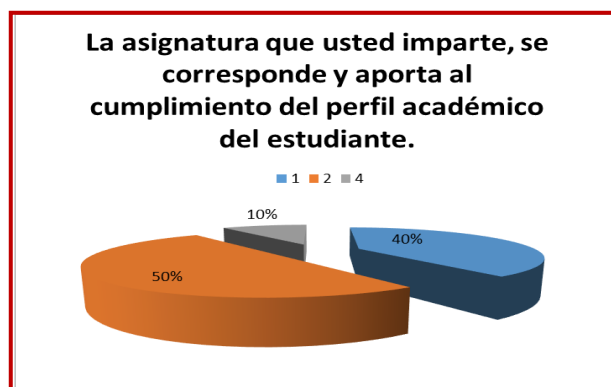
En esta misma línea pedagógica social –cognitiva, la institución valora los aportes de Makarenko (---), basados “en la relación entre la educación, la política y la ciencia”, así, como el papel de la educación en la elección del tipo de vida y la integración de todo ello en la vida cotidiana. Se preocupa por desarrollar una educación orientada a la formación del hombre que responda a las expectativas de la sociedad.

Un modelo pedagógico que contiene elementos que desde sus planteamientos fortalece la pertinencia del currículo, entre otros:

- Los retos y problemas de estudio son tomados de la realidad y la búsqueda de su solución despiertan la motivación intrínseca de los estudiantes movilizándolos hacia nuevas formas de ver y entender el mundo.
- La situación problema se trabaja de forma integral con la participación activa de la comunidad en su contexto natural mediante prácticas contextualizadas.

- Se aprovecha la oportunidad de observar a los estamentos de la comunidad educativa en acción, no para criticarlos ni para imitarlos sino para evaluar los procesos ideológicos implícitos. A los docentes, estudiantes y demás participantes del proceso educativo se les invita y se les compromete a explicar sus opiniones, acuerdos y desacuerdos sobre el tema de la situación estudiada.

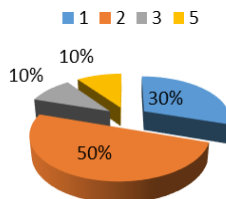
A pesar de estos planteamientos en el documento PEI, la opinión de los docentes sobre el desarrollo del modelo pedagógico y el cumplimiento de estos planteamientos teóricos es la existencia de una brecha, en tanto algunos de los maestros consideran que lo que se enseña contribuye muy poco al perfil académico del estudiante de la Institución, como muestra el gráfico No. 19, el 50 % de los maestros consideran que el nivel de correspondencia entre lo que se enseña y el perfil es de 2 y un 40% opina que es de 1.



Gráfica 20. Fuente: Encuesta Maestros Valoración Asignatura - Perfil del Estudiante

De igual forma al preguntar a los docentes por la coherencia y correspondencia entre los objetivos de su asignatura y la propuesta curricular, se observa que el 50 % sostiene que está en un nivel 2 y el 30% lo consideran en un nivel 1. Situación que permite inferir un relación escasa entre lo planeado en el documento y lo que realmente se lleva a cabo en la aulas de clase. Como lo muestra la gráfica siguiente.

Los objetivos generales de la asignatura se corresponden con los objetivos de la propuesta curricular del Establecimiento

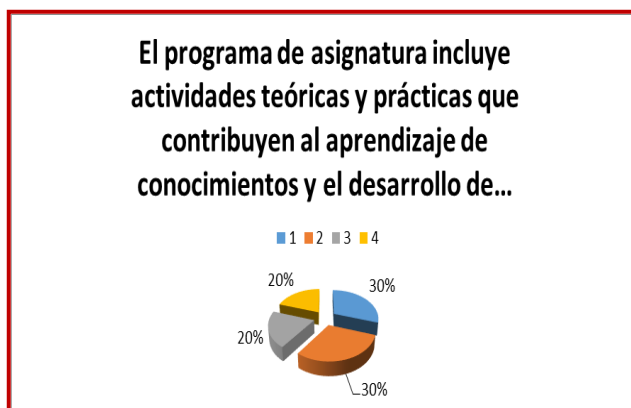


Gráfica 121. Fuente: Encuesta Maestros Correspondencia Objetivos Asignatura - PEI

Algunos de los docentes, consideran que esta falta de correspondencia entre los objetivos, los contenidos de las asignaturas con lo propuesto en el currículo y el PEI, se debe a los escasos recursos, al poco tiempo que se dedica a cada asignatura, elementos que inciden en la práctica pedagógica y en la pertinencia del currículo.

En este mismo sentido, en la Institución Educativa de La Boquilla se observa a algunos docentes que propician en sus estudiantes aprendizajes significativos; sin embargo, se ha tratado que los demás también se apropien de las estrategias innovadoras que han sido exitosas en algunos grupos de estudiantes, pero insisten que no pueden ser obligados a hacerlo porque sus metodologías tradicionales también les han permitido obtener resultados satisfactorios en el aprendizaje de sus estudiantes. Lo cual implica que aparte de estos elementos existe un factor de resistencia al cambio por parte de algunos docentes para que lo planteado en el documento PEI y el currículo, por lo tanto se hace necesario seguir trabajando, generando conciencia para que tales docentes descubran la importancia del **aprendizaje significativo** como elemento clave de la educación escolar, e insistirles en que los aprendizajes significativos consiguen promover el desarrollo personal de los niños y jóvenes; se valoran las propuestas didácticas y

las actividades de aprendizaje en función de su mayor o menor potencialidad para promover aprendizajes significativos; se proponen procedimientos y técnicas de evaluación susceptibles de detectar el grado de significatividad de los aprendizajes realizados.

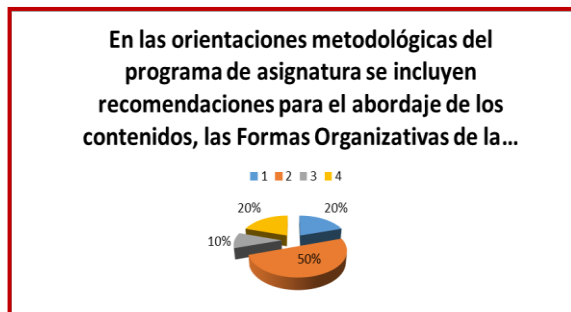


Gráfica 132: Encuesta Maestros Actividades teórico-prácticas

Lo anterior, se refleja en los resultados de la encuesta al preguntar a los maestros si en el desarrollo de los conocimientos propios de su asignatura incluye actividades teóricas y prácticas que contribuyen al aprendizaje de conocimientos y al desarrollo de habilidades y capacidades. En estos resultados se ve que un 40% de maestros considera que la relación entre lo teórico y la práctica para generar proceso de aprendizaje significativo es muy poco, lo establecen entre el nivel 2 y 3 de desarrollo. Un 30 % lo percibe en un nivel de desarrollo bajo (1) y solo un 20% de los maestros encuestados lo asume como un nivel alto de desarrollo (4).

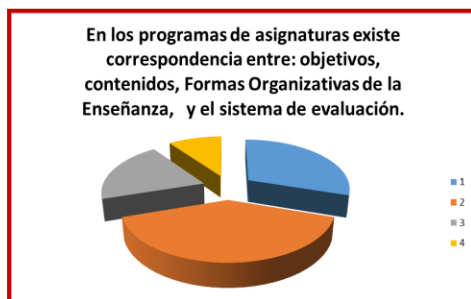
Otro elemento de la pertinencia aunado al modelo pedagógico tiene que ver con las prácticas pedagógicas, las cuales en la institución están orientadas por opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional, las que son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios (Documento autoevaluación 2014).

Sin embargo se hace necesario unificar criterios para que las prácticas pedagógicas tengan un elemento común en cada una de las sedes de la institución, por cuanto en las encuesta los docentes, el 50 % afirman que las orientaciones metodológicas del programa de la asignatura incluye en muy bajo nivel recomendaciones para abordar los contenidos (Nivel 2), como se muestra en la gráfica.



Gráfica 143: Encuestas Maestros Orientaciones Metodológicas

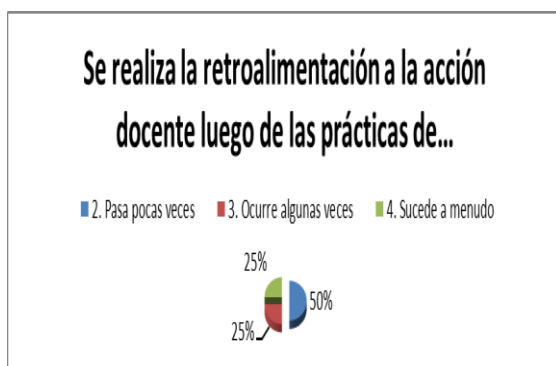
Unido a lo anterior y como elemento de la pertinencia del currículo y su relación con la práctica pedagógica se observa desde las encuestas a docentes que existe muy poca relación entre la metodología de enseñanza, los contenidos de enseñanza y las formas de evaluación.



Gráfica 15: Encuesta Maestros Correspondencia Programas Académicos

Se evidencia que la mayoría de docentes ven como escasa esta correspondencia entre estos elementos de la propuesta académica de la institución, ubicandola en un nivel de 2 y otro grueso número la ubica en el nivel de correspondencia de 1, como se muestra en la gráfica No. 24

Estas evidencias, se validan cuando a pesar que la institución cuenta con estrategias de seguimiento a la práctica docente y al desarrollo del currículo en el aula de clase, a partir de la aplicación de instrumentos, este proceso de seguimiento queda en una recolección de información y no se lleva a cabo un proceso de retroalimentación y reflexión que permita la construcción de estrategias conjuntas de transformación como tampoco la puesta en común de acciones que fortalezcan y realicen los planteamientos del PEI y del currículo.



**Gráfica 165: Encuesta Directivos Docentes
Retroalimentación Seguimiento Prácticas Pedagógicas**

La gráfica anterior, evidencia una falencia en este proceso de seguimiento a la práctica pedagógica de los docentes en tanto el 50% de los directivos docentes encuestados manifiesta que muy pocas veces se realiza la retroalimentación de los resultados que arrojan los instrumentos que se aplican para hacer seguimiento al quehacer docente en el aula.

El ejercicio de seguimiento, retroalimentación y reflexión sobre la práctica docente que realiza una institución, es fundamental para la coherencia entre lo propuesto en los documentos y lo llevado a la práctica. Además, es factor que incide en la pertinencia del currículo, en tanto la reflexión sobre la práctica pedagógica permite evidenciar la correspondencia de lo que se enseña con las necesidades, demandas, intereses de los estudiantes, de la comunidad y de la sociedad en general.

Desde estos resultados y en relación con la pertinencia del currículo, es necesario también, observar el componente de seguimiento y evaluación, en este aspecto la institución, según el documento de autoevaluación (2014), se encuentra en permanente mejoramiento, por cuanto la institución revisa periódicamente los procedimientos e instrumentos establecidos para realizar la evaluación integral, elemento que es considerado como orientador del proceso de mejoramiento. Es necesario aclarar que en relación con la pertinencia, este componente establece los criterios de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, el cual debe poseer una estrecha relación con los principios, los objetivos de formación, los contenidos de enseñanza, las competencias propuestas a desarrollar y los énfasis que oferta la institución, y como lo devela la gráfica presentada anteriormente el sistema de evaluación propuesto por la institución requiere de establecer acciones preventivas y correctivas

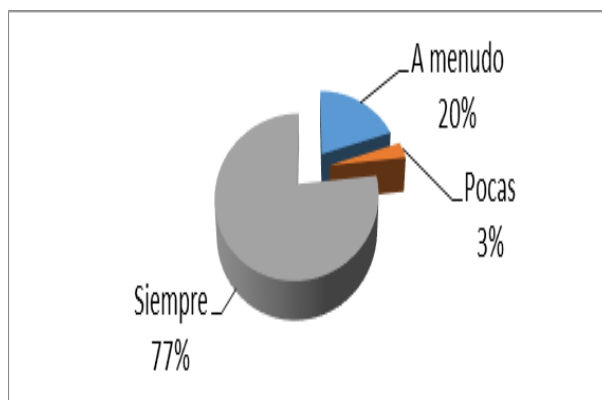
En este mismo elemento de pertinencia, se debe tener en cuenta el papel que juega la Comisión de Evaluación y Promoción, encargada según el Decreto 1290 de 2009 de establecer los criterios y estrategias para la promoción de los estudiantes. En este sentido, para realizar un proceso de articulación entre las necesidades de aprendizaje, las metodologías de enseñanza y la forma de evaluación y promoción es fundamental la participación activa de los padres y estudiantes, quienes tienen la percepción de las necesidades educativas. En la institución según el documento de autoevaluación (2014), la participación de los padres es escasa, como se muestra en la gráfica No. 26



Gráfica 176: Encuesta Directivos Docentes Participación Padres de Familia

Los Directivos Docentes consideran, en un 60% que la participación de los padres de familia en los procesos institucionales es regular y un 10 % la considera muy poca. Así mismo, los estudiantes no son un sujeto activo en este proceso en tanto, como lo enuncia el documento, en algunas áreas no se cumple el proceso previo a la comisión.

Aunque ellos consideran que la evaluación de la asignatura tiene correspondencia con los contenidos que se te han impartido en clase, lo cual muestra una coherencia entre lo enseñado y lo evaluado. Así mismo, consideran que la evaluación de las asignaturas incluye casos prácticos que ayudan a resolver situaciones de la vida cotidiana (dilemas, problemas reales, resolución de conflictos, entre otros)



Gráfica 187: Encuestas Estudiantes Sistema de Evaluación

Frente a estos resultados, en el documento de autoevaluación institucional es considerado que la Institución educativa en cuanto a la pertinencia del currículo, es necesario revisar y reflexionar, sobre la articulación de planes, proyectos y acciones; la manera como lo planeado, lo proyectado y lo ejecutado sea coherente y se desarrolle con la participación de la comunidad, pues se considera un elemento que incide o mejor potencializa el sentido de pertenencia y la pertinencia del currículo.

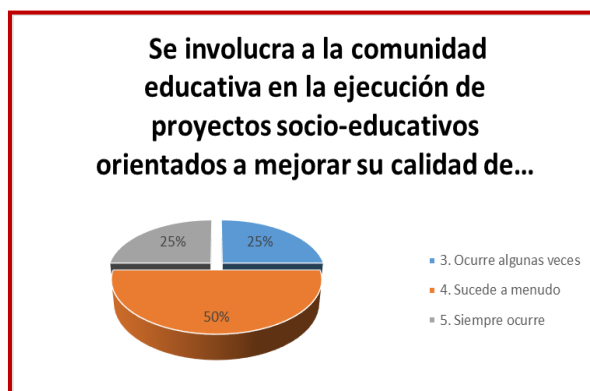
El documento de autoevaluación (2014) considera que hay una apropiación de los planes, proyectos y acciones, los cuales se han desarrollado a partir de los “principios de corresponsabilidad, participación y equidad, articulados al planteamiento estratégico de la institución integrada e inclusiva, y son conocidos por la comunidad educativa. Se trabaja en equipo para articular las acciones” (Documento autoevaluación institucional 2014). Sin embargo y como lo demuestran las encuestas, se considera necesario que haya una mayor divulgación del Plan de Mejoramiento Institucional, así como una unificación de actividades pedagógicas que desarrollan estos proyectos en el cronograma del colegio.

2.3. La pertinencia del currículo y la Participación de la Comunidad

El componente de comunidad en el PEI, está constituido por los procesos de participación, permanencia, prevención y vínculos intersectoriales e interinstitucionales. Se refiere a la relación de la Institución Educativa con el entorno. Como parte de la gestión en este componente la Institución debe promover proyectos que respondan a problemáticas de comunidad y que tengan un impacto desde lo ambiental, social, productivo y otros que involucren a la comunidad externa.

La participación de la comunidad es uno de los factores de pertinencia, en tanto incluye al conjunto de personas externas e internas del entorno inmediato y las acciones pedagógicas que se desarrollen a través de estos proyectos deben estar en relación con las necesidades de esta comunidad inmediata, su fin es generar acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación, al bienestar de los estudiantes y el mejoramiento de la calidad de vida del entorno inmediato.

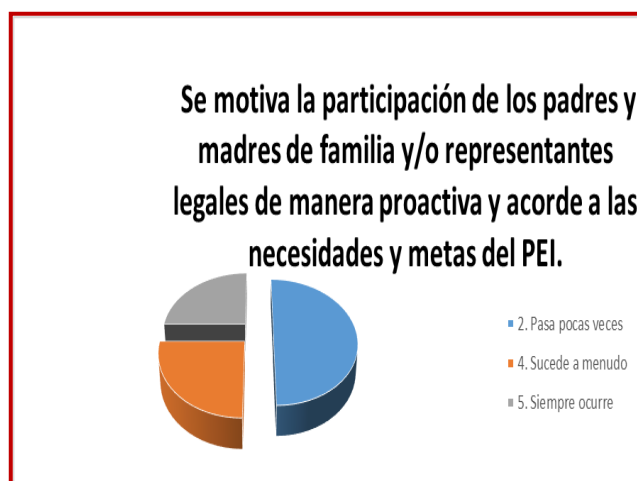
A través de estos proyectos y acciones, se dinamizan procesos que inciden en la pertinencia del currículo, pues para su ejecución implican la confluencia de los saberes de diferentes áreas y son transversales en tanto sus planteamientos parten de necesidades sentidas de la comunidad y de la vida institucional. Lo cual sucede a menudo en la institución como lo muestra la gráfica No. 28



Gráfica 198. Fuente: Encuestas Directivos Docentes Participación Comunicación en Proyectos

Para el desarrollo de este componente la institución cuenta con los mecanismos y escenarios de participación, los cuales son utilizados por los estudiantes de forma continua, dando sentido a la formación en el ejercicio de la ciudadanía, condición fundamental en la educación de los niños y jóvenes quienes deben prepararse para vivir en una sociedad democrática. En el documento de autoevaluación (2014) se señala que la Institución, no solamente ha propiciado los espacios que se establecen en las normas sino que ha logrado la participación real de los estudiantes en el apoyo a su propia formación ciudadana.

En cuanto a la participación de otros miembros de la comunidad educativa como la Asamblea y el Consejo de padres, estos funcionan de acuerdo a la normatividad vigente y en algunos casos estas instancias son escenarios para toma de algunas decisiones especialmente las que tienen relación con el mejoramiento institucional.



Gráfica 209: Encuesta Directivos Docentes Participación de la Comunidad

Sin embargo, pese a contar con espacios de participación para la comunidad educativa, la opinión de los directivos docentes es que la motivación para la participación efectiva de la comunidad es escasa o mejor se da pocas veces, lo cual se evidencia en la gráfica No. 29, cuando se pregunta por la motivación a la participación de padres y representantes de la comunidad y el 50% de los directivos docentes afirman que pasa pocas veces.

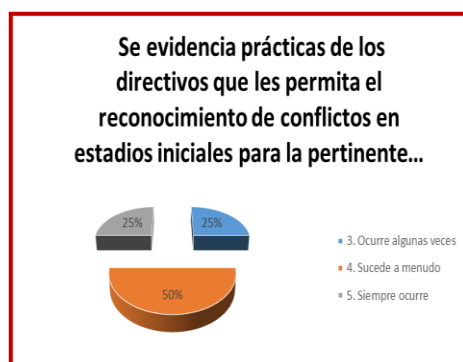
El desarrollo de la participación activa y efectiva de la comunidad es considerada para este estudio como un factor de pertinencia del currículo, donde la participación activa de los estudiantes garantiza que sus inquietudes, necesidades y demandas sean tenidas en cuenta por la institución en la definición de aprendizajes, metodología y formas de evaluación.

Por lo tanto se considera que en la medida en que se tenga en cuenta y se promueva la participación de los estudiantes y padres de familia, y ellos estén sujetos de sus procesos de formación, establecerán vínculos de identidad y pertenencia a la institución.

En este aspecto y lo que se observa en las encuestas aplicadas, los estudiantes se identifican con la institución y sienten orgullo de pertenecer a ella, participan activamente en actividades internas y externas, en su representación, y resaltan el valor de la diversidad y la importancia del ejercicio de los derechos de todos y todas, lo cual permite mayor participación e integración entre todos sus estamentos.

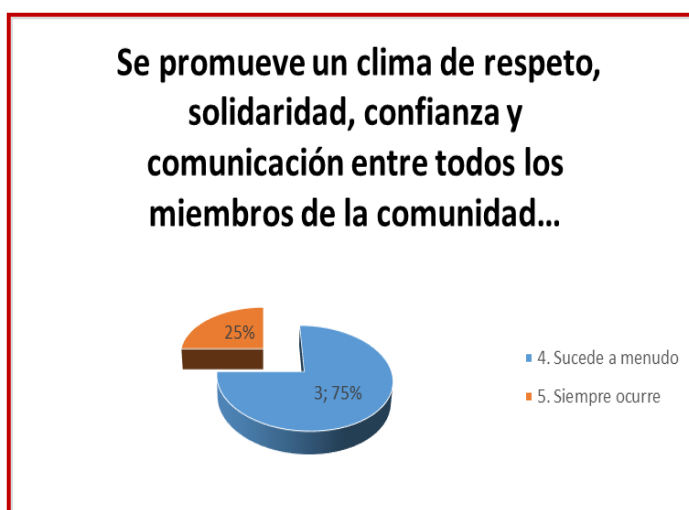
El componente de participación y convivencia, en la institución tiene como objetivo también promover las instancias de apoyo para una sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia y la valoración de las diferencias, incluye elementos como: Participación de estudiantes y padres de familia, asamblea y consejo de padres.

En cuanto a la formación en el marco de la democracia y la convivencia, ha sido apoyada desde las áreas del conocimiento y ha fortalecido los procesos formativos pertinentes de acuerdo a las exigencias y demandas de la sociedad contemporánea. Pero además ha sido apoyada por una práctica de los directivos docentes orientada hacia el reconocimiento de los conflictos y la solución de los mismos de forma pertinente, como se evidencia en la gráfica siguiente, donde se reconoce que estas prácticas 50% son desarrolladas a menudo por los directivos docentes.



Gráfica 3021: Encuesta Directivos Docentes Prácticas de Convivencia

De igual forma, es considerado como un logro en los procesos y aprendizajes el clima de respeto y confianza que se ha promovido en todos los miembros de la institución educativa, dado a que un 75% de los directivos docentes considera que en la institución las relaciones interpersonales están mediadas por el respeto, la confianza y la comunicación asertiva. Como se muestra en la gráfica No. 31



Gráfica 221: Encuesta Directivos Docentes Clima Institucional

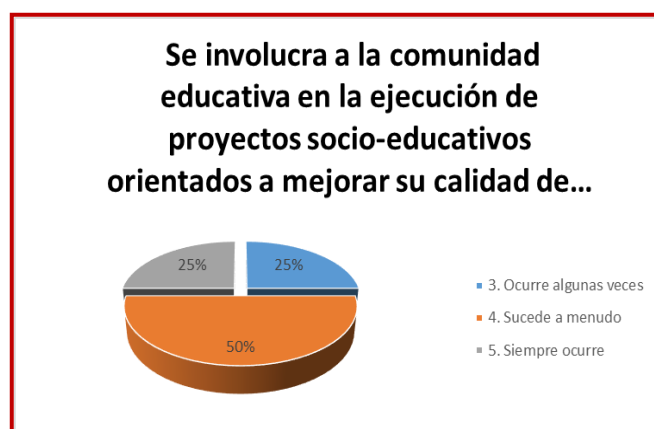
Uno de los factores o elementos de la pertinencia de un currículo, está dado por la exigencia que se hace a la escuela de formar ciudadanos para el contexto contemporáneo y en Colombia específicamente para el momento histórico de cara a un posconflicto, esto demanda a la institución educativa, en cuanto a los procesos de Clima escolar establecer estrategias para formar en la paz y en el manejo de conflictos.

Frente, a este componente del PEI, el documento de evaluación reconoce que existe estrategias y acciones propuestas para el manejo de conflictos, que la institución realiza jornadas, talleres y otras acciones orientadas a reducir los conflictos pero también a formar a los estudiantes en el manejo y formas de respuesta ante las situaciones de conflicto. Sin embargo, el documento refiere que

en el momento de la aplicación estas actividades son convocadas por algunos docentes, y además no hay una apropiación acerca de todas las competencias ciudadanas requeridas para la convivencia.

La solución de conflicto, basada en el desarrollo de competencias ciudadanas, debe ser abordada no solo como parte de un procedimiento que se tengan en cuenta en el Manual de Convivencia, sino debe ser llevada a cada una de las aulas de clase y áreas de conocimiento, entendiendo el manejo de conflicto como la posibilidad de desarrollar competencias, aptitudes y actitudes para vivir en el mundo contemporáneo, múltiple, diverso y diferente y por tanto debe ser asumido en el currículo como un eje transversal, abordado por todos y todas.

La pertinencia de un currículo tiene que ver también con las relaciones que la institución establece con el entorno, en las cuales se referencian los actores como los padres de familia, el sector productivo (empresarios de la región) y con otras instituciones o entidades a nivel regional y nacional. Lo cual ocurre a menudo en la institución educativa (50%), como lo muestra la gráfica No. 32, en la que se indaga la manera como se involucra a la comunidad educativa en el desarrollo de proyectos.



Gráfica 232: Encuesta Directivos Docentes Proyectos Socio-Educativos

Estas relaciones son factor de pertinencia en tanto fortalecen el desarrollo de los principios y objetivos de PEI, la participación de la comunidad para la definición de los planes de estudios y su coherencia con las necesidades de los estudiantes, así como se estrecha el vínculo con las entidades que pueden dar impulso a los énfasis, pero además ser referente para mirar la relación entre lo que la institución propone y viabiliza y lo que el entorno demanda.

En este sentido, las relaciones con el entorno, en el componente de padres de familia, el documento de autoevaluación enuncia que la institución cuenta con una adecuada política de comunicación e interacción con las familias o acudientes, para lo cual ha establecido canales, de información. Sin embargo, así como se definen en este apartado del documento de autoevaluación (2014) las relaciones con los padres de familia están aplicadas desde la idea de dar informes académicos y convivenciales de los estudiantes, pero no en un diálogo que vincule y fomente la participación de los padres de familia de forma efectiva.

Otro elemento de pertinencia es la relación con otras instituciones, frente a lo cual en el documento de autoevaluación (2014) se enuncia que la institución cuenta con alianzas y acuerdos con diferentes entidades para apoyar la ejecución de sus proyectos. Además, tales alianzas y acuerdos cuentan con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y sectores de la comunidad general.

De igual forma, en cuanto a las relaciones con el sector productivo, las alianzas tienen objetivos y metodologías claras para apoyar el desarrollo de competencias en los estudiantes, además el intercambio con este sector ha permitido establecer la pertinencia de los énfasis, en tanto este sector es una fuente de trabajo y prospectiva laboral de nuestros estudiantes.

Al terminar el proceso de autoevaluación institucional en la vigencia 2014, el documento muestra que la Institución Educativa de la Boquilla, en el componente de participación presenta fortalezas, lo cual manifiesta la pertinencia de comunidad educativa y la intención de seguir mejorando la calidad educativa que ofrece la institución. En este componente de la participación se encuentra uno de los factores de mayor incidencia en la pertinencia del currículo, en tanto es el que permite ingresar a la propuesta educativa y formativa las necesidades y demandas de la comunidad, así como sus intereses y ponerlo en diálogo con las exigencias que se le hacen a la institución desde la sociedad y el mundo contemporáneo.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Reflexiones en cuanto a la pertinencia del currículo y el impacto en la comunidad educativa.

Las conclusiones que en este capítulo se presenta se hacen a manera de reflexión en torno a la pertinencia del currículo de la Institución Educativa La Boquilla. Esta reflexión es producto del análisis realizado a la información recogida desde la fuente documental, las encuestas y las entrevistas a los actores educativos.

En un primer momento se expondrán los factores internos que inciden en la baja pertinencia del currículo los cuales están relacionados con:

- La coherencia y relación entre lo planteado en la Misión, la Visión y la Filosofía del Proyecto Educativo Institucional, en referencia a ser una institución etnoeducativa, en este proceso se debe adecuar y flexibilizar sus contenidos de enseñanza a las características socioculturales del contexto, a las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes y a los intereses y aspiraciones de los grupos.

Un proceso que debe llevar al empoderamiento político, social y cultural de las comunidades, teniendo en cuenta que esto genera una capacidad autónoma para desarrollar proyectos de construcción colectiva que realmente respondan a las necesidades de la sociedad. En este sentido, en el diseño curricular existente en la actualidad, no están definidos con claridad los criterios para orientar en los estudiantes estos conocimientos, solo desde el área de ciencias sociales se desarrollan algunos temas aislados relacionados con la Cátedra de Etnoeducación.

- Otro factor de baja pertinencia del currículo, está dado en cuanto a la formación técnica y académica, que debe ser acorde con las necesidades

de la comunidad, las características socioeconómicas de la región y las demandas de la sociedad actual, la institución ofrece la modalidad técnica en pesca, turismo vinculado con la hotelería, las cuales buscan formar para la vida laboral propias de la región. Sin embargo lo que muestran los resultados es que entre el tiempo que proponen estas modalidades de formación técnica y la actualidad las condiciones sociales, económicas de la región y la población han cambiado. A lo cual hay que agregar el cambio vertiginoso de esta sociedad propiciado por el avance de la ciencia y la tecnología. Lo cual hace que las expectativas de vida de los estudiantes hayan cambiado a la misma velocidad.

- A esto se agrega que en la actualidad la institución no cuenta con una asociación de egresados que dé cuenta del impacto positivo que ha producido la formación técnica y académica que recibieron en su momento en la INETEB, por consiguiente no hay información sobre los proyectos a corto, mediano y largo plazo por los cuales optaron después de haber terminado su ciclo de formación técnica.
- Otro factor que devela la baja pertinencia del currículo es la construcción de los planes de estudio, su ejecución y su relación con las prácticas pedagógicas. En la Institución se privilegia la enseñanza y el aprendizaje de contenidos actitudinales, de valores y normas relacionados con las diferencias individuales, raciales, culturales, familiares, como elementos fundamentales para valorar, aceptar y comprender la diversidad y la interdependencia humana y la formación técnica. Sin embargo en términos de pertinencia, los contenidos de enseñanza son trabajados desde cada área sin relación con los conocimientos de otras áreas, lo cual presenta un currículo fraccionado que no da cuenta de una propuesta interdisciplinaria, que dinamice los aprendizajes de los estudiantes desde sus intereses y que

permita la incorporación de temas transversales para abordar y comprender las condiciones socio-económicas y culturales de la comunidad y la región.

- En cuanto a la práctica pedagógica como factor de la baja pertinencia del currículo, está se evidencia en la escasa apropiación de algunos docentes de estrategias innovadoras que orienten el desarrollo de un aprendizaje significativo, que parta de los intereses de los estudiantes y donde ellos sean sujetos de aprendizaje y no objetos de enseñanza. El mayor obstáculo que se encuentra en este factor es la resistencia al cambio y a la transformación que realizan algunos maestros, quienes prefieren seguir con sus metodologías tradicionales

En cuanto a los factores externos que inciden en la baja pertinencia del currículo se reconoce el cambio vertiginoso de las condiciones sociales, económicas, culturales de la comunidad, lo cual según el análisis de las características de la comunidad de La Boquilla se debe a la llegada de la industria turística a la región, lo cual ha planteado nuevos retos que la institución se ha demorado en valorar y asumir.

Con respecto a lo anterior, desde una mirada externa le podría dar la impresión que el colegio no estuviera facilitando un proceso de formación acorde con las necesidades y expectativas de los estudiantes, es decir que los ayude a insertarse laboralmente en el sistema social que le rige. En otras palabras, parece que la propuesta curricular ofrecida en la institución no logra orientarlos vocacionalmente.

En relación a los factores que favorecen la pertinencia del currículo de la Institución se encuentra:

- La participación comunitaria, que se ha orientado a generar en la comunidad la capacidad de desarrollar y evaluar sus procesos, ejerciendo su autonomía. La participación cuenta con los mecanismos y escenarios que son utilizados por los estudiantes de forma continua, dando sentido a la formación en el ejercicio de la ciudadanía. Donde se reconoce un aprendizaje necesario para el ejercicio de la vida democrática, que se ha logrado en la institución de forma real.

Este factor, es fundamental en la pertinencia del currículo debida a que la comunidad se identifica como sujeto estableciendo vínculos de identidad y pertenencia a la institución.

- Otro factor que favorece la pertinencia de un currículo es el establecimiento de relaciones interinstitucionales y con el entorno, en las cuales se referencian los padres de familia, el sector productivo (empresarios de la región) y con otras instituciones o entidades a nivel regional y nacional.

Recomendaciones

En lo que se refiere a la implementación de un currículo centrado en las motivaciones, necesidades e intereses de los estudiantes, en la Institución Educativa de La Boquilla, es necesario realizar una reestructuración de los planes de aula, o lo que comúnmente se denomina malla curricular, ampliando el tiempo estipulado para realmente llevar a cabo un reflexión sobre los procesos educativos sin quedarse solo en la discusión teórica y dejar de lado la improvisación que poco aportan a la construcción de un currículo pertinente.

Se debería revisar el procedimiento que se ha utilizado para la construcción de la propuesta curricular vigente, pues además de que la comunidad está enfocada

como territorio afrodescendiente de acuerdo con lo establecido por la Ley 70, se encuentra ubicada en una zona que se caracteriza por la influencia de la actividad turística y hotelera, que den orientación y lineamientos claros para desarrollar y orientar la cátedra de estudios afrocolombianos. Es necesario que el proyecto de etnoeducación se fortalezca partiendo del reconocimiento de las demandas y expectativas de los estudiantes y dándolas a conocer a toda la comunidad que hace parte de ella y puede identificarse con la proyección de la institución hacia el contexto externo.

Frente a la formación técnica y el ofrecimiento de las modalidades es necesario para la relación con la pertinencia del currículo que se realice por lo menos cada dos o tres años encuestas de percepción sobre la concordancia de los énfasis que se ofrecen y/o porque no ampliar esta oferta de modalidades a la preparación y profundización en otras áreas del conocimiento, como elementos que promueva la vinculación con la universidad.

En la actualidad, la Institución Educativa de La Boquilla debe hacer un rediseño del currículo donde se vincule de forma activa a la totalidad de los docentes de la institución a fin de generar apropiación de los procesos de transformación necesarios y evitar posturas de algunos docentes, quienes opinan que esta propuesta puede dejar por fuera una serie de temáticas que son necesarias dadas con las características de la comunidad.

Se puede evidenciar que en la Institución Educativa Técnica de La Boquilla se deberían resignificar y fortalecer algunas acciones para que el currículo existente logre verdaderos impactos en la comunidad educativa y sobre todo ofrezca a los estudiantes la oportunidad de disfrutar de un ambiente pedagógico contextualizado que cause motivación a la gran mayoría de los estudiantes. Promoviendo aún más la participación en la toma de decisiones, que interprete la

cultura local y responda a las exigencias de los grandes cambios sociales, económicos, políticos y culturales que cada día invitan a la transformación de una nación.

Entonces, desde la pertinencia, el diseño curricular requiere modificar los planes de estudio, formar maestros y generar espacio de negociación de saberes, de aprendizajes colectivos donde se involucren a docentes y directivos docentes, así como la participación activa de los padres de familia y estudiantes quienes incorporan al saber pedagógico de los maestros un saber cotidiano que permite descubrir sus intereses, potencialidades, expectativas, deseos, sueños, ideales, cosmovisiones y proyectos de vida.

Se hace necesario revisar y ajustar los planes de estudio, pero sobre todo los planes de aula y la práctica pedagógica con el fin de que todos y todas las áreas del conocimiento tengan como principios orientadores el desenvolvimiento de estas capacidades, que permiten a los estudiantes ser competentes.

El ejercicio de seguimiento, retroalimentación y reflexión sobre la práctica docentes que realice una institución, es fundamental para la coherencia entre lo propuesto en los documentos y lo llevado a la práctica. Además es factor que incide en la pertinencia del currículo en tanto la reflexión sobre la práctica pedagógica permite evidenciar la correspondencia de lo que se enseña con las necesidades, demandas, intereses de los estudiantes, de la comunidad y de la sociedad en general.

En el desarrollo de un currículo pertinente, es necesario ir más allá de la definición de unos objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje para tener un buen currículo. En este contexto se debe considerar, la relación directa y las implicaciones entre el currículo y el desarrollo humano, la conducta humana, la

sociedad y la cultura, la estructura mental de quien aprende, la convivencia, el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias cognitivas básicas, las funciones cognitivas y el potencial de aprendizaje.

Por último es necesario considerar que para lograr una transformación curricular que propenda al desarrollo humano, la educación por procesos, la construcción del conocimiento, la transformación sociocultural y la innovación educativa y pedagógica, se deben promover los cambios pedagógicos, didácticos, metodológicos, administrativos y evaluativos, a la luz de la pertinencia del currículo y la calidad de la educación de cara a las demandas de los estudiantes y la sociedad en general.

CAPITULO VI REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnaz, José A (1996) *La planeación curricular*. México. Trillas.

Cox, Cristian. (2001) En: Revista Perspectivas vol. 4, N° 2. Chile. Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile

Cubillos Alonso, German. (2004) *Proyecto de grado. Epistemología, lógica y comunicación*. Editorial Cargraphics S.A. p.69

Díaz Barriga, F, Lule, M. Rojas, S. y Saad, S. (1990) p- 27. *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. México. Trillas p- 27

Gutiérrez, Elio Fabio (1998) *Re-enfoque de concepciones y prácticas curriculares en la Universidad del Cauca*. Valle del Cauca. Universidad del Cauca, p. 9.

Iafrancesco Villegas, Giovanni Marcelo (2003) *Nuevos Fundamentos para la Transformación Curricular: A propósito de los Estándares Curriculares*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Iafrancesco Villegas. Giovanni Marcello (1998) *La Gestión curricular: problemáticas y perspectivas*, Bogotá. Editorial Libros y libros S.A. p.21-25

Magendzo, Abraham (2003) *Transversalidad y Curriculum* Bogotá Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.

MAGENDZO, Abraham. (2008) *Dilemas del Currículo y la Pedagogía. Analizando la Reforma Curricular desde una Perspectiva Crítica*. Santiago de Chile. Ediciones LOM.

Maya, A. (1996) *El taller educativo*. Bogotá. Editorial Magisterio

Mejia, Marco Raúl (1994) Ponencia presentada a la III semana Iberoamérica de la Educación “*Medios de Comunicación y Educación*”, convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura. O.E.I. Santafé (Mejia, 1994) de Bogotá.

Mercado O, Martínez L, y Ramírez C. (1981) *Una aportación al perfil profesional del psicólogo*. Tesis de licenciatura inédita, facultad de Psicología, México. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ministerio de Educación Nacional (1994) *Decreto 1860* Bogotá. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2000) *Decreto número 804*. Bogotá Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2008) *Guía para el mejoramiento institucional No. 34: De la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Bogotá
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá Colombia.
- MONJE ÁLVAREZ, Carlos Arturo(2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva. Universidad Surcolombiana,
- Moraga, G. (s/f.) *Profesor Constructivista*. (2009) [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com> .
- Revista Al Tablero No 48, Ministerio de Educación Nacional. Diciembre 2008-enero 2009
- Revista Educación y Humanismo, No. 16 Junio, 2009 - Universidad Simón Bolívar - Barranquilla, Colombia - ISSN: 0124-2121
- Ryder, M. (2003). *Constructivist learning theory. Instructional technology connections. School of Education*. Denver. University of Colorado
- SACRISTAN, Jimeno J. (1995) *El Currículo: una reflexión sobre la práctica*. Madrid. Ediciones Morata.
- Soto Salas, Héctor y otros (2009) *Proyecto formación de maestros, currículos pertinentes y atención a población vulnerable*. Cartagena de Indias. ENSCI, Cartagena de Indias
- Tamayo Valencia Alfonso. (1997) *Cómo identificar formas de enseñanza. Caracterización del modelo de Rafael Porlán sobre las formas de enfocar la enseñanza*. Tunja, Boyacá Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, Convenio COLCIENCIAS-UPTC.
- TÉBAR BELMONTE, Lorenzo (). *Aportaciones del paradigma mediador a la orientación escolar*. Aravaca-Madrid. Centro de Estudios Universitarios La Salle-UAM.
- TÉBAR, L. (2003) *El perfil del profesor mediador*. Madrid: Santillana

UNESCO (2005) *Segundo estudio regional comparativo y explicativo (SERCE)*,
Santiago de Chile. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
OREALC / UNESCO Con la colaboración del ICFES

ANEXOS

Anexo 1. Encuestas a estudiantes identificación contexto sociocultural.

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE 10º Y 11º

Objetivo: Conocer la opinión de los estudiantes para valorar de manera constructiva la pertinencia de la educación media que ofrece la Institución Educativa donde estudia

La presente encuesta se hace con fines investigativos. Agradecemos de antemano su colaboración y sinceridad al responderla.

I. IDENTIFICACION DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL

1. ¿Conoces cuáles son las modalidades de formación técnica que ofrece actualmente tu institución educativa?

a. Si _____

b. No _____

Si su respuesta es "Sí", agradecemos mencione dichas modalidades o especialidades

--

2. ¿En tu opinión, cuál es la actividad productiva o económica predominante en la comunidad dónde vives?

a. la pesca

b. la agricultura

c. la minería

d. el turismo informal

e. la hotelería

f. otras

¿Cuáles?

--

1.3. Teniendo en cuenta las características socioculturales de la comunidad donde vives y la razón social o el nombre de tu institución contemplado en el Proyecto Educativo Institucional, ¿crees que los contenidos curriculares que te han ofrecido hasta el momento corresponden a tus necesidades reales, expectativas e intereses primordiales, metas y proyectos que tienes a corto, mediano o largo plazo?

a. Si _____

b. No _____

¿Por qué?

--

II. PERTINENCIA DE LA EDUCACION MEDIA TECNICA OFRECIDA POR LA INSTITUCION A LOS EGRESADOS

1.4. En tus observaciones cotidianas o en los diálogos informales o casuales que has logrado mantener con algunos compañeros o amigos que ya culminaron sus estudios de bachillerato en la institución donde estudias, ¿cuáles son las carreras que a nivel de educación superior (Técnico, tecnológico o profesional) más escogen estos jóvenes?

1.5. Cuando un estudiante termina sus estudios de bachillerato en cualquier institución educativa se dice que es un “egresado” ¿Cuenta tu institución con un comité o asociación de egresados que con base en sus experiencias educativas sean un agente que te motive a seguir adelante con la realización de tus metas a mediano, corto y lejano plazo?

- a. Si y conozco el trabajo que hacen por mi institución
- b. No existe asociación o comité de egresados
- c. Si lo hay, no tengo conocimiento de su existencia
- d. La institución es indiferente a lo que hacen los egresados

Si su respuesta es “Sí”, le agradecemos comente lo que hacen en su institución

1.6. Teniendo en cuenta que la pertinencia hace referencia a las necesidades específicas de los y las jóvenes que acceden a las instituciones educativas y a la tarea de la educación en cuanto a prepararlos para que sean productivos y hagan parte activa del mercado laboral, ¿Crees tú que la orientación técnica que brinda en la actualidad el colegio facilita o ayuda a escoger de manera coherente la carrera técnica, tecnológica o profesional que hoy siguen los egresados de ésta?(Por favor, justifique su respuesta)

1.7. ¿Qué hace tu institución para ayudarte o motivarte a seleccionar la modalidad técnica y por consiguiente la carrera que en un futuro puede ayudarte a hacer realidad tu proyecto de visión futura?

- a. Los “Profes” me hacen algunas sugerencias y me recomiendan que carrera va de acuerdo conmigo
- b. Un profesional de Psico-orientación nos capacita a través de talleres de vocación profesional
- c. Debido a que el colegio no se interesa por lo que me interesa sigo el consejo de mis compañeros
- d. En mi colegio no se habla de estos temas tan importantes para nuestro futuro
- e. Nos obligan que escojamos una modalidad técnica porque es un requisito para graduarnos

Encuestadores:

Licenciado Ramón De Avila Girado
Licenciada Claudia Patño Quiroz
Estudiantes de Maestría en Educación con
Énfasis en Gerencia de Instituciones Educativas,
Universidad Tecnológica de Bolívar

Anexo 2. Encuesta a egresados

ENCUESTA A EGRESADOS

Objetivo: Conocer la opinión de los estudiantes egresados para valorar de manera constructiva la pertinencia de la educación media vocacional que recibieron de la Institución Educativa donde culminaron sus estudios de bachillerato

La presente encuesta se hace con fines investigativos. Agradecemos de antemano su colaboración y sinceridad al responderla.

I. IDENTIFICACION DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL

1. ¿Recuerda usted cuáles fueron las modalidades de formación técnica que le ofrecía la institución educativa de la cual es egresado?

- a. Si ____
- b. No ____

Si su respuesta es "Sí", agradecemos mencione dichas modalidades o especialidades

2. ¿En su opinión, cuál es la actividad productiva o económica predominante en la comunidad donde vive?

- a. la pesca
- b. la agricultura
- c. la minería
- d. el turismo informal
- e. la hotelería
- f. otras, ¿Cuáles?

3. Teniendo en cuenta las características socioculturales de la comunidad donde vive y la razón social o el nombre de la institución educativa de la cual es egresado, y que está contemplado en el Proyecto Educativo Institucional, ¿cree usted que los contenidos curriculares que le ofrecieron en su momento correspondió a sus necesidades reales, expectativas e intereses primordiales, metas y proyectos que desarrolla actualmente?

- a. Si ____
- b. No ____

¿Por qué?

II. PERTINENCIA DE LA EDUCACION MEDIA TECNICA OFRECIDA POR LA INSTITUCION A LOS EGRESADOS

4. En sus observaciones cotidianas o en los diálogos informales o casuales que ha logrado mantener con algunos compañeros o amigos que ya culminaron sus estudios de bachillerato en la institución donde estudió, ¿cuáles son las carreras que a nivel de educación superior (Técnico, tecnológico o profesional) más escogen los jóvenes egresados?

5. Cuando un estudiante termina sus estudios de bachillerato en cualquier institución educativa se dice que es un "egresado" En sus propias observaciones o información que alguien cercano le ha suministrado, ¿cuenta la institución de la cual es egresado con un comité o asociación de egresados que con base en sus experiencias educativas sean un agente que motive a los futuros bachilleres a seguir adelante con la realización de tus metas a mediano, corto y lejano plazo?

- a. Si y conozco el trabajo que hacen por mi institución
- b. No existe asociación o comité de egresados
- c. Si lo hay, no tengo conocimiento de su existencia
- d. La institución es indiferente a lo que hacen los egresados

Si su respuesta es "Sí", le agradecemos comente lo que hacen en su institución

6. Teniendo en cuenta que la pertinencia hace referencia a las necesidades específicas de los y las jóvenes que acceden a las instituciones educativas y a la tarea de la educación en cuanto a prepararlos para que sean productivos y hagan parte activa del mercado laboral, ¿Cree usted que la orientación técnica que brinda en la actualidad el colegio facilita o ayuda a escoger de manera coherente la carrera técnica, tecnológica o profesional que hoy siguen los egresados de ésta?

7. ¿Qué hizo la institución de la cual eres egresado para ayudarle o motivarle a seleccionar la modalidad técnica y por consiguiente la carrera que en la actualidad le está ayudando a hacer realidad su proyecto de visión futura?

- a. Los "Profes" me hacían sugerencias y me recomendaban la carrera más productiva para mi condición económica
- b. Un profesional de Psico-orientación nos capacitaba a través de talleres de orientación vocacional y profesional
- c. Debido a que el colegio no se interesaba por mis intereses entonces me decidía por consejos de mis compañeros
- d. En mi colegio no se hablaba de estos temas tan importantes para nuestro futuro y cada quien se las arreglaba como pudiera
- e. Nos obligaban a escoger una modalidad técnica cuando ingresábamos a 10º porque era un requisito para graduarnos

Encuestadores:

Licenciado Ramón De Ávila Girado

Licenciada Claudia Patiño Quiroz

Estudiantes de Maestría en Educación con

Énfasis en Gerencia de Instituciones Educativas,

Anexo 3. Encuesta a estudiantes sobre pertinencia curricular



Facultad de Educación
Maestría en Educación

Pertinencia del currículo de la Institución Educativa de la Boquilla

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE 9º, 10º y 11º DE BACHILLERATO

Fecha: _____

No. _____

Estimadas y estimados Estudiantes:

Somos estudiantes de la Maestría en Educación con énfasis en Gerencia de Instituciones Educativas de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), y estamos realizando una encuesta para conocer cuáles son los elementos que a ustedes como estudiantes más les satisfacen, motivan e interesan de la propuesta curricular, de los planes que desarrollan en sus clases y de las actividades pedagógicas propuestas en las diferentes áreas de conocimiento por cuanto, les aportan saberes y experiencias para afrontar los problemas de la vida cotidiana y les ayudan a obtener buenos resultados en su aprendizaje.

La investigación desarrollada está relacionada con el tema de currículo que actualmente te ofrece la Institución Educativa de La Boquilla con el fin de analizar los factores internos y externos de ésta y comprender cuáles de ellos servirán de insumos para contribuir en el proceso de transformación curricular del plan de estudios, así como, obtener aportes que permitan elevar la calidad y pertinencia social de la oferta académica que se ofrece a la Comunidad Educativa.

Agradecemos de antemano tu participación en este proceso y adquirimos el compromiso manejar con confidencialidad sus opiniones, así como, darte a conocer los avances y resultados de esta consulta. Ahora te pedimos que nos colabores respondiendo esta encuesta y no dude en preguntarnos lo que consideres necesario. Utilice el tiempo que considere necesario para reflexionar cada una de sus respuestas.

I. DATOS GENERALES

Completa la información solicitada y señala con una X donde corresponda:

1. En este apartado se recolecta información personal, la cual mantendremos en la más absoluta confidencialidad. Solo se utilizará para describir de forma general las características de los estudiantes para luego referenciarlos en el diseño metodológico de la investigación, en el apartado población y muestra.					
Sexo:		Masculino ()		Femenino ()	
Edad (años):	1.2.1. 13 a 14 ()	1.2.2. 15 a 16 ()	1.2.3. 17 a 18 ()	1.2.4. 19 a 20 ()	1.2.5. 21 o más ()

1.3. Lugar de Procedencia o de nacimiento:	1.3.1. Departamento:	1.3.2. Municipio o ciudad:			
1.4. Año de Ingreso a la Institución Educativa:					
1.5. Jornada a la que asiste en el Establecimiento Educativo:	1.5.1. mañana ()	1.5.2. tarde ()		1.5.3. noche ()	
1.6. Carácter del Establecimiento Educativo:	1.6.1. Oficial()		1.6.2. Privado()		
1.7. Personas que te apoyan en el proceso educativo:					
1.7.1. Padres ()	1.7.2. Solo la madre ()	1.7.3. Solo el padre ()	1.7.4. Abuelos ()	1.7.5. Otro familiar () Menciónelo: _____ _____ _____ _____	1.7.6. Nadie ()
1.8. Mencione las materias que este año está cursando					

Marca con una X la columna correspondiente según tu criterio, en relación al énfasis técnico o la modalidad que ofrece la institución.

II. PERFIL DE LA OFERTA ACADEMICA:

2.	Correspondencia del perfil con las demandas sociales y el desarrollo tecnológico.	Nada	Poco	Medio	Mucho
2.1	¿Con qué profundidad conoces las modalidades o especialidades técnicas de la oferta académica que ofrece tu institución? Si tu respuesta es NADA, pasa al punto 2.3.				
2.2	¿Las modalidades o especialidades técnicas que oferta la institución, corresponden con los requerimientos del mercado laboral actual?				
2.3	De conformidad con la formación que te brinda la institución				

.	(conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) valora tus capacidades y destrezas aprendidas:				
	2.3.1 Conocimientos sobre las áreas de estudio				
	2.3.2 Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación				
	2.3.3 Habilidades para recopilar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes				
	2.3.4 Habilidades interpersonales				
	2.3.5 Habilidades para trabajar en contextos comunitarios				
	2.3.6 Habilidad para trabajar en forma autónoma				
	2.3.7 Capacidad de abstracción, análisis y síntesis				
	2.3.8 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica				
	2.3.9 Capacidad para organizar y planificar el tiempo				
	2.3.10 Capacidad de comunicación oral y escrita				
	2.3.11 Capacidad de comunicación en un segundo idioma				
	2.3.12 Capacidad de investigación				
	2.3.13 Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente				
	2.3.14 Capacidad crítica y autocrítica				
	2.3.15 Capacidad para actuar en nuevas situaciones				
	2.3.16 Capacidad creativa				
	2.3.17 Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas				
	2.3.18 Capacidad para tomar decisiones				
	2.3.19 Capacidad de trabajo en equipo				
	2.3.20 Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes				
	2.3.21 Capacidad para formular y gestionar proyectos				
	2.3.22 Compromiso ético				
	2.3.23 Compromiso con la calidad				
	2.3.24 Compromiso con la preservación del medio ambiente				
	2.3.25 Compromiso con el medio socio-cultural				
	2.3.26 Responsabilidad social y compromiso ciudadano				
	2.3.27 Valoración y respeto por la diversidad y Multiculturalidad				

Marca con una X la columna correspondiente según tu opinión sobre los siguientes aspectos:

III. DESARROLLO CURRICULAR:

		Nunca	Pocas veces	A menudo	Siempre
3.1	Organización de la Institución para el cumplimiento del Plan de Estudios.				
3.1.1	Los horarios de clase corresponden a tus características, motivaciones, intereses, ideales y necesidades educativas.				
3.1.2	Los profesores cumplen el horario asignado para el desarrollo del plan de clases y de los proyectos reglamentados por la institución.				
3.1.3	Con que frecuencia recibes acompañamiento o apoyo pedagógico o psicológico del personal directivo, docente, administrativo y psicosocial en atención a las dificultades o limitaciones que suelen presentarse a lo largo de tus estudios:				

	3.1.3.1 Rector(a)				
	3.1.3.2.Coordinadores				
	3.1.3.3 Personal docente				
	3.1.3.4 Equipo psicosocial(psicólogos, trabajadora social o Psico orientadores)				
	3.1.3.5 Personal administrativo(Secretarias, bibliotecólogos, profesionales universitarios)				

3.2	Desempeño Docente	Nunca	Pocas veces	A menudo	Siempre
3.2.1.	Los docentes relacionan los temas de la asignatura que imparten con otras de las áreas que brinda la institución en su oferta académica				
3.2.2.	Los docentes vinculan el contenido de la asignatura con el campo laboral.				
3.2.3	Los docentes te proporcionan las guías didácticas adecuadas, cuando realizas las siguientes actividades:				
	3.2.3.1 Visitas de campo				
	3.2.3.2. Trabajo y/o proyecto de curso				
	3.2.3.3 Prácticas de laboratorio				
	3.2.3.4 Trabajo de investigación				
	3.2.3.5 Seminarios				
	3.2.3.6 Tareas extraclase				
3.2.4.	Al inicio del año académico los docentes te dan a conocer los programas correspondientes a cada asignatura, considerando:				
	3.2.4.1.Objetivos				
	3.2.4.2.Unidades con sus respectivos contenidos				
	3.2.4.3. Metodología de enseñanza-aprendizaje				
	3.2.4.4. Sistema de evaluación				
3.2.5.	Se cumple con el desarrollo de los contenidos de las asignaturas al final de cada periodo.				
3.2.6.	La metodología aplicada por los docentes te permite asimilar los contenidos en las asignaturas.				
3.2.7.	Con qué frecuencia utilizan los docentes los medios de enseñanza como:				
	7.1 Video beam				
	7.2.Computadora				
	7.3.Grabadora				
	7.4 Retroproyector				
3.2.8.	Los medios de enseñanza utilizados por los docentes te han permitido un mejor entendimiento de la asignatura.				
3.2.9.	La evaluación de la asignatura se corresponde con los contenidos que se te han impartido en clase.				
3.2.10	En la evaluación de las asignaturas se incluyen casos prácticos que te ayudan a resolver situaciones de la vida cotidiana(dilemas, problemas reales, resolución de conflictos, entre otros)				
3.2.11	Las evaluaciones de las asignaturas están orientadas a un				

.	razonamiento analítico.				
3.2.12	Las evaluaciones de las asignaturas, te son entregadas en tiempo y forma oportuna.				
3.2.13	Concluida la evaluación de la asignatura, los docentes la resuelven, conjuntamente con el grupo de clase.				
3.2.14	En tus evaluaciones se te indican los errores mediante observaciones.				
3.2.15	El docente mejora las debilidades encontradas en su clase al analizar los resultados de las evaluaciones.				
3.2.16	Conoces si se realizan evaluaciones del desempeño docente.				
3.2.17	Estas evaluaciones al desempeño docente contribuyen a la mejora en la enseñanza.				

3.3	Desarrollo curricular y Desempeño Académico Estudiantil	Nunca	Pocas veces	A menudo	Siempre
3.3.1	Se te ha dado a conocer el plan de estudios al iniciar el año escolar o al comienzo de un periodo académico (Plan de asignaturas con sus respectivas horas, metodología, sistema de evaluación y otros aspectos).				
3.3.2	Se te ha dado a conocer los reglamentos que afectan tu vida estudiantil. (Manual de convivencia, derechos y deberes estudiantiles, estímulos y otros)				
3.3.3	Te sientes identificado con las diversas áreas o asignaturas que te brinda la institución				
3.3.4	Te sientes motivado por asistir a tu institución educativa				
3.3.5	Valoras que la formación que has recibido te facilitará ubicarte en el mercado laboral y contribuir al desarrollo del país.				
3.3.6	Dedicas tiempo para tu estudio extraclase y/o autoestudio.				
3.3.7	Entregas en tiempo y forma los trabajos que se te orientan en clase.				
3.3.8	Asistes puntualmente a las distintas actividades académicas como: Aula de clase, Consulta, Laboratorios, Visitas de Campo y otras.				

3.4	Evaluación y seguimiento al currículum en su desarrollo	Nunca	Pocas veces	A menudo	Siempre
3.4.1	Has participado en actividades de evaluación y seguimiento de tu plan de estudio y programas de asignaturas.				

3.4.2 .	Conoces las mejoras que se han efectuado en los programas de asignaturas producto de la evaluación y seguimiento.				
------------	---	--	--	--	--

Marca 3 veces con una X en la casilla de tu escogencia, una para mostrar si tu respuesta es existente o inexistente; otra si es insuficiente o suficiente y, la última si es adecuado o inadecuado

3.5	Organización de la Institución Educativa para el cumplimiento del Plan de Estudios.	Inexistente	Existente	Insuficiente	Suficiente	Inadecuado	Adecuado
3.5.1.	El acceso a los servicios para estudiantes corresponden a las características y necesidades durante tus estudios:						
	3.5.1.1. Biblioteca						
	3.5.1.2 Secretaría Académica						
	3.5.1.3 Atención de directivos docentes(rectora y coordinadores) y de personal de apoyo(Psico orientador, psicólogo o trabajador social)						
	3.5.1.4 Centro de cómputo						
3.5.2.	Los equipos, materiales y/o consumibles de laboratorio satisfacen las necesidades en el desarrollo de tus estudios.						
	3.5.2.1. (Prácticas de laboratorio de química y física)						
	3.5.2.2. (Prácticas de biología)						
	3.5.2.3. (Prácticas de áreas técnicas que ofrece la institución)						
	3.5.2.4. Otras prácticas de laboratorio						
3.5.3.	La planta física de la institución cuenta con los espacios apropiados para el desarrollo de tus estudios:						
	3.5.3.1. Aulas de clase						
	3.5.3.2. Aula múltiple						
	3.5.3.3. Centros de cómputo						
	3.5.3.4. Sala de audiovisuales						
	3.5.3.5. Talleres						
	3.5.3.6. Laboratorios						
	3.5.3.7. Biblioteca						
	3.5.3.8. Salas de estudio						
	3.5.3.9. Biblioteca especializada						
	3.5.3.10. Servicios higiénicos						
	3.5.3.11. Espacios de estudio al aire libre						
3.5.4.	La institución cuenta con los recursos didácticos apropiados para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje:						
	3.5.4.1. Libros						
	3.5.4.2. Enciclopedias						
	3.5.4.3. Catálogos						
	3.5.4.4. Proyectos						
	3.5.4.5. Bases de datos						
	3.5.4.6. Internet						
	3.5.4.7. Software general						
	3.5.4.8. Software especializado						
	3.5.4.9. Videos						
	3.5.4.10. Retroproyector						
	3.5.4.11. CD						
	3.5.4.12. DVD						
	3.5.4.13. Televisor						
	3.5.4.14. VHS						
	3.5.4.15. Grabadora						

Si tienes algún comentario que agregar puedes escribirlo aquí.

Anexo 4. Encuesta a egresados sobre pertinencia curricular



Facultad de Educación
Maestría en Educación

Pertinencia del currículo de la Institución Educativa de la Boquilla

ENCUESTA DIRIGIDA A EGRESADOS 2010-2014

Fecha: _____

No. _____

Estimado(a) egresado(a):

Somos estudiantes de Maestría en Educación con énfasis en Gerencia de Instituciones Educativas de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), y estamos interesados en conocer su situación educativa y laboral, como egresado de la educación media, así como la calidad de su desempeño, producto de la formación recibida en la Institución Educativa para determinar su grado de satisfacción en la formación recibida durante el Bachillerato e identificar el rumbo que usted como egresado ha tomado.

Nos encontramos desarrollando una investigación sobre la propuesta curricular que ofrece la Institución Educativa de La Boquilla con el fin de analizar los factores internos y externos de ésta y comprender cuáles de ellos servirán de insumos para contribuir en el proceso de transformación curricular del plan de estudios, así como, obtener aportes que permitan elevar la calidad y pertinencia social de la oferta académica que se ofrece a la Comunidad Educativa.

Con estos datos se realizará una comparación de la congruencia entre los resultados obtenidos en el proceso educativo del Bachillerato con las necesidades y exigencias del campo laboral a través del análisis de su desempeño en el mercado de trabajo.

Agradecemos de antemano su participación en este proceso y adquirimos el compromiso de manejar con confidencialidad sus opiniones, así como, darle a conocer los avances y resultados de esta consulta.

Ahora le pedimos que nos colabore respondiendo esta encuesta y no dude en preguntarnos lo que considere necesario. Utilice el tiempo que considere necesario para reflexionar cada una de sus respuestas.

Lea todo el contenido, si usted estudia conteste la parte de información académica, si solo trabaja pase a contestar el aspecto de información laboral, si estudia y trabaja conteste toda la encuesta.

A. IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

1. Edad: ____ años

2. Género:

a. Masculino

b. Femenino

3. Actividad actual

a. Estudia

b. Estudia y trabaja

c. Trabaja

d. Ni estudia ni trabaja

e. Presta servicio militar

4. Año de egresado

a. 2010

b. 2011

c. 2012

d. 2013

e. 2014

5. ¿Considera que lo aprendido en el bachillerato lo(a) capacita para desempeñarse en un cargo relacionado con el énfasis del mismo?

a. Si

b. No

¿Por

qué?

6. ¿Considera que la formación recibida en la institución educativa le ha servido para crecer como persona?

a. Si

b. No

¿Por qué?

B. IDENTIFICACION DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL

7. ¿Recuerda usted cuáles fueron las modalidades de formación técnica que le ofrecía la institución educativa de la cual es egresado?

a. Si

b. No

Si su respuesta es "Sí", agradecemos mencione dichas modalidades o especialidades

8. ¿En su opinión, cuál es la actividad productiva o económica predominante en la comunidad donde vive?

- a. la pesca
 - b. la agricultura
 - c. la minería
 - d. el turismo informal
 - e. la hotelería
 - f. otras, ¿Cuáles? _____
-
-

9. Teniendo en cuenta las características socioculturales de la comunidad donde vive y la razón social o el nombre de la institución educativa de la cual es egresado, y que está contemplado en el Proyecto Educativo Institucional, ¿cree usted que los contenidos curriculares que le ofrecieron en su momento correspondió a sus necesidades reales, expectativas e intereses primordiales, metas y proyectos que desarrolla actualmente?

- a. Si
- b. No

¿Por qué? _____

C. INFORMACIÓN ACADÉMICA ACTUAL

10. ¿Se inscribió a alguna universidad o institución para continuar sus estudios?

- a. Si
- b. No

9. ¿Logro ingresar?

- a. Si
- b. No

11. Si su respuesta es afirmativa. ¿Qué clase de estudios realiza?

- a. Universitarios
- b. Tecnológicos
- c. Técnicos
- d. No formal
- e. Policía o Fuerzas Militares

12. Nombre del estudio o la carrera _____

13. ¿A qué atribuye su ingreso? _____

14. ¿Sus estudios están relacionados con la modalidad o énfasis en el cuál se graduó?

- a. Si
- b. No

15. Si su respuesta es afirmativa, ¿Ud. Continúa la misma carrera que inició al terminar sus estudios secundarios?

- a. Si
- b. No

16. Si no continúa estudiando, dejó sus estudios por problemas:

a. Familiares

b. Académicos

c. Técnicos

d. Personales

e. Otros ¿Cuáles? _____

D. PERTINENCIA DE LA PROPUESTA CURRICULAR OFRECIDA POR LA INSTITUCION A LOS EGRESADOS

17. En sus observaciones cotidianas o en los diálogos informales o casuales que ha logrado mantener con algunos compañeros o amigos que ya culminaron sus estudios de bachillerato en la institución donde estudió, ¿cuáles son las carreras que a nivel de educación superior (Técnico, tecnológico o profesional) más escogen los jóvenes egresados?

18. Cuando un estudiante termina sus estudios de bachillerato en cualquier institución educativa se dice que es un “egresado” En sus propias observaciones o información que alguien cercano le ha suministrado, ¿cuenta la institución de la cual es egresado con un comité o asociación de egresados que con base en sus experiencias educativas sean un agente que motive a los futuros bachilleres a seguir adelante con la realización de tus metas a mediano, corto y lejano plazo?

a. Si y conozco el trabajo que hacen por mi institución

b. No existe asociación o comité de egresados

c. Si lo hay, no tengo conocimiento de su existencia

d. La institución es indiferente a lo que hacen los egresados

Si su respuesta es “Si”, comente las funciones que desempeña esta asociación en la institución

19. Teniendo en cuenta que la pertinencia hace referencia a las necesidades específicas de los y las jóvenes que acceden a las instituciones educativas y a la tarea de la educación en cuanto a prepararlos para que sean productivos y hagan parte activa del mercado laboral, ¿Cree usted que la orientación técnica que brinda en la actualidad el colegio facilita o ayuda a escoger de manera coherente la carrera técnica, tecnológica o profesional que hoy siguen los egresados de ésta?

a. Si

b. No

¿Por qué? _____

20. ¿Qué hizo la institución de la cual eres egresado para ayudarle o motivarle a seleccionar la modalidad técnica y por consiguiente la carrera que en la actualidad le está ayudando a hacer realidad su proyecto de visión futura?

a. Los “Profes” me hacían sugerencias y me recomendaban la carrera más productiva para mi condición económica

- b. Un profesional de Psico-orientación nos capacitaba a través de talleres de orientación vocacional y profesional
- c. Debido a que el colegio no se interesaba por mis intereses entonces me decidía por consejos de mis compañeros
- d. En mi colegio no se hablaba de estos temas tan importantes para nuestro futuro y cada quien se las arreglaba como pudiera
- e. Nos obligaban a escoger una modalidad técnica cuando ingresábamos a 10º porque era un requisito para graduarnos

E. INFORMACIÓN LABORAL ACTUAL

21. ¿Actualmente está trabajando como empleado?

- a. Si
- b. No

22. Tipo de empresa

- a. Privada
- b. Pública

23. ¿Ha generado su propia empresa o negocio?

- a. Si
- b. No

24. Describa brevemente a qué se dedica su empresa o negocio

25. ¿Qué cargo desempeña? _____

26. ¿Qué actividades desarrolla en su cargo? _____

27. ¿La ocupación actual está relacionada con la modalidad o el énfasis en el cual se graduó?

- a. Si
- b. No

28. ¿Considera que lo aprendido en la Institución Educativa lo ha capacitado para realizar las labores de su cargo?

- a. Totalmente
- b. Medianamente
- a. Muy poco
- b. Nada

Observaciones relacionadas con la formación recibida en la institución

Anexo 5. Encuesta a padres de familia



Facultad de Educación
Maestría en Educación

Pertinencia del currículo de la Institución Educativa de la Boquilla

ENCUESTA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES DE LOS ESTUDIANTES

Fecha: _____

No. de encuesta _____

Estimados y estimados Padres y Madres de Familia:

Somos estudiantes de la Maestría en Educación con énfasis en Gerencia de Instituciones Educativas de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), y estamos realizando una encuesta para recoger sus percepciones sobre los distintos aspectos relacionados con la propuesta curricular, las actividades que desarrollan las diversas áreas del conocimiento y las actividades pedagógicas propuestas por la institución educativa que usted ha escogido para la formación integral de sus hijos(as)

Nos encontramos desarrollando una investigación sobre la propuesta curricular que actualmente ofrece la Institución Educativa de La Boquilla con el fin de analizar los factores internos y externos de ésta y comprender cuáles de ellos servirán de insumos para contribuir en el proceso de transformación curricular del plan de estudios, así como, obtener aportes que permitan elevar la calidad y pertinencia social de la oferta académica que se ofrece a la Comunidad Educativa.

Agradecemos de antemano su participación en este proceso y adquirimos el compromiso manejar con confidencialidad sus opiniones, así como, darte a conocer los avances y resultados de esta consulta. Ahora te pedimos que nos colabores respondiendo esta encuesta y no dude en preguntarnos lo que considere necesario. Utilice el tiempo que considere necesario para reflexionar cada una de sus respuestas.

DATOS INFORMATIVOS

Grado que cursa su hijo(a): _____

Jornada: Mañana Tarde Nocturna

Lea con atención cada una de las preguntas, escoja una sola opción y marque la seleccionada con una (X) en el cuadro que está a la derecha de la opción.

I. GESTION ACADEMICA DE LA INSTITUCION

1. ¿Cómo califica el trabajo de los Directivos (Rectora y coordinadores) de la institución?

- a. Muy Bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo

2. ¿Cómo califica la **actitud que tienen los Directivos de la institución con los familiares de los y las estudiantes?**

- a. Muy respetuosa
- b. Respetuosa
- c. Poco respetuosa
- d. Nada respetuosa

3. ¿Cómo califica la **capacidad que tiene el profesor o la profesora** del curso en que se encuentra su hijo(a), **para enseñar lo necesario a los estudiantes?**

- a. Muy buena
- b. Buena
- c. Regular
- d. Mala

4. ¿Cómo califica la **relación que tiene el profesor o la profesora, con el estudiante** del curso en que se encuentra su hijo(a)?

- a. Muy buena
- b. Buena
- c. Regular
- d. Mala

5. ¿A su hijo(a) **le gusta permanecer en la institución educativa?**

- a. Le gusta mucho
- b. Le gusta
- c. Le gusta poco
- d. No le gusta

6. ¿Cómo considera el **ambiente escolar** que su hijo(a) vive en la institución?

- a. Muy adecuado
- b. Agradable
- c. Bastante regular
- d. Inadecuado

7. ¿La institución brinda **apoyo especial a los estudiantes**, para que puedan cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones escolares?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca

8. ¿Usted u otro miembro del grupo familiar suelen brindar **ayuda en las tareas de los estudiantes a su cargo?**

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca

9. ¿Cómo califica los **aprendizajes alcanzados** por su hijo(a) en las áreas básicas?
 Por favor, marque con una cruz cómo han sido esos resultados para cada una de las áreas que se mencionan a continuación:

Áreas y asignaturas	Básica Secundaria y Media				
	Muy Buenos	Buenos	Regulares	Malos	No Aplica
Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental					
Piscicultura					
Química					
Física					
Área de Matemática					
Geometría					
Área de Humanidades					
Lenguaje					
Comprensión Lectora					
Inglés					
Área de Ciencias Sociales					
Ciencias Políticas y Económicas					
Área de Educación Religiosa					
Área de Ética y Valores					
Área de Educación Artística					
Área de Educación Física					
Área de Tecnología e Informática					
Filosofía					

10. ¿Su hijo(a) ha cambiado positivamente **en actitudes y comportamientos debido a lo que le enseñan en la institución**? Marque con una e en qué medida observó esos avances en cada uno de los aspectos señalados a continuación:

Actitudes o comportamientos	Grado de avance			
Responsabilidad con sus tareas escolares.	Mucho <input type="checkbox"/>	Algo <input type="checkbox"/>	Casi nada <input type="checkbox"/>	Nada <input type="checkbox"/>
Solidaridad/cooperación con sus compañeros y compañeras.	Mucho <input type="checkbox"/>	Algo <input type="checkbox"/>	Casi nada <input type="checkbox"/>	Nada <input type="checkbox"/>
Interés en participar en actividades en la escuela.	Mucho <input type="checkbox"/>	Algo <input type="checkbox"/>	Casi nada <input type="checkbox"/>	Nada <input type="checkbox"/>
Respeto hacia los adultos.	Mucho <input type="checkbox"/>	Algo <input type="checkbox"/>	Casi nada <input type="checkbox"/>	Nada <input type="checkbox"/>
Cooperación en las tareas del hogar.	Mucho <input type="checkbox"/>	Algo <input type="checkbox"/>	Casi nada <input type="checkbox"/>	Nada <input type="checkbox"/>
Respeto a las manifestaciones de su cultura.	Mucho <input type="checkbox"/>	Algo <input type="checkbox"/>	Casi nada <input type="checkbox"/>	Nada <input type="checkbox"/>

II. GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA DE LA INSTITUCION

11. ¿En la institución **se resuelven los conflictos a través del diálogo y la negociación**?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca

12. ¿Cómo considera la **atención brindada a los estudiantes con necesidades o condiciones especiales?**"

- a. Muy buena
- b. Buena
- c. Regular
- d. Muy poca
- e. Es indiferente

13. ¿**La institución realiza actividades para enseñar los deberes y garantizar los derechos de los estudiantes?**

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca

14. ¿Cómo considera la **participación de la Comunidad** en los diferentes procesos institucionales?

- a. Muy buena
- b. Buena
- c. Regular
- d. Muy poca
- e. Es indiferente

15. ¿Cómo considera el **proceso de fortalecimiento en valores** que desarrolla la institución?"

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Deficiente
- e. Es indiferente

16. ¿Cómo considera el **proceso de atención y formación de padres de familia y/o acudientes?**"

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Deficiente
- e. No existe

17. ¿Cómo considera las **actividades recreativas, deportivas, culturales y/o artísticas desarrolladas en la institución?**"

- a. Muy buenas
- b. Buenas
- c. Regulares
- d. Insuficientes
- e. No se desarrollan

III. GESTION ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION

18. ¿Cómo califica los **materiales didácticos y tecnológicos** (libros, computadores y demás ayudas didácticas) **que los docentes utilizan en la institución para el aprendizaje de los estudiantes?**

- a. Muy buenos
- b. Buenos
- c. Regulares
- d. Malo
- e. No se les da uso

19. ¿Las **aulas y los espacios físicos** que tiene la institución, así como **el estado de cuidado y mantenimiento** de los espacios de aprendizaje (salones, biblioteca, laboratorios, sala de informática y otros)?

- a. Muy adecuados
- b. Adecuados
- c. Inadecuados
- d. Muy inadecuados

20. ¿Cómo califica, en general, **la calidad educativa**, su nivel de avance y desarrollo pedagógico de la institución?

- a. Muy buena
- b. Buena
- c. Regular
- d. Mala

Anexo 6. Encuesta a docentes



Facultad de Educación Maestría en Educación

Pertinencia del currículo de la Institución Educativa de la Boquilla

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

Fecha: _____

No. _____

Estimado(a) Docente:

Somos estudiantes de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), en el programa de Maestría en Educación con énfasis en Gerencia de Instituciones Educativas. Nos encontramos desarrollando una investigación sobre la propuesta curricular que actualmente ofrece la Institución Educativa de La Boquilla con el fin de analizar los factores internos y externos de ésta y comprender cuáles de ellos inciden en la alta o baja pertinencia en relación con los intereses, demandas y necesidades de esta comunidad educativa. Los resultados servirán de insumos para contribuir en el proceso de transformación curricular del plan de estudios, así como, obtener aportes que permitan elevar la calidad y pertinencia social de la oferta académica que se ofrece a la Comunidad Educativa.

Agradecemos de antemano su participación en este proceso y adquirimos el compromiso manejar con confidencialidad sus opiniones, así como, darle a conocer los avances y resultados de esta consulta. Ahora le pedimos que nos colabore respondiendo esta encuesta y no dude en preguntarnos lo que considere necesario. Utilice el tiempo que considere necesario para reflexionar cada una de sus respuestas.

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Marque con una X dentro del paréntesis la opción que corresponda:

1. En este apartado se recolecta información personal, la cual mantendremos en la más absoluta confidencialidad. Solo se utilizará para describir de forma general las características de los docentes para luego referenciarlos en el diseño metodológico de la investigación, en el apartado población y muestra.					
Sexo:		Masculino ()			Femenino ()
1.2. Edad (años):	1.2.1. 20 a 29 ()	1.2.2. 30 a 39 ()	1.2.3. 40 a 49 ()	1.2.4. 50 a 59 ()	1.2.5. 60 o más ()
1.3. Nivel Académico:					
1.3.1. Doctor ()	1.3.2. Master ()	1.3.3. Licenciado ()	1.3.4. Normalista superior ()	1.3.5. Otro () ¿Cuál?	
1.4. Área o asignaturas que orienta en el Establecimiento Educativo:					
1.4.1. - Ciencias naturales y educación ambiental ()	1.4.1.1. -Biología ()		1.4.1.2. -Química ()		1.4.1.3. -Física ()
1.4.2. - Ciencias	1.4.3. -Educación religiosa ()	1.4.4. -Educación ética y en valores humanos ()		1.4.5. -Educación física, recreación y	

sociales, historia, geografía, constitución política y democracia ()			deportes()	
1.4.6. – Matemáticas ()	1.4.6.1. -Aritmética ()	1.4.6.2. -Algebra ()	1.4.6.3. -Geometría ()	
1.4.7.-Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros ()	1.4.7.1.-Lengua Castellana ()	1.4.7.2. -Ingles ()		
1.4.8. Educación artística ()	1.4.9. Tecnología e Informática ()	1.4.10. Filosofía()	1.4.11. Áreas técnicas () ¿Cuál o cuáles? _____ _____ _____ _____ _____ _____	
1.5. Proyecto obligatorio de conformidad con el artículo 14 de la ley general de educación (Ley 115 de 1994) que usted lidera o apoya en la Institución Educativa:				
1.5.1. El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica ()	1.5.2. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo ()	1.5.3. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales ()	1.5.4. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos ()	1.5.5. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad ()
1.6. ¿Participa en otros proyectos institucionales donde se evidencie la participación e interacción con la comunidad donde se inserta el Establecimiento Educativo?				
1.6.1. Sí() ¿Cuál o cuáles? _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____		1.6.2. No. () Motivos _____ _____ _____ _____ _____ _____		
1.7. Tiempo de experiencia académica (docencia):				

1.7.1. De 1 a 5 años ()	1.7.2. De 6 a 10 años ()	1.7.3. De 11 a 15 años ()	De 16 a 20 años ()	De 21 y más años ()
1.8. Tiempo de laborar como docente en esta Institución Educativa:				
1.8.1. Menos de 2 años ()	1.8.2. De 2 a 4 años ()	1.8.3. De 5 a 7 años ()	1.8.4. De 8 de 10 años ()	1.8.5. Más de 10 años ()

Marque con una (x) las opciones propuestas con base en una puntuación de 1 a 5, valorando con su opinión las aseveraciones siguientes. Considere que 1 es Muy de acuerdo, 2 De acuerdo, 3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 4 En desacuerdo, 5 Muy en desacuerdo. Marca NO SE si usted no tiene conocimiento sobre lo expresado.

II. DISEÑO CURRICULAR: PERFIL Y PLAN DE ESTUDIOS DE LA INSTITUCION

2. Valore la correspondencia entre el perfil y plan de estudios de la institución con las demandas sociales y el desarrollo tecnológico.							
Ítems		1	2	3	4	5	No sé
2.1.	La institución está dando respuesta a las demandas de la comunidad de la Boquilla.						
2.2.	El perfil actual del estudiante que se gradúa en la institución en la cual se desempeña como docente se corresponde con las demandas de los sectores sociales y de empleo, así como al desarrollo científico tecnológico de la sociedad colombiana						
2.3.	El Plan de estudios actual permite cumplir con las demandas que se plantean en cuanto a la formación de los egresados de este establecimiento						

III PROGRAMAS O CONTENIDOS CURRICULARES DE ASIGNATURA

3. Desde su experiencia docente, valore los siguientes aspectos que corresponden a componentes de los Programas o contenidos curriculares de Asignaturas. Seleccione y valore una asignatura que corresponda con su área de formación profesional y experiencia docente.							
Nombre de la asignatura:							
Ítems		1	2	3	4	5	No sé
3.1.	El tiempo asignado en el plan de estudios, así como las asignaturas de precedencia, prerrequisitos y correquisitos establecidos, son necesarios para el aprendizaje de la asignatura que imparte.						
3.2.	La asignatura que usted imparte, se corresponde y aporta al cumplimiento del perfil académico del estudiante.						
3.3.	Los objetivos generales de la asignatura se corresponden con los objetivos de la propuesta curricular del Establecimiento						
3.4.	Los objetivos generales del programa de asignatura orientan hacia la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores en los estudiantes.						
3.5.	El tiempo dedicado al desarrollo de los contenidos del programa de asignatura es adecuado.						
3.6.	El programa cuenta con un balance adecuado de tiempo para el desarrollo de actividades teóricas y prácticas.						
3.7.	Los contenidos programáticos se organizan y se describen en secuencia lógica y pedagógica.						

3.8	Existe correspondencia entre los objetivos y contenidos de las unidades en el programa de asignatura.						
3.9	Los contenidos programáticos son pertinentes, suficientes y actualizados respecto al perfil que la institución define de sus estudiantes.						
3.10.	Los contenidos de la asignatura se interrelacionan y aportan al aprendizaje de otras asignaturas del Plan de estudios.						
3.11.	El programa de asignatura incluye actividades teóricas y prácticas que contribuyen al aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes.						
3.12.	En las orientaciones metodológicas del programa de asignatura se incluyen recomendaciones para el abordaje de los contenidos, las Formas Organizativas de la Enseñanza, utilización de medios didácticos y el sistema de evaluación						
3.13.	Las orientaciones metodológicas del programa de asignatura, ¿son de utilidad para la preparación de las clases?						
3.14.	En los programas de asignaturas existe correspondencia entre: objetivos, contenidos, Formas Organizativas de la Enseñanza, y el sistema de evaluación.						
3.15.	La bibliografía sugerida en los Programas de Asignatura es accesible, actualizada y se corresponde con el contenido a desarrollar en las unidades temáticas.						

IV. DESARROLLO CURRICULAR:

4. El Plan Operativo de la Institución o los Departamentos de áreas contemplan actividades para asegurar el cumplimiento del Plan de Estudio y Proyectos diversos de Areas o asignaturas:							
Ítems		1	2	3	4	5	No sé
4.1.	Organización y planificación del trabajo académico de los docentes para el desarrollo de las asignaturas.						
4.2.	Apoyo para la planificación y ejecución de los programas de asignaturas.						
4.3.	Reuniones metodológicas y de orientación para el cumplimiento de las actividades previstas en los programas de asignaturas.						
4.4.	Actividades de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los planes calendarios de las asignaturas						
4.5.	Actividades de Intercambio de experiencias con otros docentes.						
4.6.	Actividades de evaluación del trabajo docente.						
4.7.	Actividades para la mejora del rendimiento académico, retención o permanencia y promoción de los estudiantes.						
4.8	Actividades de asesoría y apoyo académico para estudiantes. (Consulta a estudiantes).						
4.9	Actividades para el conocimiento de las directrices institucionales, reglamentos y normativas relacionadas al desarrollo curricular de la carrera.						
4.10.	Gestiones para el aseguramiento de materiales didácticos y recursos para el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje.						
4.11.	Formación de Equipos o Colectivos de Asignaturas.						

V. PLAN DE ACTUALIZACION DOCENTE:

6. La estructura organizativa, recursos humanos, materiales e infraestructura con que cuenta la institución son adecuados y responden a los requerimientos del desarrollo del plan de estudio y proyectos de las asignaturas:							
Ítems		1	2	3	4	5	No sé
6.1.	Estructura Organizativa:						
6.1.1.	Del Departamento						
6.2.	Recursos Humanos						
6.2.1.	Personal Docente						
6.2.2.	Personal Administrativo						
6.3.	Recursos Materiales:						
6.3.1.	Bibliografía						
6.3.2.	Revistas						
6.3.3.	Tesis/Tesinas						
6.3.4.	Equipos de cómputo						
6.3.5.	Bases de datos e información sobre las asignaturas						
6.3.6.	Internet						
6.3.7.	Software						
6.3.8.	Videos						
6.3.9.	Proyectores						
6.3.10.	Pantallas de Proyección						
6.4.	Infraestructura:						
6.4.1.	Salón de clases						
6.4.2.	Laboratorios						
6.4.3.	Biblioteca						
6.4.4.	Centro de Documentación						
6.4.5.	Salas de medios especializadas						
6.4.6.	Oficinas						
6.4.7.	Sala de consulta y atención a estudiantes						

VII. EJECUCION DEL CURRICULO:

7. Desde su experiencia docente en la institución valore los siguientes aspectos relacionados a la ejecución del currículo (plan de estudio, programas de asignaturas) :							
Ítems		1	2	3	4	5	No sé
7.1.	Se establecen orientaciones para la elaboración y cumplimiento del Programa y horario de la asignatura que imparte.						
7.2.	Se cuenta con orientaciones para la elaboración y cumplimiento de los planes de clases y guías didácticas (seminarios, clases prácticas, laboratorios, giras de campo, talleres, proyectos de aula, etc.)						
7.3.	Se orienta como referente de la planeación didáctica, el perfil y plan de estudio de la institución						
7.4.	Se organizan los grupos de clases con una cantidad adecuada de estudiantes, para el desarrollo de las actividades didácticas.						
7.5.	Se orienta y da seguimiento al cumplimiento de los horarios de atención y consulta establecidos para los estudiantes.						
7.6.	Se cuenta con apoyo y asesoría para el desarrollo de las actividades didácticas en las asignaturas.						
7.7.	Se cuenta con materiales didácticos y recursos tecnológicos adecuados y actualizados para desarrollo de las asignaturas que imparte.						

7.8.	Se cuenta con orientaciones para la realización de cambios o mejoras en los programas de asignaturas como resultado de la evaluación de los mismos.						
7.9.	Se han realizado cambios o mejoras en el programa de asignatura que imparte.						
7.10.	Se realizan actividades de evaluación sistemática del trabajo docente.						
7.11.	Se toman en cuenta los resultados de la evaluación del trabajo docente para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.						

Marque con una (x) las opciones propuestas con base en una puntuación del 1 al 4, valorando con su opinión las aseveraciones siguientes. Considere que 1 Siempre, 2 a menudo, 3 pocas veces, 4 nunca. Marca NO SE si no tienes conocimiento sobre lo expresado.

VIII. DESEMPEÑO ACADEMICO ESTUDIANTIL:

Ítems		1	2	3	4	No sé
8.1.	¿Los estudiantes son debidamente informados acerca del perfil del egresado, plan de estudio, flujograma u otros componentes curriculares de la institución?					
8.2.	¿Los estudiantes son debidamente informados acerca de los deberes y derechos consignados en los reglamentos y normativas?					
8.3.	¿Se establecen procedimientos y criterios para la evaluación de los aprendizajes considerando los aspectos instructivos y formativos?					
8.4.	¿Se evalúan los resultados del rendimiento académico de los estudiantes? ¿Son informados los estudiantes de estos resultados?					
8.5.	¿Se da a conocer a los estudiantes los objetivos, contenidos, estrategias didácticas y sistema de evaluación en las distintas asignaturas?					
8.6.	¿Se informa a los estudiantes, en el tiempo establecido, acerca de los resultados de sus evaluaciones?					
8.7.	¿Se orienta a los estudiantes al logro de un aprendizaje de calidad?					
8.8.	¿Los estudiantes manifiestan motivación y una actitud responsable frente al estudio y su rendimiento académico?					
8.9.	¿Se involucra a los estudiantes en actividades de investigación a través de proyectos, convenios con empresas, trabajo comunitario, etc., u otras que contribuyan a su formación integral?					

IX. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL CURRICULO:

Ítems		1	2	3	4	No sé
9.1.	¿Se realizan acciones para el seguimiento y evaluación curricular del plan de estudio y programas de asignaturas?					
9.2.	¿Se utilizan los resultados de la evaluación/seguimiento, para la toma de decisiones acerca de cambios o mejoras a incorporar en el plan de estudio y programas de asignaturas?					
9.3.	¿Se realizan actividades para el conocimiento y puesta en común de los resultados de las actividades de evaluación y seguimiento curricular al plan de estudios y programas de asignaturas?					

Espacio para comentarios, valoraciones u otros aportes que estime a bien brindar para la transformación curricular y en particular para los cambios que se requiera hacer en el plan de estudios de la institución.

Anexo 7. Encuesta a directivos docentes



Facultad de Educación Maestría en Educación

Pertinencia del currículo de la Institución Educativa de la Boquilla

ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DOCENTES

Fecha: _____

Encuesta No. _____

Estimado(a) Docente Directivo:

Somos estudiantes de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), en el programa de Maestría en Educación con énfasis en Gerencia de Instituciones Educativas. Nos encontramos desarrollando una investigación sobre la propuesta curricular que actualmente ofrece la Institución Educativa de La Boquilla con el fin de analizar los factores internos y externos de ésta y comprender cuáles de ellos inciden en la alta o baja pertinencia en relación con los intereses, demandas y necesidades de la comunidad educativa. Los resultados servirán de insumos para contribuir en el proceso de transformación curricular del plan de estudios, así como, obtener aportes que permitan elevar la calidad y pertinencia social de la oferta académica que se ofrece a la Comunidad Educativa.

Agradecemos de antemano su participación en este proceso y adquirimos el compromiso manejar con confidencialidad sus opiniones, así como, darle a conocer los avances y resultados de esta consulta. Ahora le pedimos que nos colabore respondiendo esta encuesta y no dude en preguntarnos lo que considere necesario. Utilice el tiempo que considere necesario para reflexionar cada una de sus respuestas.

Orientaciones Generales: La encuesta se fundamenta en cinco procesos institucionales: Estilo de gestión, Gestión pedagógico curricular, Gestión administrativa de recursos y talento humano, Gestión de convivencia escolar y de formación para la ciudadanía y Gestión con la comunidad

Marque con una (x) las opciones propuestas con base en una puntuación de 0 a 5, valorando con su opinión las aseveraciones siguientes. **Considere que 0 significa que no ocurre nunca, 1 significa que ocurre rara vez., 2 significa que pasa pocas veces., 3 significa que ocurre algunas veces., 4 significa que sucede a menudo. Y 5 significa que siempre ocurre.**

Agradecemos escribir en el espacio EVIDENCIAS, los documentos, informes, actas, resultados de encuestas y entrevistas, datos estadísticos que permitan analizar y respaldar la objetividad de la información suministrada.

PROCESO I. ESTILO DE GESTIÓN

Se refiere a las prácticas recurrentes que demuestran el liderazgo que ejercen los directivos del establecimiento educativo.

LIDERAZGO: Liderazgo del equipo directivo visionario que se adapta a situaciones nuevas, aprende de las experiencias y guía a la institución para lograr la misión compartida en un clima de trabajo propositivo, en equipo, que promueva el sentido de pertenencia y bienestar en la institución educativa e implemente un sistema de reconocimiento de logros importantes para el establecimiento.

1.Trabajo en Equipo	1.1 Existen prácticas que ayudan al trabajo en equipo como: reuniones periódicas sistemáticas, reuniones de seguimiento al quehacer educativo, de planificación de actividades, de socialización, juntas de curso, reuniones de área.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	1.2. Se registra en documentos los acuerdos e iniciativas que surjan de ellas y que son producto del trabajo en equipo.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

2. Elaboración y conducción del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	2.1 Se involucra a los miembros de la comunidad educativa en la construcción del PEI						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	2.2 Se realiza difusión y comunicación educativa.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	2.3 El equipo directivo comunica con claridad los lineamientos para alcanzar las metas institucionales propuestas y el plan de mejora.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

PROCESO II. GESTIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

Constituyen las prácticas recurrentes que permiten a la institución educativa asegurar la coherencia de su propuesta curricular con el PEI, el marco nacional de política educativa y las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. Ello incluye el diseño de una propuesta curricular, su puesta en práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas, su evaluación y retroalimentación, y a partir de esas experiencias, la observación y reflexión del trabajo en el aula con los docentes.

3. Planificación de la enseñanza	3.1 Se organiza la secuencia de los bloques de contenidos de las asignaturas en los distintos niveles, y estos van acorde con las destrezas con criterios de desempeño que los estudiantes deben alcanzar.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	3.2 Se revisa periódicamente la microplanificación y mejora tomando en cuenta los contenidos no desarrollados en los tiempos esperados.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	3.3 Se verifica que las planificaciones de clases en los distintos niveles, contemplen el uso adecuado de materiales didácticos y los espacios físicos como recursos para alcanzar los objetivos planteados.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

	3.4 Se planifica considerando la disponibilidad de las horas docentes y de acuerdo al calendario anual.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	3.5 Se da el uso pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación en el aula.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

4. Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje – Acción del docente	4.1 Los docentes optimizan los recursos didácticos, tiempo y espacio para el desarrollo de las actividades planificadas en el aula.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	4.2 Se organizan actividades que promuevan el trabajo en equipo de los estudiantes dentro y fuera del aula.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	4.3 El docente propicia un clima de aprendizaje donde existen espacios de diálogo, motivación, reconocimiento de logros y construcción conjunta.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

5. Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje – Seguimiento de la acción del docente	5.1 Se realiza el seguimiento a la práctica docente aplicando procedimientos e instrumentos de recolección de datos.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	5.2 Se realiza la retroalimentación a la acción docente luego de las prácticas de acompañamiento en el aula.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

6. Evaluación de los estudiantes	6.1 Se evalúa el nivel de logro alcanzado en el aprendizaje individual y grupal.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	6.2 Se evalúan continuamente los procesos de aprendizaje de los estudiantes.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	6.3 Se desarrollan programas y un plan de mejora basado en los resultados obtenidos en el proceso evaluativo de los estudiantes.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

	6.4 Se llevan registros y estadísticas de los actores de la comunidad educativa que ayuden a la toma de decisiones en pro de la mejora continua.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	6.5 Los docentes revisan periódicamente los planes de evaluación para estudiantes con necesidades educativas especiales.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

PROCESO III. GESTIÓN ADMINISTRATIVA (RECURSOS Y TALENTO HUMANO)

Se refiere a las prácticas recurrentes de gestión de recursos, gestión de la norma, de gestión del talento humano que se dan al interior de la institución educativa. A través de una gestión directiva oportuna y efectiva se espera involucrar a todos los actores de la comunidad educativa en el cumplimiento del proyecto educativo institucional del establecimiento, su misión y visión institucional, así como en el cumplimiento de las políticas educativas nacionales

7. Gestión de recursos físicos	7.1 Se actualizan inventarios, planes de mantenimiento y adquisiciones.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	7.2 Se usan los espacios físicos y recreativos de los que dispone la institución para el cumplimiento del PEI.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	7.3 Se mantienen espacios seguros para todos los miembros de la comunidad educativa.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	7.4 Se mantiene en buen estado de funcionamiento la infraestructura de la institución educativa, los materiales didácticos y tecnológicos.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	7.5 Se evidencia la accesibilidad a la institución educativa y sus servicios para las personas con discapacidad						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

8. Gestión de recursos temporales	8.1 Se inicia las actividades diarias y las internas en cada jornada a la hora establecida.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	8.2 Se reduce las interrupciones a la tarea de enseñanza-aprendizaje						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

	8.3 Se asigna a cada actividad el tiempo adecuado para su cumplimiento.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	8.4 Se repone el tiempo perdido por circunstancias ajenas a la institución educativa.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	8.5 Se cumple con las disposiciones legales de duración del año lectivo.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	8.6 Se promueve y verifica el cumplimiento de normas de puntualidad en tiempos y tareas de todos los miembros de la comunidad.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	8.7 En la gestión del tiempo se prioriza las actividades de aprendizaje.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

9. Gestión de otros recursos	9.1 Se usa información estadística en la toma de decisiones a nivel de la institución educativa.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	9.2 Se informa de la disponibilidad de recursos de manera oportuna y efectiva a las instancias correspondientes.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	9.3 Se cumple con las normas legales y vigentes para la administración del personal.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

10. Gestión del talento humano	10.1 Se realizan actividades que promuevan el desarrollo integral del personal, conociendo intereses y/o desarrollándolos.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	10.2 Se dispone de un programa institucional de desarrollo profesional (capacitaciones, actualizaciones) que complemente las competencias especializadas de los diferentes miembros del equipo docente.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	10.3 Se promueve el intercambio de conocimientos, lecturas y experiencias.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	10.4 Se dispone de una biblioteca especializada que se actualiza en forma continua según necesidades.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

	10.5 Se alienta a que el personal produzca informes de experiencias realizadas, resúmenes de bibliografía, difusión de novedades personales, presentaciones académicas, participación en congresos, etc.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	10.6 Se promueve la participación de los docentes y directivos en procesos de formación humana.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

PROCESO IV. GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y DE FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Lo constituyen las prácticas recurrentes que permiten la convivencia entre los actores de la comunidad educativa y la formación personal de los estudiantes, para que logren una mejor relación consigo mismos, con los otros y se integren activamente al ejercicio de su ciudadanía.

11. Convivencia escolar	11.1 Se construye el Código de Convivencia con representantes del gobierno escolar y la comunidad educativa recogiendo los principios planteados en la Constitución.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	11.2 Se utiliza el Código de Convivencia como instrumento que guía las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	11.3 Se motiva la participación de los padres y madres de familia y/o representantes legales de manera proactiva y acorde a las necesidades y metas del PEI.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	11.4 Se asegura el ingreso a todos los estudiantes sin discriminación alguna (étnica, cultural, política, religiosa, género, opción sexual, etario, discapacidad, entre otras).						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	11.5 Se evidencia prácticas de los directivos que les permita el reconocimiento de conflictos en estadios iniciales para la pertinente toma de decisiones y su consecuente resolución.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	11.6 Se promueve un clima de respeto, solidaridad, confianza y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	11.7 Se ejerce los derechos y se cumple con las responsabilidades por parte de los miembros de la comunidad educativa.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

12. Ciudadanía e identidad. Formación integral para la	12.1 Se fomenta prácticas que evidencian el desarrollo de la identidad y pertenencia cultural con la comunidad educativa y el entorno.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

vida	12.2 Se involucra a la comunidad educativa en la ejecución de proyectos socio-educativos orientados a mejorar su calidad de vida.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

PROCESO V. GESTIÓN DE RELACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CON LA COMUNIDAD

Son las prácticas recurrentes que la institución educativa desarrolla para vincularse con la comunidad local, aprovecha los recursos de esa comunidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes, desarrolla redes de ayuda que apoyan el proceso educacional y socializa los logros alcanzados.

13. Vinculación con la comunidad y promoción del establecimiento	13.1 Se articula el PEI con las características del entorno de la institución.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	13.2 Se elabora proyectos de vinculación de la institución educativa con la comunidad en redes de ayuda.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	13.3 Se pone en funcionamiento la asociación de ex alumnos en beneficio de la institución educativa.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	13.4 Se promueve prácticas que faciliten la relación de la institución con otras instituciones educativas del mismo circuito.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias
	13.5 Se socializa los logros académicos-culturales-formativos de los estudiantes con las redes de apoyo y la comunidad.						
	0	1	2	3	4	5	Evidencias

Anexo 8. Entrevista estructurada Rectora



Facultad de Educación
Maestría en Educación

Pertinencia del currículo de la Institución Educativa de la Boquilla

ENTREVISTA DIRIGIDA A RECTOR(A)

Fecha: _____

Entrevista No. 01

Estimado(a) Rector(a):

Somos estudiantes de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), en el programa de Maestría en Educación con énfasis en Gerencia de Instituciones Educativas. Nos encontramos desarrollando una investigación sobre la propuesta curricular que actualmente ofrece la Institución Educativa de La Boquilla con el fin de analizar los factores internos y externos de ésta y comprender cuáles de ellos inciden en la alta o baja pertinencia en relación con los intereses, demandas y necesidades de la comunidad educativa.

Los resultados servirán de insumos para contribuir en el proceso de transformación curricular del plan de estudios, así como, obtener aportes que permitan elevar la calidad y pertinencia social de la oferta académica que se ofrece a la Comunidad Educativa.

Agradecemos de antemano su participación en este proceso y adquirimos el compromiso manejar con confidencialidad sus opiniones, así como, darle a conocer los avances y resultados de esta consulta.

Ahora le pedimos que nos colabore respondiendo esta entrevista y no dude en preguntarnos lo que considere necesario. Utilice el tiempo que considere necesario para reflexionar cada una de sus respuestas.

Orientaciones Generales: La entrevista se fundamenta en procesos institucionales tales como: Conocimiento y apropiación del horizonte pedagógico propuesto en el P.E.I, propuesta curricular ofrecida en la actualidad y su pertinencia, Modelo pedagógico que orienta la relación docentes - estudiantes, concepción o enfoque curricular utilizado en la practicas profesional docente y sus incidencias en el aprendizaje de los estudiantes y finalmente, las acciones que dinamizan el logro de los objetivos establecidos en el PEI

1. ¿Considera usted que el horizonte pedagógico propuesto en el P.E.I de la Institución Educativa de La Boquilla, responde a las necesidades y demandas sociales y académicas de los niños y jóvenes que estudian aquí?

2. ¿Cuál es el Modelo pedagógico que orienta las prácticas de los maestros y el aprendizaje de los estudiantes?

3. ¿Cuál es el enfoque curricular desde la cual trabajan los docentes de la Institución?

4. De sus maestros y maestras, ¿qué es lo que más recata de su práctica profesional?

5. Desde su gestión administrativa, ¿qué acciones realiza para dinamizar el P.E.I. y lograr los objetivos?

¡Muchas Gracias por su colaboración!

**Entrevistadores:
Ramón De Ávila Girado
Claudia Isabel Patiño Quiroz**

ANEXO No. 9 Características organizativas de la Institución Educativa la Boquilla

1.- Datos de la Institución Educativa Técnica de la Boquilla 2014

NOMBRE					INSTITUCION EDUCATIVA DE LA BOQUILLA				
DANE					413001004703				
SEDES					COORDINADORES - DIRECTIVOS				
N o.	NOMBRES SEDES	DIRECCION	NIT ELECTRICARIBE	No. Del contador	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DANE SEDES	CELULAR	IDENTIFICACION
1	SAN FELIPE	Carrera 9ª. No. 45-08	1129292		1	Hna. Elizabeth Caña Bermúdez	21300100	3145434667	33.145.003
2	MADRE BERNARDA	Carrera 4ª. No. 71- 08	1129311		2	Lic. Mariela Sendoya Mejía	413001006234-04	3153903258	28.835.459
3	SAN JUAN Jornada Mañana	Carrera 4ª. No. 84-36	1129345		3	Lic. Fulvio Olave Cabal	413001006315-02	3016497623	16.238.217
4	MARLINDA	Sector Central	6821230-6817972		4	León Correa Sampayo	413001004703- 01	3135915755	22.807.880
5	VILLA GLORIA	Sin dirección	No tiene		5	León Correa Sampayo			
6	PRINCIPAL	Carrera 3ª. No. 71-26	6527423		6	Alejandro Godoy Arellano		3008049868	73.090.079
7	Jornada Nocturna				7	Lincoln Martínez Manjarrez		3157158810	79.466.111
NIVEL DEL SISBEN DE LA POBLACION	1				8	Oscar Luciano Lepsqueur Gossain		3004472503	9.085.694
					9	Hna. Elizabeth Cañate Araujo		3106394009	45437992

DATOS	EN USO	ACTUALIZACION
FECHA DE CREACION DE LA INSTITUCIÓN	DECRETO 445 DE AGOSTO 29 DE 1990	

ULTIMA RESOLUCION DE APROBACION	Resolución No. 0964 de Octubre 7 del 2002	
PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN	Distrito de Cartagena de Indias	
RESOLUCION DE APROBACION DE MEDIA TECNICA		Resolución No. 1466 del 11 de Marzo del 2013
CERTIFICACION DE CALIDAD ISO 9001:2008		Diciembre del 2012

2.- Información del Recurso Humano 2014

INFORMACION DEL RECURSO HUMANO																							
		Código		Hombres	Mujeres	JORNADAS														Mañana- Tarde – Noche			
Docentes	Directivo docente	0	1	5	2	NIVELES EDUCATIVO EN EL QUE DICTA EL DOCENTE																	
	Docentes	0	2	22	52	Ultimo nivel Educativo aprobado por el docente																	
	Docentes etnoeducación	0	3	4	6	Nivel Educativo en el que dicta el docente																	
Otros	Directivos	0	4		1	Código	Preescolar			Básica Prim			Básica Sec.			Media			Total				
	Administrativos	0	7	3	6		Bachillerato Pedagógico	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
	Celadores			2				Normalista. Superior		1	1		4	4								5	5
	Aseadoras				2				Profesional	Pedagógico		9	9	3	31	3	1	1	2	9	3	1	2
		11	4																		2	5	59
Total personas			47	73							10			3			2			1	2	59	84
TOTAL			120										8			4			2	5			

De acuerdo con el Decreto Ley 2277 DE 1979

Sexo	Código		Grados en el escalafón																Total	
			Sin grado	A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		14
Hombres	0	1											1			1	1	2	1	6
Mujeres	0	2										5	2	1	1	1		9	5	24
Total	9	9										5	3	1	1	2	1	11	6	30

De acuerdo con el Decreto Ley 1278

Sexo	Código		Grados en el escalafón											Total						
			1A	1B	1C	1D	2A	2B	2C	2D	3A	3B	3C		3D					
Hombres	0	1					16	3	1											30
Mujeres	0	2	5				24	4	1											34
Total	9	9	5				40	7	2											54

Personal Docente Para el Carácter Académico – 2014

Carácter	Código	AREA DE ENSEÑANZA	NIVEL EDUCATIVO								TOTAL	
			Preescolar		Básica Primaria		Básica Secundaria		Media		H.	M.
			H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.			
ACADEMICO	02	Todas las áreas		10	3	35					3	45
	03	Ciencias naturales y educación ambiental					2	2	3		5	2
	04	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia					3	1			3	1
	05	Educación artística					2				2	
	06	Educación ética y en valores humanos						1				1
	07	Educación física, recreación y deportes					1		1		2	
	08	Educación Religiosa					1				1	
	09	Humanidades, Lengua Castellana e idiomas extranjeros					1	5	2	2	3	7
	10	Matemáticas					2	2	1	1	3	3
	11	Tecnología e informática					1				1	
	12	Ciencias económicas							1		1	
	13	Ciencias políticas										
	14	Filosofía							1		1	
	99	TOTAL		10	3	35	13	11	9	3	25	59
				10		38		24		12		84

3.-Información Sobre Infraestructura

SEDE PRINCIPAL		SAN FELIPE		MADRE BERNARDA		SAN JUAN BAUTISTA		VILLA GLORIA	
Número de aulas para funcionamiento 10+1		6		7		11		3 Aulas	44 alumnos
11		6		7		11		3	
43 Aulas en uso en dos jornadas									
Número de estudiantes por sesión		Número de estudiantes por sesión		Número de estudiantes por sesión		Número de estudiantes por sesión		MARLINDA	
								8	
A.M. 540	841	A.M 171	344	A.M 198	382	A.M 364	620	A.M 110	206
P.M. 301		P.M 173		P.M 184		P.M 256		P.M 96	
GRUPOS		GRUPOS		GRUPOS		GRUPOS		GRUPOS Villa Gloria y Marlinda	
MAÑANA	TARDE	MANANA	TARDE	MANANA	TARDE	MANANA	TARDE	MANANA	TARDE
6°. Hay 3	8°. Hay 2	0 Hay 1	0 Hay 1	0 Hay 2	0 Hay 1	0 Hay 1	0 1	0 Hay 2	0 Hay 1
7°. Hay 2	9°. Hay 2	1 Hay 2	1 Hay 1	1 Hay 1	1 Hay 1	1 Hay 2		1 Hay 2	
8°. Hay 3	10°. Hay 2	2 Hay 1	2 Hay 1	2 Hay 1	2 Hay 1	2 Hay 2		2 Hay 2	
9°. Hay 3	11°. Hay 3	3 Hay 1	3 Hay 1	3 Hay 1	3 Hay 1	3 Hay 2		3 Hay 1	
10°. Hay 2		4 Hay 1	4 Hay 1	4 Hay 1	4 Hay 1	4 Hay 2			4 Hay 2
11		5 Hay 1	5 Hay 1	5 Hay 1	5 Hay 1	5 Hay 2			5 Hay 1
							6°. Hay 4		
							7°. Hay 3		
13	9	6	6	7	6	11	8	7	4
22		12		13		19		11	
77 Grupos									
Video Beam	5	1		1		1			
Equipos computo	91	31		27		31		15	

ANEXO No. 10 Evidencias Fotográficas



Fachada de la Institución Educativa de La Boquilla, entrada a la sede principal



La sede principal no cuenta con un patio de recreo y por ello los estudiantes hacen este tiempo en las afueras de la institución



Docente de ética y valores orientando una clase



“El escudo de mi vida”, actividad significativa con estudiantes de 9º. En el área de ética y valores



La institución promueve la formación integral a través de la formación humanística y en valores. Aquí se observan a algunos estudiantes y docentes compartiendo el día del amor y la amistad



Estudiantes recibiendo orientaciones en el área de matemáticas



Jornada democrática, elección del personero estudiantil y el consejo de estudiantes



Actividad cultural en la que se integran estudiantes, padres de familia v docentes



Participación de los estudiantes en un foro de etnoeducación



Realización de un acto cívico en las afueras de la sede principal

